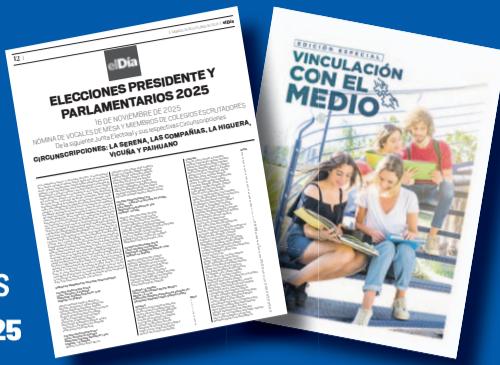


Vocales
de mesa
elecciones
12-25



Especial
Vinculación
con el medio

SÁBADO 25 DE OCTUBRE DE 2025 | AÑO LXXXII | N° 29.465 | Región de Coquimbo | 40 páginas |

\$600



@eldia_cl



eldia.cl



diarioeldia.cl

NINGUNO ESTÁ EN RIESGO VITAL RIÑA EN CÁRCEL DE ILLAPEL DEJA OCHO LESIONADOS

El enfrentamiento entre internos del módulo de Alta Seguridad obligó a desplegar un amplio operativo de Carabineros y Gendarmería, institución que abrió una investigación interna, mientras dirigentes advierten falta de dotación y el alcalde Denis Cortés pide trasladar el recinto fuera del centro urbano.

5

ESTABA PRÓFUGO

PDI DETIENE A
IMPUTADO POR
HOMICIDIO EN
LA SERENA

9

PRIMERO DE SU TIPO

ORGANIZAN
SIMULACRO
DE REMOCIÓN
EN MASA

8



BÁSQUETBOL Y VÓLEIBOL

DAN EL VAMOS A LAS
FINALES DE LOS JUEGOS
DEPORTIVOS ESCOLARES

28 y 29



SEÑALES DE DESACELERACIÓN

REGISTRAN FUERTE
BAJA DE RUTA AÉREA
LA SERENA - SANTIAGO

7

ESCANEA Y
REVISÁ NUESTRO
PAPEL DIGITAL



LAURA VÁSQUEZ RODRÍGUEZ, SUBDIRECTORA NACIONAL DEL TRABAJO

“Las mujeres aún no recuperan los empleos perdidos en la pandemia”

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

La subdirectora nacional del Trabajo, Laura Vázquez Rodríguez, encabezó en La Serena la inauguración de las nuevas dependencias de la dirección regional y de la inspección provincial.

En entrevista con Diario El Día, analizó el panorama laboral en la Región de Coquimbo, el rol fiscalizador del organismo y los efectos de las recientes reformas impulsadas por el gobierno.

—Esta es una región con una tasa de cesantía relativamente alta. ¿Ha fallado la promoción de la creación de empleos, una de las funciones del Ministerio del Trabajo?

“Lo que ocurre con la creación de nuevos empleos es que nosotros, como servicio público, somos fiscalizadores del cumplimiento de la normativa laboral. La promoción del empleo corresponde a otras áreas de la cartera. Nuestro rol es garantizar que, una vez que el empleo se genera, ese trabajo se desarrolle bajo condiciones justas y seguras”.

La autoridad explica que el cumplimiento de la norma también tiene un impacto en la estabilidad del mercado laboral. “Creemos que al cumplir se genera un empleo decente y estable. La Dirección del Trabajo promueve esa cultura mediante fiscalización, difusión normativa, mesas de trabajo y espacios de diálogo tripartito. En esta región existen cuatro mesas activas que permiten avanzar en esos objetivos”, señala.

BRECHAS DE GÉNERO Y EMPLEO FEMENINO

—¿Se ha recuperado el empleo femenino tras la pandemia o aún falta?

“Sin duda todavía falta. A nivel nacional, los datos muestran que las mujeres fueron las más afectadas durante la pandemia y aún no se recuperan plenamente los puestos perdidos. Muchas veces ellas no pueden acceder a jornadas completas y deben optar por empleos parciales. Hay avances, pero aún tenemos mucho que mejorar”.

—La cartera ha puesto énfasis en



EL DÍA

De visita en La Serena, la subdirectora nacional del Trabajo, Laura Vázquez Rodríguez, inauguró las nuevas dependencias regionales del servicio y conversó con Diario El Día sobre las brechas en el empleo femenino, la implementación de la ley de 40 horas y la reciente Ley Karín.

la igualdad de género. ¿Cómo evalúan los avances en este ámbito?

“Contamos con estadísticas que evidencian un aumento en la participación laboral femenina en distintos sectores productivos, como el minero o el gastronómico, especialmente en esta región. Eso es positivo, aunque todavía persisten brechas. Desde la Dirección del Trabajo fiscalizamos, pero también generamos espacios de diálogo para impulsar la incorporación de más mujeres en áreas donde antes tenían poca presencia”.

LICENCIAS MÉDICAS Y RELACIONES LABORALES

—¿La emisión de licencias médicas falsas ha impactado el empleo?

“Sin duda. Una licencia médica falsa afecta la legalidad del documento y también las relaciones laborales. Hemos participado en presentaciones de la Contraloría General y observamos un desmedro

en los equipos de trabajo, porque genera desconfianza y sobrecarga entre los funcionarios. Por eso, aunque no nos corresponde sancionar directamente, sí velamos por la legalidad y su correcta aplicación”.

40 HORAS

—Respecto del proyecto de las 40 horas, ¿los beneficios recaen solo en los trabajadores?

“No, en absoluto. El proyecto fue ampliamente debatido entre empleadores, trabajadores y el Estado. Fue un proceso ejemplar, porque más de 500 empresas adoptaron voluntariamente la jornada de 40 horas antes de la promulgación de la ley. Esto demuestra que el cambio no solo beneficia al trabajador, sino también a la productividad de las empresas. Es un ganar-ganar”.

—¿Existe temor de que un cambio de gobierno implique retrocesos en esta legislación?

“Esperamos que no. La reducción de jornada está establecida por ley y cuenta con plazos de implementación claros. Confiamos en que cualquier administración futura mantendrá su cumplimiento. Este es un avance en derechos laborales que debe trascender los ciclos políticos”.

LEY KARIN Y DENUNCIAS EN EL TRABAJO

—Uno de los temas más sensibles ha sido la aplicación de la Ley Karín, que protege a las trabajadoras y trabajadores frente al acoso laboral y sexual. ¿Se han visto sobrepasados por las denuncias?

“Efectivamente, ha sido un desafío. Si bien ya teníamos experiencia en materias de derechos fundamentales, la Ley Karín amplía significativamente el ámbito de acción, pues incorpora no solo las relaciones internas con empleadores y colegas, sino también con terceros vinculados al trabajo. Estamos haciendo un esfuerzo considerable para atender todas las denuncias dentro de los plazos legales”.

La subdirectora detalla que se está implementando un nuevo sistema de gestión inspectiva electrónica, que busca agilizar los procesos. “Este proyecto emblemático permitirá mejorar los tiempos de fiscalización y dar cumplimiento a los 30 días que exige la ley. Estamos probándolo en distintas regiones del país”, explicó.

—Desde el mundo sindical se ha criticado la lentitud en la tramitación de estas denuncias.

“Sí, lo hemos escuchado. Por eso estamos trabajando a toda marcha para hacer más eficiente el proceso. Con este nuevo sistema, el funcionario ya no deberá llenar formularios manuales, sino que podrá registrar la información directamente en línea, elaborar el informe de fiscalización y coordinar de inmediato con el equipo jurídico. Todo apunta a reducir los plazos y responder a las expectativas de los trabajadores y trabajadoras”.

MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

Vázquez enfatiza que la Dirección del Trabajo se encuentra en un proceso de modernización profunda, orientada a mejorar la atención ciudadana y fortalecer su rol garante de derechos.

“Queremos que la Dirección del Trabajo sea un espacio accesible, cercano y moderno, capaz de garantizar derechos y fortalecer las relaciones laborales en el país. Este servicio debe estar a la altura de las nuevas exigencias del mundo del trabajo”, afirma.

OPINIÓN

Diversos síntomas ruidosos, misma enfermedad silenciosa

Pedro Carvallo

Investigador y docente del Observatorio Social de la Universidad del Alba

Muchos lo decimos hace tiempo (unos en la sobremesa y otros en la esfera pública): es muy probable que nos sorprendamos en las elecciones que vienen, y que no gane quien se cree y marca en las encuestas, sino el candidato que vino a arrancarle a él el voto de derecha dura.

Las encuestas nos sirven, son necesarias. Pero para escenarios como este hay que ir más allá. Para comprender el malestar y sus consecuencias hay que conocer las experiencias de vida, la relación de la ciudadanía con el Estado, las promesas incumplidas y la frustración. Lo institucional es una cosa, pero falta explicación de lo social.

Esto busca hacer, por ejemplo y como otros/as, Kathya Araujo en su último libro, "El circuito del desapego". Con investigación empírica de larga data muestra el circuito de emociones y sentires que han llevado al "desapego" en Chile. El término específico y precisión podemos discutirlo, pero no es la intención acá. La intención, más bien, es mostrar que hay cosas que se deben explicar por lo social, y al comprender esa dimensión buscar soluciones que atiendan el fondo. Como Araujo, hay otros quienes vienen buscando hacer ciencia social (como Luna, también con su último libro). Pero falta.

En un momento (global, por lo demás) de desapego (Araujo, 2025), que pasa por la irritación, el desencanto, la frustración, la decepción, la desmesura y el abandono, no puede extrañarles a las élites que gane alguien como Kaiser y que tenga tantos votos alguien como Parisi. El peligro del abandono sistemático está a la vuelta de la esquina: candidatos que no sabemos con quién gobernarán, que no sabemos si el odio de su discurso es pura retórica que se les fue de las manos o es el recurso con el cual van a ejercer el mando, y/o que no sabemos hasta dónde van a llegar hasta que llegan (como Trump).

De nuevo: las encuestas están bien, pero no bastan. Las cifras que muestran cuánta confianza tiene la ciudadanía sobre diversas instituciones, por ejemplo, no alcanza a representar el desapego que mencionamos. Mostrar un promedio de las opciones que escogieron personas ante la pregunta de "cuánto confía..." no muestra la irritación y el hastío cotidiano. En la ciencia social nos falta. Si queremos poner conocimiento al servicio de las sociedades, nos falta.

En un trabajo de campo aún muy incipiente de una investigación en curso, nos hemos encontrado con profesores de colegios de zonas vulnerables preocupados por sus alumnos. Un profesor nos comenta que a los estudiantes ya no les importa el colegio, los profesores y las notas. Saben que esforzarse en el colegio no rinde frutos, y prefieren conseguir lo que quieren de otras formas. Las causas y las consecuencias son sociales: expectativas frustradas que llevan a proyectos de vida en que "no me interesa esforzarme. Lo que quiero es ser narcotraficante, tener dinero y armas".

En las urgencias de los problemas que aquejan a las sociedades y democracias actuales, hemos tendido a barrer bajo la alfombra lo social, pues es complejo y requiere visión a mediano y largo plazo. El delito, sus motivaciones y complicaciones, es ejemplo de ello, pues tanto la política como la academia están insertas en la vorágine del día a día.

El tema no es dejar de lado esa vorágine. Pero las instituciones se desbordaron, las consecuencias están cada vez más cerca, y las élites siguen igual o más desconectadas que hace 6 años, cuando se sorprendieron en las calles con la "invasión extranjera y alienígena".

Lo formal, lo legal, lo tradicional, ya no hace sentido a muchas personas. Unos buscan caminos alternativos en el día a día, otros lo hacen en la papeleta. Hay que preguntarse por qué, y cómo generar sociedades con caminos formales legítimos y certeros. Lo alternativo a lo que ya conocemos también puede terminar por frustrar, tarde o temprano, las expectativas de solucionarlo todo.

EDITORIAL

La crisis que arde tras los muros

Lo ocurrido en la cárcel de Illapel no difiere de lo que se observa en otros penales del país, donde la sobre población penal supera el 130%.

Los violentos incidentes registrados este viernes en el penal de Illapel, donde se reportaron enfrentamientos entre internos y un amplio despliegue de Gendarmería, vuelven a poner en evidencia una realidad que el país no puede seguir ignorando: la profunda crisis que atraviesa el sistema penitenciario chileno. No se trata solo de un hecho aislado, sino de un síntoma más de un modelo colapsado, en el que el hacinamiento, la falta de personal y la ausencia de programas de reinserción se han convertido en terreno fértil para la violencia. Si bien, la situación en el recinto fue controlada, el episodio deja interrogantes sobre las condiciones de seguridad y la convivencia al interior de las cárceles. Lo ocurrido en la

cárcel de Illapel no difiere de lo que se observa en otros penales del país, donde la sobre población penal supera el 130% y las cárceles se transforman en focos de conflicto antes que en espacios de rehabilitación. La política penitenciaria chilena lleva años en deuda. Mientras se discuten reformas legales y se anuncian planes de modernización, los penales siguen reproduciendo exclusión, violencia y desesperanza. Urge que el Estado asuma con decisión una transformación estructural del sistema, donde la seguridad conviva con la dignidad y la reinserción social deje de ser una promesa vacía. Porque lo que hoy estalla en Illapel es, en realidad, el reflejo de una crisis que hace mucho comenzó a arder en silencio.

OPINIÓN

Competitividad en el mercado para mascotas

Axel Haleby
Médico Veterinario y Gerente General de Inaba Chile

en contraste con muchos años atrás cuando se solía creer que un plato con lo que quedó del almuerzo familiar era suficiente para perros y gatos.

Este cambio de mentalidad, que ha puesto a nuestras mascotas en el centro -y que en su momento facilitó la promulgación de la Ley de Tenencia Responsable- ha abierto también un mercado de alimentos para perros y gatos extremadamente competitivo, tanto en precios como en alternativas.

En ese sentido, muchas nuevas marcas buscan ser asociadas al concepto "Premium", al punto que el consumidor se ve enfrentando a un amplio abanico de alternativas muy similares,

aunque sin mucha información respecto del origen de cada fórmula.

En medio de este mercado, una fórmula que gana cada vez más adeptos es aquella que logra combinar con éxito la innovación con la tradición. Se trata de alternativas que no solo conjugan las últimas tendencias en alimentos húmedos que además de nutrir, hidratan, sino que también incorporan la historia como eje central, con muchas décadas de experiencia y ofreciendo alimentos de grado humano.

El estándar del futuro no puede ser menor que esta combinación, porque perros y gatos son integrantes fundamentales de la familia chilena de la actualidad.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono (51) 2 200400

COQUIMBO
CENTRO IMPRESOR
El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53) 2 448271 - (53) 2 448272
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

FUE INAUGURADA AYER EN LA PLAZA GABRIEL GONZÁLEZ VIDELA

La Serena vive su 40^a Feria del Libro con amplia programación cultural

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Un intenso panorama cultural se vive desde ayer con la inauguración de la 40^a versión de la Feria del Libro de La Serena, realizada en la plaza Gabriel González Videla.

El evento, que celebra cuatro décadas de historia, destaca no solo por la participación de escritores e intelectuales nacionales y regionales, sino también por el impulso que el municipio ha dado al acceso a la cultura.

La alcaldesa Daniela Norambuena señaló que "queremos que la cultura llegue a todos los rincones de nuestra comuna. Por eso, este año la Feria del Libro se vive en los territorios: nuestros vecinos de La Antena, La Pampa, Las Compañías y del sector Centro podrán disfrutar de encuentros con autores y actividades culturales. Y como novedad, también estaremos presentes en distintas universidades". La edil enfatizó que la lectura es un derecho y que la feria es una fiesta cultural gratuita, democrática y pensada para los diversos gustos de la comunidad.

La 40^a Feria del Libro cuenta con el respaldo del Fondo del Libro y la Lectura, Fomento a la Industria, Festivales y Ferias Regionales 2025, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

Al respecto, el seremi de Cultura, Cédric Steinlen Cuevas, destacó que el encuentro se ha expandido más allá del centro, llevando libros, talleres y actividades a distintos sectores, reafirmando el compromiso con el acceso a la cultura y la promoción del libro.

"En esta nueva edición, el tradicional encuentro literario se expande más allá del centro de la ciudad, llevando libros, talleres y actividades a diversos sectores de la capital regional", indicó, reafirmando su compromiso con el acceso a la cultura y la promoción del libro en todo el territorio.

JORNADAS TEMÁTICAS Y AUTORES DESTACADOS

El encuentro se extenderá hasta el 2 de noviembre y contempla jornadas temáticas dedicadas a la juventud, la lectura, el misterio, la ufología, las tradiciones locales y la cultura del cómic.

Entre los autores consagrados, se presentan Pablo Simonetti, quien compartirá los 20 años de su obra "Madre que estás en los cielos"; Ivonne



CEDIDA

Con actividades culturales en distintos sectores de la comuna de La Serena se está llevando a cabo la Feria de Libro, evento que fue inaugurado oficialmente ayer.

El encuentro literario, que se extenderá hasta el 2 de noviembre, reúne a escritores consagrados y emergentes, contempla jornadas temáticas y actividades gratuitas en plazas, universidades y barrios de la capital regional.

Toro, con su investigación "La Niña Ámbar"; y Francisco Ortega, con "Tesoros Chilenos".

"Este libro tiene mucho que ver con los alrededores de La Serena y vamos a estar conversando en la Feria del Libro este próximo jueves 30 de octubre a las 20:00 horas. Los espero", indicó el escritor.

Durante la jornada inaugural estuvieron Simón Pesutic y Chiqui Urzúa; el domingo 26 subirá al escenario Joaquín Reynaud; el lunes 27 participarán Ivonne Toro y Carlos Pinto; el martes 28, Patricia Stambuk; el miércoles 29, Iván Vega y Freddy Alexis.

Los horarios de la feria son de 11:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 22:00 horas, con entrada liberada.

40

Años de historia está cumpliendo la Feria del Libro de La Serena y lo celebra con decenas de actividades culturales.

JORNADAS ESPECIALES Y UFOLOGÍA

Como ya señaló, la feria incluye actividades dedicadas a la ufología, con la presencia de Armando "Cabo" Valdés, Juan Guillermo Prado, Francisco Ortega, Juan Carlos Skewes, Nona Fernández, Pedro Engel y Kinicha Manga, quienes participarán entre el 30 de octubre y el 2 de noviembre.

ESCRITORES EMERGENTES Y FORALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD LITERARIA

Cabe destacar que en esta edición se pone especial énfasis en escritores emergentes y de trayectoria, fortaleciendo la identidad literaria regional. Entre ellos se encuentran Bastián Tello y Camila Guamán, con "Aves migratorias de la Región de Coquimbo"; Varinia Roa con "Ambrosia y los Hijos de la Noche"; Claudio Ríos

“

Queremos que la cultura llegue a todos los rincones de nuestra comuna. Por eso, este año la Feria del Libro se vive en los territorios como La Antena, La Pampa o Las Compañías”

DANIELA NORAMBUENA

ALCALDESA DE LA SERENA

con "Extrapicante y Otros Relatos Perversos"; Nelson Santibáñez con "Gabriela Mistral entre Masones"; Luis Aguilera con "Gabriela Mistral en Cuba"; Martín Cortés con "Malgenio"; Gabriel Canihuante y Orieta Collao con "Apuntes de Tres Siglos. Liceo de Niñas Gabriela Mistral" y Carolina Espinoza con "Vuelo cósmico".

De esta forma, esta edición de la Feria del Libro de La Serena se consolida como un evento integral que combina literatura, cultura y comunidad, promoviendo el acceso gratuito a la lectura y celebrando la historia y diversidad de la capital regional.

GRAVE INCIDENTE REABRE DEBATE POR DÉFICIT DE PERSONAL Y UBICACIÓN DEL PENAL

Violenta riña en cárcel de Illapel deja ocho lesionados

El enfrentamiento obligó a desplegar un amplio operativo de Gendarmería y Carabineros. Desde la institución se inició una investigación interna, mientras dirigentes advierten falta de dotación.

LIONEL VARELA

Illapel

Durante la mañana de este viernes, una violenta riña entre internos del Centro de Detención Preventiva (CDP) de Illapel obligó a activar un amplio operativo de seguridad al interior del penal. El hecho dejó siete reclusos y un funcionario lesionados, todos con heridas leves, según confirmó la Dirección Regional de Gendarmería de Coquimbo.

De acuerdo con información recabada por Diario El Día, el incidente se produjo en uno de los patios del módulo de condenados de Alta Seguridad, cuando un grupo de reos inició un enfrentamiento con elementos cortopunzantes de fabricación artesanal, conocidos como estoques.

En medio del forcejeo, un cabo primero de Gendarmería resultó herido al ser golpeado por una banca lanzada por los internos, sufriendo una contusión en la frente.

HERIDOS Y MEDIDAS ADOPTADAS

Por protocolo institucional, los lesionados fueron trasladados al hospital de Illapel, donde se confirmó que ningún involucrado presentaba riesgo vital. En paralelo, Carabineros reforzó la seguridad perimetral del recinto asistencial ante eventuales traslados o intentos de fuga.

Los reos identificados como responsables fueron aislados del resto de la población penal y se evalúa su traslado a otras unidades penitenciarias fuera de la provincia. Además, Gendarmería ejecutó un allanamiento en el módulo involucrado, incautando varios objetos prohibidos, entre ellos armas artesanales.



CEDIDA

En las afueras del recinto penal, los familiares de los internos se mostraban preocupados al no recibir información de la situación que había ocurrido al interior de la cárcel.

El Ministerio Público fue notificado del hecho y la institución inició una investigación interna para determinar responsabilidades administrativas.

Al respecto, la seremi de Justicia y Derechos Humanos, María José Rojas Erbetta, destacó la rápida reacción del personal.

"Valoramos la oportuna acción de Gendarmería de Chile ante el incidente, el cual fue controlado rápidamente, evitando hechos de mayor gravedad. Asimismo, reconocemos su compromiso permanente con la seguridad penitenciaria y la protección tanto del personal como de la población penal", señaló.

DÉFICIT DE PERSONAL

El dirigente nacional de Gendarmería y representante sindical en la Región de Coquimbo, Hugo Rojas, explicó a El Día que la riña obedeció a encillas previas entre bandas rivales que operan al interior del penal.

"Fue una riña entre internos del patio de Alta (Seguridad). Nuestra intervención permitió controlar la situación, pero lamentablemente un colega resultó lesionado. Afortunadamente no fue grave", afirmó.

El dirigente advirtió, sin embargo, que este tipo de hechos se agrava por la falta de dotación en los recintos penitenciarios del Choapa y de la región en general.

"Nos preocupa el déficit de personal en Illapel. Debemos destinar

Siete

Internos y un gendarme resultaron heridos luego de producirse una riña entre grupos rivales en la cárcel de Illapel.

funcionarios a cubrir diligencias en tribunales y a apoyar zonas catalogadas como de mayor riesgo. Eso deja mermadas las condiciones internas y expone a los colegas", aseguró.

Rojas sostuvo que la problemática viene siendo advertida hace meses ante el mando institucional.

"En la última reunión en Santiago solicitamos reforzar las dotaciones en Illapel, Vicuña, Ovalle y La Serena. Hay más internos, más riesgos y menos funcionarios. Esa ecuación no puede sostenerse", enfatizó.

FAMILIAS RECLAMAN POR FALTA DE INFORMACIÓN

Mientras se desarrollaba el operativo, familiares de los internos se congregaron en el exterior del CDP, denunciando desinformación y expresando angustia por no conocer el estado de sus parientes.

Una de ellas, familiar de un interno del módulo A, relataba en el

momento que "nos enteramos por la radio. Preguntamos en la puerta y nadie nos dice nada. Las familias estamos angustiadas, no sabemos quiénes son los heridos ni en qué condición están. El hospital tampoco entrega información. Lo único que sabemos es que están castigados y sin visitas".

De acuerdo con los familiares, tras la riña se suspendieron las visitas regulares, las conyugales y la entrega de encomiendas en todo el módulo involucrado.

PREOCUPACIÓN MUNICIPAL POR UBICACIÓN DEL PENAL

Por su parte, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, expresó su inquietud por la seguridad y la ubicación del recinto penitenciario,emplazado en pleno centro de la ciudad.

"Sabemos que, históricamente, muchas cárceles fueron construidas cerca de los centros cívicos. Pero hoy la nuestra está a una cuadra de la municipalidad, la plaza y rodeada de viviendas. Esta ubicación es improcedente, y así se lo hemos planteado al Ministerio de Justicia. No se trata de no tener cárcel, sino de trasladarla a un lugar más adecuado", sostuvo.

El edil añadió que el penal fue concebido como un recinto de baja complejidad, pero hoy alberga internos de alta peligrosidad, lo que incrementa los riesgos de seguridad.

"Nos preocupa no tener claridad sobre quiénes están siendo enviados al penal. Al aumentar el nivel de riesgo se pueden producir incidentes de mayor gravedad, lo que genera temor en la comunidad. Además, existe una sobre población que provoca tensiones, riñas y hacinamiento", señaló.

RIESGOS Y SOBREPoblACIÓN

Cortés también cuestionó las condiciones del recinto y la falta de espacios adecuados para la reinserción social de los internos.

"Es difícil pensar en reinserción cuando éstas son las condiciones existentes. Cada vez que ocurre un hecho así, se deben cortar calles y desplegar operativos de seguridad en pleno centro de Illapel. Si seguimos con sobre población, estos eventos serán más frecuentes", advirtió el jefe comunal.

COLUMNAS DE OPINIÓN:

MONOTRIBUTO SOCIAL: INCLUSIÓN Y PROTECCIÓN PARA LOS EMPRENDEDORES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

Chile está dando un paso importante hacia la inclusión económica y la protección social con la creación del Monotributo Social. Este nuevo régimen tributario simplificado busca apoyar a las personas del 80 % más vulnerable, con ingresos anuales menores a 310 UF, que hoy trabajan en la informalidad. Son microemprendedores, muchos de ellos mujeres jefas de hogar, que sostienen a sus familias con esfuerzo, pero sin los derechos ni la seguridad que entrega el sistema formal.

Por un pago mensual de 0,5 UTM, los beneficiarios podrán acceder a pensión de vejez, seguro contra accidentes del trabajo y un seguro social para quienes cuidan hijos e hijas con enfermedades graves. Se trata de un mecanismo simple, accesible y justo, que reemplaza la burocracia y los costos de otros regímenes tributarios por un trámite único, rápido y sin intermediarios.

En la Región de Coquimbo, donde miles de familias viven del esfuerzo diario de sus pequeños negocios, ferias libres o talleres en casa, este régimen será una herramienta concreta para avanzar hacia la formalización y la seguridad social. Sabemos que muchas personas emprendedoras quieren cumplir con sus obligaciones, pero no lo hacen porque el sistema actual les resulta complejo o costoso. El Monotributo Social viene a cambiar eso: ofrece una puerta de entrada sencilla, con beneficios reales y sostenibles. El FOSIS en la Región de Coquimbo tendrá un rol clave en su implementación. Acompañaremos a las personas en su proceso de formalización, entregaremos capacitación y asesoría, y acreditaremos los emprendimientos que cumplan con los requisitos establecidos. Nuestro objetivo es que esta política pública llegue efectivamente a quienes más la necesitan, en cada comuna y territorio de la región.

El Monotributo Social representa una oportunidad histórica para transformar emprendimientos de subsistencia en actividades reconocidas y protegidas. Desde el FOSIS, asumimos con convicción este desafío, porque formalizar no es solo cumplir con el Estado: es construir dignidad, seguridad y futuro para miles de familias de la Región de Coquimbo.

Por
Michael Manque,
Director Regional del FOSIS



FUE DESARTICULADO POR CARABINEROS EN LOS VILOS

Ropas camufladas y disparos: así operaba organización narco con alto poder de fuego

El operativo encabezado por el OS7 Limarí permitió intervenir el proceso de crecimiento de casi mil plantas de marihuana y detener a tres sujetos que mantenían una decena de armas en su poder. Los individuos intentaron evadir el procedimiento disparando a los carabineros.

EQUIPO EL DÍA

Los Vilos

Fueron más de 12 horas de arduo despliegue en terreno. El término de un intenso trabajo de investigación e inteligencia desarrollado por carabineros del OS7 Limarí que concluyó esta semana en Tilama, al interior de Los Vilos.

Se trata de un sector rural de la provincia del Choapa, hasta donde llegaron los carabineros especializados acompañados del GOPE, con el objetivo de intervenir el proceso de crecimiento de una plantación cercana a las mil plantas de marihuana entre los cerros.

El operativo fue complejo, pues al llegar al lugar, los uniformados fueron recibidos con disparos, que pudieron repeler sin lesiones, y gracias a una rápida y profesional reacción, lograron detener a los autores del ataque.

"El combate al crimen organizado y al narcotráfico tiene muchos riesgos, pero contamos con carabineros preparados, especializados, profesionales y comprometidos para enfrentarlos. Fue precisamente con esas herramientas y conocimientos, que logramos reducir a un grupo con alto poder de fuego, detenerlos y con ello, desarticular una organización criminal vinculada al narcotráfico. Nuestro trabajo continúa, en terreno y fortalecido a través de la investigación, para erradicar a estos grupos de la región y del país", indicó el jefe de Zona de Seguridad Pública,



CEDIDA

"El combate al crimen organizado y al narcotráfico tiene muchos riesgos, pero contamos con carabineros preparados, especializados, profesionales y comprometidos", indicó el jefe de Zona de Carabineros Coquimbo, general Christian Brebi.

Carabineros Coquimbo, general Christian Brebi.

Adio González.

MODO DE ACTUAR

Los sujetos actuaban con ropas camufladas para intentar hacer más difícil su captura y proteger sus operaciones.

Esta investigación fue asesorada por parte del equipo ECOH Limarí, según se informó por la fiscalía, como apoyo importante.

Al respecto, el fiscal jefe de Ovalle, Rodrigo Gómez, destacó el procedimiento efectuado que revela "un trabajo expedito, colaborativo y acucioso que llevamos adelante junto al OS7 que logró estos exitosos resultados con el equipo. Podemos informar que no solo se incautó droga, sino se sacó de circulación armamento que bien podría generar riesgo para terceros. Además hubo dos extranjeros en situación irregular que ahora deben enfrentar el proceso penal", dijo.

Los detenidos corresponden a J.P.A.L., de 24 años; L.F.A.A., de 20 años, y J.J.R.C., de 22 años. Todos, fueron formalizados por la fiscalía y quedaron con la medida cautelar de prisión preventiva por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad.

Se les imputó cinco delitos como cultivo, tenencia y posesión ilegal de armas de fuego, tenencia y posesión de armas de fuego prohibidas, tenencia ilegal de municiones y homicidio tentado a Carabineros con auxilio de gente armada.

TRÁFICO AÉREO NACIONAL REGISTRA SEÑALES DE DESACELERACIÓN

Ruta Santiago-La Serena anota fuerte baja y preocupa a la región

LIONEL VARELA

La Serena

La ruta aérea entre Santiago y La Serena registró en septiembre una caída interanual del 24%, totalizando 56.112 pasajeros frente a los 73.799 del mismo mes de 2024, según el informe de la Junta de Aeronáutica Civil (JAC).

Se trata de una de las disminuciones más pronunciadas entre los principales destinos domésticos y duplica con holgura el retroceso nacional, que se situó en -3,3% para vuelos internos.

En términos de participación de mercado, la conexión con la Región de Coquimbo pasó a representar solo el 4,4% del total de pasajeros transportados durante septiembre, quedando desplazada por rutas del norte más dinámicas como Santiago-Calama y Santiago-Antofagasta, ambas con crecimientos por sobre el 7% interanual.

La contracción del tráfico aéreo hacia La Serena se explica principalmente por una menor oferta de asientos, tendencia que se arrastra desde mediados de año.

Y es que las aerolíneas han optado por ajustar frecuencias y reasignar flota hacia rutas de mayor rentabilidad o ligadas a polos productivos como la minería, lo que ha repercutido directamente en la conectividad regional.

DESACELERACIÓN REAL EN LA DEMANDA

Para el académico del ESE Business School de la Universidad de los Andes, Jorge Bulleymore, este fenómeno refleja un enfriamiento general del mercado aéreo nacional.

"Existe una desaceleración real y preocupante en el grueso del mercado, producto de la economía debilitada, la incertidumbre y los ajustes defensivos de las aerolíneas", sostuvo.

A su juicio, el desafío será mantener el equilibrio entre la sostenibilidad financiera y la conectividad territorial. "Es comprensible que las compañías recorten capacidad para proteger sus finanzas, pero el reto está en no comprometer la conectividad de regiones enteras", enfatizó.

COMPARACIÓN CON OTRAS RUTAS

El informe de la JAC muestra que La Serena comparte escenario con ciudades del sur que también registran descensos significativos.

El flujo de pasajeros cayó 24% en septiembre, duplicando el retroceso promedio del país. Expertos atribuyen la merma a la reducción de frecuencias y a la reasignación de aeronaves hacia rutas más rentables.



EL DÍA

El informe del mes de septiembre establece que la ruta aérea Santiago-La Serena registró 56.112 pasajeros, un 24% menos respecto al mismo mes de 2024.

Por ejemplo, Valdivia cayó un -27,2% y Osorno llegó marcó un -35,2%, ubicándose junto a la capital regional de Coquimbo entre las rutas con los mayores ajustes del mes.

En el extremo opuesto, Calama volvió a liderar el tráfico doméstico con 187.915 pasajeros en septiembre y un alza de casi 10%, seguida de Antofagasta, con 171.882 viajeros y un crecimiento del 7,1%. Punta Arenas también presentó un avance, aunque más moderado, de 4,8%.

Según operadores del sector, la reducción de asientos obedece a una combinación de estacionalidad y recalibración comercial. Además, septiembre de 2024 fue un mes con mayor movilidad debido a un feriado de Fiestas Patrias más extenso, lo que estableció una base de comparación elevada frente a este año.

EXPECTATIVAS PARA EL ÚLTIMO TRIMESTRE

Entretanto, el mercado observa con atención el comportamiento del último trimestre del año, tradicionalmente impulsado por el inicio de la

temporada estival.

Sin embargo, analistas advierten que si la recuperación no se consolida, podrían mantenerse los ajustes en las frecuencias y alzas en las tarifas promedio.

Para revertir la tendencia, Jorge Bulleymore sugiere medidas de estímulo: "Reducir temporalmente las tasas de embarque, facilitar créditos para la renovación de flota eficiente o promover campañas de turismo interno son herramientas que pueden dinamizar la demanda", asegura.

El académico proyecta que, si la economía chilena retoma un crecimiento más robusto hacia 2025 y se disipan las incertidumbres políticas, "más pasajeros volverán a los aeropuertos y las rutas regionales podrían recuperar terreno".

IMPACTO REGIONAL Y PROMOCIÓN TURÍSTICA

Por su parte, la seremi de Economía, Fomento y Turismo, Paulina Elgueta Castillo, valoró los esfuerzos por modernizar la infraestructura aeroportuaria y destacó que la baja en el

tráfico aéreo no implica una pérdida de atractivo de la región.

"Esta disminución no responde a que La Serena o la Región de Coquimbo hayan dejado de ser destinos preferidos, sino a factores coyunturales. Desde SERNATUR hemos fortalecido la promoción del destino regional tanto en Santiago como a nivel nacional", explicó.

Entre las acciones impulsadas se cuenta la ejecución del programa "Reactivación y Fortalecimiento de la Actividad Turística de la Región de Coquimbo", financiado por el gobierno regional. Este contempla la participación en la Feria VYVA 2025, un Fam Press con medios argentinos y una campaña comunicacional orientada a los mercados de la Región Metropolitana, Biobío y Antofagasta.

"Queremos incentivar los viajes internos y reforzar el mensaje de conciencia turística. Además, realizaremos un Fam Tour con medios nacionales, el lanzamiento de la alta temporada y la participación en el festival Ladera Sur, acciones que buscan revertir la tendencia y proyectar una temporada alta exitosa", puntualizó la autoridad.

EN DOS SECTORES DE LA CONURBACIÓN

SENAPRED Coquimbo realizó primer simulacro de remoción en masa

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Ayer, antes del mediodía, se dio inicio al simulacro de remoción en masa en sectores de las comunas de La Serena y Coquimbo, con motivo de entrenar el proceso de evacuación de la población que habita, trabaja, estudia y/o transita en el área de amenaza ante aluviones.

En este ejercicio, liderado por la dirección regional de SENAPRED Coquimbo, las personas participantes fueron alertadas por parte de los organismos desplegados en terreno, dando paso al proceso de evacuación hacia los Puntos de Encuentro (PE).

Se trató del octavo ejercicio del programa Chile Preparado en la región. La actividad se desarrolló en las localidades de El Islón y Cruz de Caña.



CEDIDA

Muy positivo resultó el simulacro realizado en las comunas de La Serena y Coquimbo, cuyo motivo fue evaluar el proceso de evacuación de la población que habita, trabaja, estudia y/o transita en el área de amenaza ante aluviones.

en ambas localidades.

Al respecto, el delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna, señaló que "la remoción en masa es uno de los peligros que puede afectar a gran parte de nuestra población, dadas las características geográficas

de nuestros valles transversales. Y por tanto, creemos que estos procesos ayudan a que las instituciones, los equipos y las unidades de respuesta estemos en alerta y cada vez capturando más conocimientos, pero también, es un proceso de educación para la comunidad. Todo esto nos deja un gran aprendizaje también, porque tenemos que estar siempre preparados y alerta ante estas emergencias para que cuando ocurran podamos afrontarlas de la mejor forma. También hemos visto cómo hemos mejorado en tecnología y en la coordinación. Así que agradecemos a todas las instituciones y a las comunidades, porque fue un muy buen simulacro el que se ha desarrollado tanto en la comuna de La Serena como en Coquimbo".

Por su parte, el director regional de SENAPRED Coquimbo, Angelo Hernández, se mostró satisfecho tras el ejercicio, porque, luego de un arduo trabajo de meses, "concreta-

mos el simulacro de evacuación por remoción en masa, tanto en El Islón como en Cruz de Caña, con una amplia participación de la comunidad. Quiero agradecer el compromiso y la responsabilidad que la comunidad ha manifestado en ambas localidades. Es fundamental tener la oportunidad para prepararnos para que nuestra población viva con más seguridad", complementó la autoridad regional.

En ese sentido, desde SENAPRED recordaron a la comunidad la importancia de estar preparada ante eventuales emergencias.

Contar con un kit de emergencia con provisiones básicas para al menos 72 horas, conocer las rutas de evacuación y los puntos de encuentro más cercanos, así como elaborar e implementar un plan "Familia Preparada", son acciones clave para una respuesta oportuna. Tanto esta información como el Visor Chile Preparado, se encuentran en www.senapred.cl.

REMASTE

Ante Juzgado Letras de Illapel, ubicado en José Del Solar número 350, Illapel, causa Rol Nº C-104-2025, juicio ejecutivo, caratulado "**BANCO DE CHILE / GONZÁLEZ**", se rematará por videoconferencia mediante la aplicación ZOOM (ID: 930 2782 0670; Código acceso: 754495), el 28 de noviembre del año 2025, a las 12:00 horas, inmueble denominado Sitio, ubicado en Salamanca, hoy calle José Joaquín Pérez, actual número cuatrocientos treinta y uno, comuna de Salamanca, Provincia de Choapa, Cuarta Región de Coquimbo, inscrito a nombre del ejecutado Jaime Antonio González Alcayaga a fojas 1055 número 909 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel del año 2007, rol de avalúos número 126-7, de Salamanca. **Mínimo subasta: \$71.018.210.** Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados en participar deberán presentar vale vista endosable a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, debiendo adjuntarse en dicho módulo el vale vista endosable a la orden del tribunal hasta las 10:00 del día anterior de la fecha fijada para el remate, conforme lo declarado por resolución firme de folio 17. **Demás antecedentes en expediente. Secretario.**

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

ESTE SÁBADO SERÁ FORMALIZADO

PDI detiene a imputado por homicidio ocurrido tras riña en La Serena

El sujeto, de 31 años, fue arrestado luego de permanecer prófugo desde mayo. La víctima, de 43 años, falleció tras ser atacada con un arma cortante durante una pelea en el sector de Las Compañías.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Tras un intenso trabajo de análisis criminal e inteligencia policial, la Brigada de Homicidios de la PDI La Serena logró la detención de un hombre de 31 años, de nacionalidad chilena, imputado por el homicidio de otro sujeto de 43 años, ocurrido el pasado 29 de mayo en el sector de Las Compañías. La víctima perdió la



Desde la PDI se informó que el imputado también mantenía otro requerimiento judicial pendiente por el delito de acoso sexual, ocurrido el pasado 24 de junio.

vida producto de las graves lesiones provocadas con un arma cortante durante una riña.

Según informó el subprefecto José Cáceres, jefe de la Brigada de

Homicidios La Serena, el trabajo coordinado de los detectives permitió reunir pruebas determinantes para establecer la responsabilidad del detenido.

EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en causa Rol C-2908-2024, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "BANCO DE CHILE/VELÁSQUEZ", se rematarán el 27 de noviembre de 2025, a las 11:30 horas, inmuebles inscritos a nombre de la tercera poseedora TEGUALDA ELENA VELÁSQUEZ LEYTON a fojas 1400 número 1491 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 1987, consistentes en los Lotes 200, 181, 182, 183, 184, 185, 171, 172, 173, 174, 175, 161, 162, 163, 164, 165, 151, 152, 153, 154, 155, 141, 142, 143, 144, 145, 131, 132, 133, 134, 135, 121, 122, 123 y 124, los cuales provienen de la subdivisión del Lote A, y éste a su vez de la subdivisión del lote signado con el número 13 resultante de la Tercera Segregación de la Estancia Los Choros, ubicados en la comuna de La Higuera. Roles de avalúo 49-34, 49-931, 49-932, 49-933, 49-934, 49-935, 49-921, 49-922, 49-923, 49-924, 49-925, 49-911, 49-912, 49-913, 49-914, 49-915, 49-901, 49-902, 49-903, 49-904, 49-905, 49-891, 49-892, 49-893, 49-894, 49-895, 49-881, 49-882, 49-883, 49-884, 49-885, 49-871, 49-872, 49-873 y 49-874, respectivamente, todos de La Higuera. **Mínimo subasta: 6.784,59 Unidades de Fomento**, equivalentes referencialmente al día 23-06-2025 de junio de 2025 a **\$266.286.930**, correspondiendo a cada uno de los inmuebles las siguientes cantidades: Lote 121 102,84 U.F.; Lote 122 102,84 U.F.; Lote 123 114,27 U.F.; Lote 124 101,60 U.F.; Lote 131 102,84 U.F.; Lote 132 102,84 U.F.; Lote 133 114,27 U.F.; Lote 134 101,60 U.F.; Lote 135 101,60 U.F.; Lote 141 102,84 U.F.; Lote 142 102,84 U.F.; Lote 143 114,27 U.F.; Lote 144 101,60 U.F.; Lote 145 101,60 U.F.; Lote 151 123,41 U.F.; Lote 152 123,41 U.F.; Lote 153 137,13 U.F.; Lote 154 121,92 U.F.; Lote 155 121,92 U.F.; Lote 161 123,41 U.F.; Lote 162 123,41 U.F.; Lote 163 137,13 U.F.; Lote 164 121,92 U.F.; Lote 165 121,92 U.F.; Lote 171 124,41 U.F.; Lote 172 124,41 U.F.; Lote 173 124,41 U.F.; Lote 174 122,92 U.F.; Lote 175 122,92 U.F.; Lote 181 135,65 U.F.; Lote 182 135,65 U.F.; Lote 183 122,42 U.F.; Lote 184 123,85 U.F.; Lote 185 123,85 U.F.; y, Lote 200 3.006,32 U.F. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. **Demás antecedentes en expediente digital. Secretaria (s).**

"Personal de esta brigada especializada desarrolló el trabajo científico-técnico junto a peritos del Laboratorio de Criminalística Regional, por instrucción del Ministerio Público, logrando establecer la identidad del presunto autor. Con la orden judicial en mano, iniciamos su búsqueda, ya que se mantenía oculto en diversos domicilios de familiares hasta que finalmente fue detenido", explicó el oficial.

El jefe policial agregó que el imputado también mantenía otro requerimiento judicial pendiente por el delito de acoso sexual, ocurrido el pasado 24 de junio, lo que incrementó los esfuerzos de los equipos de búsqueda para dar con su paradero.

TRASLADADO A CUARTEL POLICIAL

El detenido fue trasladado hasta el complejo policial de la PDI en Coquimbo, donde quedó a disposición del Ministerio Público. Durante la jornada de este sábado, será formalizado por el delito de homicidio en el Juzgado de Garantía de La Serena.

Con esta diligencia, la PDI reafirmó su compromiso con la persecución penal y el esclarecimiento de delitos violentos que afectan la seguridad en la región, destacando la efectividad de las unidades especializadas en la resolución de casos complejos.



DESVÍOS DE TRÁNSITO por obras de mantenimiento eléctrico

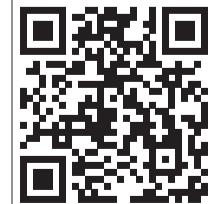
Transelec informa que entre el **28 de octubre y 2 de noviembre, entre las 8:30 y 18:00 horas**, habrá suspensión y desvíos de tránsito en Av. Gabriela Mistral de La Serena. Esto debido a trabajos de mantenimiento en las líneas eléctricas.

Prefiera otras alternativas para planificar sus desplazamientos.

Agradecemos su colaboración para la ejecución de estas obras que permitirán dar seguridad al sistema eléctrico en la zona.

Los cortes se harán de manera sectorizada y por fechas, siempre dejando el paso para residentes y emergencias.

Para más información de calles y alternativas, escanea el siguiente QR.



REVOLUCIÓN SUSTENTABLE DESDE COQUIMBO

Laboratorio crea acuarelas con descartes de betarraga

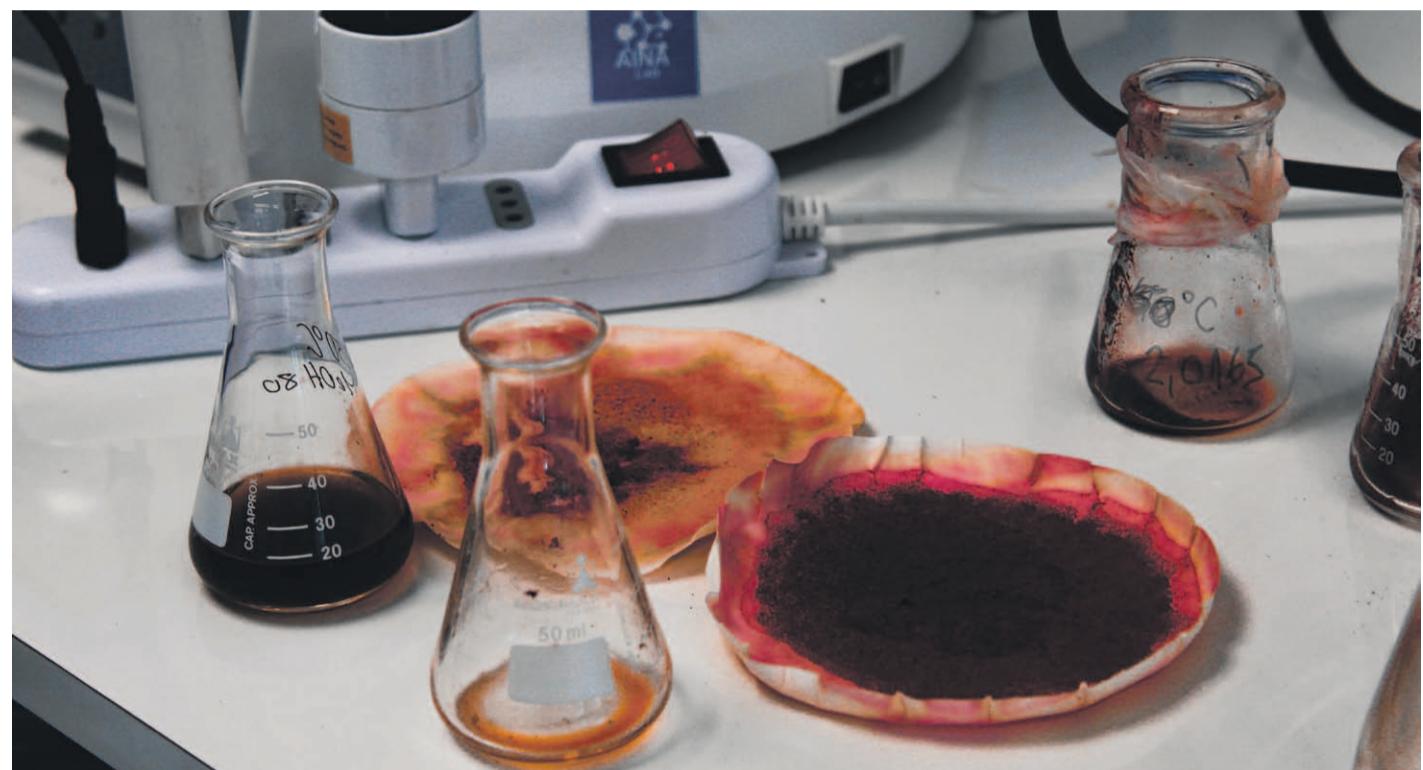
El centro AINA impulsa proyectos que convierten desechos en productos saludables y respetuosos con el medio ambiente.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

En la Región de Coquimbo, un grupo de estudiantes y académicos está demostrando que la sustentabilidad también puede ser creativa. El Laboratorio AINA (Alimentos, Innovación y Nutrición Avanzada), perteneciente a la carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad Central sede Región de Coquimbo se ha consolidado como un espacio pionero en el norte de Chile en la transformación de residuos alimentarios en productos innovadores y ecoamigables.

Entre sus más recientes proyectos destacan dos desarrollos que combinan ciencia, arte y conciencia ambiental: acuarelas con descarte de betarraga, elaboradas con compuestos comestibles y almidón de maíz, que reemplazan pigmentos artificiales por tintes naturales y gomitas con compuestos prebióticos, diseñadas para favorecer



El Laboratorio AINA, perteneciente a la carrera de Nutrición y Dietética de la Universidad Central sede Región de Coquimbo se ha consolidado como un espacio pionero en el norte de Chile en la transformación de residuos alimentarios en productos innovadores y ecoamigables.

la flora intestinal mediante el uso de subproductos agroalimentarios enriquecidos con inulina.

Este centro de investigación aplicada se destaca por desarrollar nuevos productos alimentarios sostenibles utilizando sus equipos tecnológicos. Por esta razón, la académica Carolina Mella, responsable del laboratorio y líder de los proyectos "Semilla y Cataliza Innovación U.Central" explicó que "este equipo nos permitirá trabajar con medios de cultivo para diferentes fines, como la evaluación de compuestos prebióticos presentes en los alimentos".

El laboratorio incorporó recientemente un agitador Shaker, equipo que permite incubar muestras con control de temperatura y agitación, adquirido a través del proyecto InEquip 2024. Según Mella, "este equipo nos permitirá trabajar con medios de cultivo para diferentes fines, como la evaluación de compuestos prebióticos presentes en los alimentos".

Uno de los principales enfoques de este laboratorio es la revaloración de residuos alimentarios, para transformar los desechos en una nueva oportunidad de desarrollo sustentable. En este contexto, se llevaron a cabo dos proyectos de innovación aplicada en el laboratorio. Estas iniciativas tienen como fin aportar a



El director de Investigación, Innovación y Postgrado de la U.Central, Orlando Robles destacó que lo que hoy está realizando la universidad es trabajo real de investigación in situ.

productos sustentables, amigables con el medioambiente y, a su vez, más saludables.

El director de Investigación, Innovación y Postgrado de la U.Central sede Región de Coquimbo, Orlando Robles señaló que "lo que estamos viendo ahora es trabajo real, investigación in situ. AINA predica con el ejemplo, impulsando caminos de desarrollo para nuestros estudiantes, quienes pueden proyectar su formación hacia el postgrado y la creación de

nuevo conocimiento pertinente para la sociedad".

Por ello, el laboratorio se destaca por su valorización de subproductos y el desarrollo de alimentos funcionales, a través de su compromiso regional de fortalecer y promover la cultura de innovación en todo el territorio, mediante la investigación universitaria y sus enfoques de sostenibilidad y experimentación para formar generaciones de profesionales más conscientes.

“

AINA predica con el ejemplo, impulsando caminos de desarrollo para nuestros estudiantes, quienes pueden proyectar su formación hacia el postgrado y la creación de nuevo conocimiento pertinente para la sociedad”

ORLANDO ROBLES

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO DE LA U.CENTRAL
SEDE REGIÓN DE COQUIMBO

DOCUMENTO FUE ELABORADO POR LA FISCALÍA NACIONAL

Informe revela baja de homicidios en Chile aunque aumentan los secuestros

El estudio analizó la realidad del crimen organizado en el país por macrozonas, destacando altos niveles de violencia en el norte del país, alta densidad criminal en la zona central y bandas transnacionales en el sur. Destaca el tráfico de drogas como la principal actividad criminal.

BIOBIO

Chile

La fiscalía nacional hizo entrega del Informe de Crimen Organizado en Chile 2025, elaborado por la Unidad Especializada en Crimen Organizado y Drogas (UCOD) de dicha entidad.

El estudio ofrece una radiografía actualizada y detallada de las principales amenazas, dinámicas y tendencias del crimen organizado en el país durante el año 2024, haciendo una comparativa con 2023.

Así, revela un incremento sostenido de los delitos predatores —como los secuestros y las extorsiones—, una mayor sofisticación tecnológica de las organizaciones criminales y una creciente infiltración en economías locales y mercados ilícitos, especialmente en las macrozonas Norte y Centro.

PRINCIPALES HALLAZGOS DEL INFORME

Entre los principales hallazgos a nivel nacional, el estudio indica que el tráfico de drogas sigue siendo la actividad criminal predominante, concentrando casi la mitad de los ingresos asociados al crimen organizado en 2023 y 2024.

Ahora, los delitos parasitarios o predatores (secuestros y extorsiones) son los que más crecen durante 2024. Por el contrario, los homicidios disminuyeron de forma estadísticamente significativa, aunque el 16,5% de ellos tuvo vínculo directo con el crimen organizado.

Estos últimos se concentran en regiones como Arica y Parinacota, Antofagasta, Bío Bío y en las fiscalías Metropolitanas Sur y Centro Norte, donde incluso se registran tendencias al alza.

En cuanto al lavado de activos, el informe consigna que 100 personas fueron condenadas en 2024, la mayoría derivadas de delitos de tráfico de drogas. Y respecto al uso de armas de fuego, hubo un aumento de 90% en los ingresos por tráfico de armas



Si bien, los homicidios han ido a la baja en el país, el informe advierte de una importante alza del delito de secuestro.

entre 2023 y 2024.

El estudio también abordó el ingreso de celulares a las cárceles, indicando que en promedio se incautaron 21 dispositivos por día durante 2024. También creció la participación de adolescentes en delitos, destacando que 44% de los detenidos por robo violento de vehículos son menores de edad.

ANÁLISIS POR MACROZONAS

El informe analizó el crimen organizado por macrozonas, identificando así los delitos más presentes en cada una de ellas.

En la Macrozona Norte, predomina una alta concentración de mercados ilícitos interdependientes: tráfico de drogas, contrabando, robo de cobre, trata de personas y tráfico de migrantes. Persisten además, niveles elevados de violencia, con presencia de organizaciones transnacionales, colombianas y venezolanas. Se advierte también una amenaza de corrupción activa o pasiva en controles fronterizos.

La Macrozona Centro, en tanto, es la con mayor densidad criminal en el país. Allí se han consolidado organizaciones nacionales y extranjeras,

con alta incidencia en narcotráfico, homicidios y extorsiones. Los puertos de San Antonio y Valparaíso son identificados como puntos críticos de tráfico internacional, y existe una alta correlación entre armas de fuego, control territorial y homicidios.

En la Macrozona Sur, en tanto, destacan la expansión de bandas transnacionales, incluyendo células del Tren de Aragua, Los Piratas, La Hermandad y Hermanos Cartier. Se identifica un fuerte vínculo entre tráfico de drogas, extorsiones y delitos asociados a recursos naturales (robo de madera, cobre, salmones), y un uso creciente de violencia y tecnología, complejizando la persecución penal.

Finalmente, en la Macrozona Austral existe una menor prevalencia del fenómeno, pero con alta vulnerabilidad geográfica y aduanera. También hay presencia de redes híbridas que conectan actores locales con extranjeros, principalmente en narcotráfico y contrabando.

ANÁLISIS DE GÉNERO Y NACIONALIDAD

Finalmente, en el análisis de género, se revela que las mujeres tienen mayor participación en delitos de

trata de personas (38%), tráfico de migrantes (37%) y tráfico de drogas (26%-33%), con roles logísticos y financieros clave.

Y respecto a las nacionalidades predominantes, bolivianos y colombianos dominan el tráfico de drogas a gran escala, venezolanos el de ketamina, la asociación ilícita y los secuestros, y los chilenos el microtráfico y delitos contra la propiedad.

CORDERO VALORA INFORME DE CRIMEN ORGANIZADO

Desde el Ministerio Público resaltan que este es un estudio inédito en profundidad, que combina análisis cuantitativo y cualitativo, y que incorpora la participación de diversas instituciones del Estado, como Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones, Gendarmería, la Armada, SENDA, el Servicio Nacional de Aduanas y la Subsecretaría del Interior.

En tanto, el ministro de Seguridad Pública, Luis Cordero, valoró el informe señalando que "lo que hace es reportar sobre los resultados asociados a las investigaciones y a la forma en que se ha desarrollado la persecución penal y la intervención policial. Ese informe en algún sentido también revela la forma y modo en que el Estado de Chile ha enfrentado la situación de crimen organizado. Las particularidades que en el país tiene. Es decir, cómo se estructura a partir del desarrollo de economías ilícitas que son altamente rentables o a partir del desarrollo de delitos predatores", planteó.

"(El informe) es una manera de exponer a la sociedad chilena no solo lo que está sucediendo, sino que también los resultados de esas intervenciones (...). Tiene ese mérito y creo que también tiene el mérito que demuestra el trabajo conjunto de las instituciones del sistema de seguridad para arrojar esos resultados", agregó.

"Yo lo he dicho en otras ocasiones, Chile ha abordado decididamente el combate contra el crimen organizado, ha obtenido resultados del punto de vista de tensiones, desbaratamiento de bandas, pero creo que no hay que olvidar nunca que son tipos de organizaciones que estructuran empresas criminales altamente rentables y que requieren de un ataque persistente y sistemático", subrayó.



ELECCIONES PRESIDENTE Y PARLAMENTARIOS 2025

16 DE NOVIEMBRE DE 2025

NÓMINA DE VOCALES DE MESA Y MIEMBROS DE COLEGIOS ESCRUTADORES

De la siguiente Junta Electoral y sus respectivas Circunscripciones

CIRCUNSCRIPCIONES: LA SERENA, LAS COMPAÑIAS, LA HIGUERA, VICUÑA Y PAIHUANO

En la ciudad de La Serena, 17 de Octubre del 2025 , la Junta Electoral de La Serena, ubicada en Manuel Antonio Matta 245, con la asistencia de don Mariano Torrealba Ziliani, Notario Público Presidente de la Junta Electoral, y de su Secretario don Jaime Morandé Miranda, Conservador de Bienes Raíces y Archivero Judicial y don Pedro Villarino Krumm Notario Público dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos cuarenta y seis inciso quinto, ochenta y ocho y ochenta y nueve, todos del Decreto con Fuerza de Ley número dos, del año dos mil diecisiete, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica Constitucional sobre votaciones populares y escrutinios da inicio al proceso de selección de ciudadanos que deberán desempeñar funciones como vocales de mesa y miembros del colegio escrutador. También se procede a informar los locales de votación y la designación de sus respectivos delegados de acuerdo con lo dispuesto en los artículos cincuenta y ocho y sesenta del mismo Decreto con Fuerza de Ley. Las OFICINAS ELECTORALES de votación funcionarán en los locales el día viernes 14 de Noviembre 2025, desde 9:00 a 13:00 hrs. día sábado 15 de Noviembre de 2025, desde 9:00 a 18:00 hrs. y día domingo 16 de Noviembre de 2025, desde las 7:00 hasta completar sus funciones. COLEGIOS ESCRUTADORES: Funcionarán el día lunes 17 de Noviembre 2025, desde las 14:00 hrs. en los siguientes locales: 406 La Serena: Estadio La Portada de La Serena Ubicado en Avenida Estadio N°1440, 407 La Serena: Estadio La Portada de La Serena ubicado en Avenida Estadio N°1440 413 Vicuña: Casa de la Cultura de Vicuña, Sala Digital, ubicada en Chacabuco N°334; 415 La Serena: Estadio La Portada de La Serena Ubicado en Avenida Estadio N°1440. La Junta Electoral de La Serena acuerda que, las excusas serán recibidas por esta junta vía correo electrónico a la siguiente dirección: juntaelectoral.ls@gmail.com, sin perjuicio de poder presentarse de manera presencial aquellas que no puedan entregarse por vía electrónica. La oficina de la Junta Electoral funciona en calle Manuel Antonio Matta N°245, La Serena. El horario de atención para la presentación de excusas: 27 y 28 de Octubre de 2025, de 09:00 a 14:30 horas; 29 de Octubre de 2025, de 9:00 a 20:00 horas. El correo electrónico permanecerá habilitado hasta las 24:00 horas del día 29 de Octubre. Los vocales designados deberán reunirse a la constitución de mesas en los locales de votación que les corresponda el día 15 de Noviembre de 2025, a las 15:00 hrs.

NOMINA DE MIEMBROS DE COLEGIOS ESCRUTADORES

COLEGIO ESCRUTADOR N°406
LOCAL: ESTADIO LA PORTADA
DIRECCION: AVENIDA ESTADIO N° 1440
COMUNA: LA SERENA

ABARCA PEREIRA DANIELA GRACIELA
ABUFON VALENZUELA JORGE SEBASTIAN
ADONES MONDACA MAURICIO ANDRES
ADROVER CANTO MATIAS NICOLAS VALENTIN
BLANCO GUZMAN SAMANTHA INGRID
CASTILLO AGUILERA JOSE ESTEBAN
ENCINA ROJO GERARD HERNAN
MONTECINO FERNANDEZ IGNACIO JAVIER
VALENZUELA PIZARRO ALEXI RODRIGO
VARO OLAVE KEVIN NICOLAS

COLEGIO ESCRUTADOR N°407
LOCAL: ESTADIO LA PORTADA
DIRECCION: AVENIDA ESTADIO N° 1440
COMUNA : LA SERENA
ABARCA ALVAREZ ROCIO BELEN

ACEVEDO TAPIA CESAR JOSE ALBERTO
ACUÑA VILLARROEL DEBORA ABIGAIL
AGUAYO ROCCO CONSTANZA ANDREA
AGUILAR MUÑOZ ANGELO ORLANDO
AGUILERA GALVEZ FELIPE IGNACIO
AGUILERA HERRERA LUIS ALBERTO
AGUILERA MARAMBIO JENNIFER SARAH
AGUILERA MORENO GERALDINE CAMILA
AGUILERA PIZARRO DANIELA ABIGAIL ELENA
AGUILERA PIZARRO DANIELA ABIGAIL ELENA

COLEGIO ESCRUTADOR N°413
LOCAL : CASA DE LA CULTURA DE VICUÑA,
SALA DIGITAL
DIRECCION: CHACABUCO N° 334
COMUNA : VICUÑA

ABARCA TORO EMETERIO ANTONIO
ACOSTA GALLARDO HUGO ALEXIS
ACOSTA PASTEN NATALY ESTEFANY
ALAMO CERECEDA LORETO VICTORIA
ALCAYAGA ESPINOZA EDUARDO ENRIQUE
ANSALDO ALVAREZ BRANCO MARCELO ESTEBAN
CALDERON GODOY FRANCISCA ROCIO
CASTILLO PEREIRA LILIAN YAQUELIN
RAMIREZ DIAZ PIA LORETO DEL CARMEN
RODRIGUEZ PASTEN ORLANDA LUCIA

COLEGIO ESCRUTADOR N°415
LOCAL: ESTADIO LA PORTADA
DIRECCION: AVENIDA ESTADIO N° 1440
COMUNA: LA SERENA

ABARCA MANZO MARIO ANDRES
ABARCA CASTRO FELIPE IGNACIO
ACEVEDO BARRERA FELIPE ALONSO
ACEVEDO VERGARA MATIAS BASTIAN
AGUAYO ALIAGA RAUL EDUARDO
AGUERO ROJAS PAOLA FRANCISCA
CALDERON VILLARROEL ALONSO ANTONIO
CARVAJAL MARTINEZ MATIAS ENRIQUE
SALINAS PIZARRO DANIELA NICOLE
TAPIA CERDA OSCIEL HERNAN

COMUNA: LA SERENA
LOCAL: LICEO TECNICO MARTA BRUNET
MESAS: 1 A LA 24
DIRECCIÓN: AVENIDA FRANCISCO DE AGUIRRE 261
DELEGADO: MARIABETHANIA SANCHEZ HORTA

VOCALES	MESA
ACEVEDO SALINAS MAIRYM MIGLENA	1
ACUÑA VALDIVIA ALFREDO NICOLAS	1
AGUAD CASTILLO CRISTIAN BERNABE	1
AGUIRRE LEGUA NICOLAS ANDRES	1
ALCAIDE ROJO MICHAELLE ROMINA	1
ALE CORTES ANGEOLO JOSEPH	2
ALVEAR CID ROLANDO ARTURO	2
ANDRADE REYES CONSTANZA ANDREA	2
ANGEL PLAZA JHONATAN DANIL	2
ARAUJO CELIS NICOLAS ANDRES	2

VOCALES	MESA
AVALOS ARAYA EDWIN ALEJANDRO	3
BARRAZA MALUENDA SERGIO ANTONIO	3
BARRAZA QUINTEROS ERICK ENRIQUE	3
BARRAZA RAMIREZ MARCELA ANDREA	3
BERTIN ESPINOZA XIMENA ALEJANDRA	3
BORDA CASTILLO FRANCISCO JAVIER	4
BRICEÑO JOFRE JOAQUIN IGNACIO	4
BRICEÑO PAYACAN YANIRA CONSTANZA	4
CANTO ALVAREZ MARIA EUGENIA	4
CARCAMO ROMERO JORGE ENRIQUE	4
CARMONA TORRES RICARDO ANDRES	5
CARO MEDINA NELSON SAMUEL	5
CASTEX DIAZ CONSTANZA DEL	5
CASTILLO VARAS GONZALO ALEJANDRO	5
CEBALLOS BENAVIDES SORAYA FRANCISCA	5
CELIS PACHECO MARIA FERNANDA	6
CHAMORRO FLORES FREDDY ANDRES	9
CLAVERO NILO BARBARA YESENIA	6
CONCHA MARTINEZ VIVIANA ESTER	6
CORDERO CESPEDES IGNACIO ESTEBAN	6
CORTES PALLANTE SEBASTIAN ANDRES	6
DIAZ CORDERO HECTOR JOAQUIN	7
DIAZ DUARTE EUGENIA DEL	7
DIAZ PLAZA JAVIERA IGNACIA	7
DIAZ SEPULVEDA MATIAS SEBASTIAN	7
DIAZ VILLAGRAN ANITA MARIA	7
DIUPRETTES SEPULVEDA VALERIA GUISELLE	10
ECHAGUE SARAVIA JENNIFER ALEJANDRA	18
EGAÑA ROJAS JOHANNY ANTONIO	18
ELGUETA LOPEZ CESAR ANTONIO	22
ESPINOZA OYANADER RINA ALEJANDRA	8
FERNANDEZ VERGARA JAVIER ESTEBAN	8
FLORES ETEROVIC MARIANA ANDREA	8
FLORES FERNANDEZ VALENTINA FRANCISCA	8
FLORES OLIVARES CARLOS IVAN	8
FRITZ VALDES IVAN	24
GARCIA SANTILLAN YULIANA ANDREA	9
GODOY CORTES EDUARDO ISAAC	9
GODOY INOSTROZA FELIPE ANTONIO	9
GOMEZ CONTRERAS RODRIGO HERNAN	9
GRONE GALVEZ GUSTAVO ADOLFO	10
GUAJARDO BARRERA BYRON HECTOR	10
GUTIERREZ LARA JAVIER ANDRES	10
HELDT BELLO KATRINA LINOSKA	10
HIDALGO GALLEGUILLOS CAROLINA ALEJANDRA	11
IBACACHE SOTO FELIPE IGNACIO	11
IBACACHE TRONCOSO BARBARA LUCINDA	11
INOSTROZA HERNANDEZ NELSON ANDRES	11
INOSTROZA ROJAS JUAN MARCELO	11
LAVANDEROS JARA SORAYA CRISTAL	12
LAYSECA ESCOBAR MAXIMILIANO EDUARDO	12
LEYTON MORALES LEONARDO ENRIQUE	12
LOPEZ ZUÑIGA KARINA ANDREA	12
MALDONADO PEÑALOZA CATHERINE ELENA	12
MATURANA CHANDIA BENJAMIN IGNACIO	13
MELO TORRES LIZBET NATALIE	13
MERINO ESPINOZA CARLOS ENRIQUE	13
MERRY DEL VAL HERRERA CRISTOBAL IGNACIO	13
MILLA ANZA GABRIELA VALENTINA	13
MIRANDA ROJAS CLAUDIO ROBERTO	14

VOCALES	MESA
MONARDEZ GUERRA NEVENKA ANDREA	14
MONJE CASTRO CARLOS ALBERTO	14
MONTAÑO LOPEZ CRISTOBAL IGNACIO	14
MOYA ARENAS IRIS SCARLETT	14
NORERO BARRAZA NICOLAS BENJAMIN	15
NUÑEZ GODOY JOSE MIGUEL	15
NUÑEZ OPAZO ESCOLY DAYANA	15
OLATE OLATE EDUARDO ANDRES	15
OLAVE RETAMAL LUCERO ALEJANDRA	15
OYARCE INOSTROZA RODRIGO JAVIER	16
PAEZ ARACENA ALEJANDRO ENRIQUE	16
PALMA DIAZ RICARDO TOMAS	16
PASMIÑO ROJAS ELIZABETH ALEJANDRA	16
PAVEZ RIVERA CLAUDIA CECILIA	16
PIZARRO BARRAZA IVAN ANTONIO	17
PIZARRO PASTEN KARINA YANET	17
POBLET CONTRERAS BERNARDITA FRANCISCA	17
RAMIREZ FLORES ENRIQUE EMMANUEL	17
RAMIREZ GUMUCIO GABRIEL NICOLAS	17
REYES PARRA FRANCISCA ANGELICA	18
RODRIGUEZ THENOUX IGNACIO ANDRES	18
ROJAS CARVAJAL TOMAS IGNACIO	18
ROJAS MUÑOZ CRISTOBAL JULIAN	19
ROJAS PALMA CRISTIAN SERGIO	19
RUBIO DIAZ TAMARA AMARU	19
SAFFIE ROBERTSON GWENDELYN MARY	19
SALDIAS HIDALGO MARTINA ANTONIA	19
SCHULZE ALVAREZ NATALIA ROSALBA	20
SEGOVIA ALBANEZ ORNELLA FRANCESCA	20
SEPULVEDA FONTALBA CARLOS ALEJANDRO	20
SILVA SANTOS CAMILA STANKA	20
SOLIS ZAMORANO JUAN FRANCISCO	20
TABILO TORRES CLARA ESTER	21
TAPIA ACEVEDO FRANCISCA PAZ	21
TELLO GUERRERO BRIAN EDWARD	21
TORO BARRENECHEA FRANCISCA IGNACIA	21
TORRES BUSTOS JOSE IGNACIO	21
VALDIVIA PUÑOZ FRANCO MARCELO	22
VEAS RIVERA WENDY MARITZA	22
VEGA PARRAGUEZ GONZALO BROXIEL	22
VELIZ PASTEN LIZETTE JULIMA	22
VIAL CRUELLS JEAN PIERRE	23
VILLALOBOS GONZALEZ IGNACIO PATRICK	23
VILLALOBOS HERRERA CAMILO SEBASTIAN	23
VILLARROEL CARVAJAL LUIS DAVID	23
VILLARROEL VILLARROEL FRANCISCO IGNACIO	23
VIVES FIGUEROA FRANCESCA ANTONELLA	24
YAÑEZ HERRERA ASCHLY MELANIE	24
YAÑEZ YAÑEZ GREGORIA DEL	24
ZAMORANO ZUÑIGA MARIA JOSE	24

COMUNA: LA SERENA
LOCAL: LICEO GREGORIO CORDOVEZ
MESAS: 25 A LA 48
DIRECCIÓN: GANDARILLAS 940
DELEGADO: MAURICIO MICHEA GARRIGA

VOCALES	MESA
ABRIGO GODOY BRAULIO DORJA	25
ACEVEDO LARRONDO MAURICIO ALEJANDRO	25
AGUIRRE BORQUEZ SUE-HELLLEN GUIDELIA	25
ALCAYAGA LA PAZ FRANCISCO JAVIER	25
ALDANA VEAS CONSTANZA ANDREA	25
ALEGRIA SEGOVIA SIGRID YANARA	31
ALFARO AGURTO CLAUDIA ANDREA	31
ALVAREZ ALQUINTA MATIAS FRANCISCO	31
ALVAREZ ASTUDILLO SOLEDAD CONSTANZA	35
ALVAREZ DUARTE MARCELO FELIPE	26
ALVAREZ GONZALEZ LISANDRO YAMIL	26
ANGEL ZEPEDA YERKO ANDRES	26
ARAYA AGUILERA OMAR FELIPE	26
ARAYA ALTAMIRANO VICTOR RAMON	26
ARAYA CERDA JULIO EDUARDO	35
ARAYA OLIVARES MANUEL ALEJANDRO	27
ARAYA ROJAS JEREMY BENJAMIN	27
AVALOS SAAVEDRA LORENA KARINA	27
AVILEZ MARTINEZ BENITO ENRIQUE	27
BAEZ PALACIOS CRISTHIAN MAURICIO	27
BARRAZA ARIAS PILAR JASMIN	35
BIAGGETTI PEÑA DANIELA JOSEFINA	28
BLANCO BLANCO NICOLAS FRANCISCO	28
BLANCO ZARRICUETA JONATHAN JESUS	28
BONILLA GALLARDO LUIS MARK	28
BUGUEÑO ORYAN VICTOR JAVIER	28
BUSTOS PINTO VALERIA ALEXANDRA	36
CAMPUSANO CORTES JACQUELINE ANDREA	29
CAMPUSANO OLIVARES MARIO ENRIQUE	29
CANALES GONZALEZ VANESSA DANIELA	29
CANDIA GONZALEZ KIMBERLY PATRICIA	29
CARVAJAL SALINAS OMAR ALEJANDRO	29
CASANOVA CORNEJO GERMAN ANDRES	36
CASTILLO OSSANDON GABRIELA PAOLA	39
CASTILLO PINTO EDGARD FELIPE	40
CASTILLO VEGA SEBASTIAN IGNACIO	44
CEBALLOS CEBALLOS VALENTINA BELEN	30
CHANDIA ARAYA MARLENE MAVEL	30
CONTRERAS ARAYA GONZALO HERNAN	30
CONTRERAS AVILA CLAUDIO ENRIQUE	30
CONTRERAS CASTILLO FELIPE JAVIER	30
CONTRERAS MORALES JAVIERA PAZ	46
CORTES RAMOS ARACELY IGNACIA	31
CORTES REBOLledo ALAN EDUARDO	31
DIAZ ROJAS KAREN ANDREA	32

VOCALES	MESA
DIAZ ROJAS PATRICIA ALEJANDRA	32
DIAZ TORO CAROLINA ELISA	32
DORADOR GALLEGUILLOS JHORDAN MIGUEL	32
DUBO LABARCA WILLIANS EDWARDS	32
ESCOBAR ESCOBAR MAURICIO ANDRES	46
FIGUEROA FERNANDEZ KAREN JOCELYN	33
FIGUEROA GOMEZ SILVIA ANGELICA	33
FIGUEROA SALAMANCA MARCO ANTONIO	33
FLORES ARAYA DIEGO IGNACIO	33
FLORES CLAUDE JORGE AMADO	33
FLORES PACHECO VALERIA MARLENE	47
FLORES PAREJA MARILYN ELENA	47
FLORES RAMIREZ JACQUELINE DEL	47
GAETE NAVARRO CARLOS ALEJANDRO	47
GAONA PEÑA GERALD ANDRES	48
GODOY ARAYA TOMAS JOSE	34
GODOY DIAZ CONSTANZA VALENTINA	34
GONZALEZ GONZALEZ KAREN PAULINA	34
GONZALEZ ILLESCA LUIS ENRIQUE	34
GONZALEZ MORALES BASTIAN MATHIAS	34
HENRIQUEZ ALVAREZ BRIAN BAIRON	35
HERNANDEZ RIVERA CLAUDIA ANDREA	35
LA FUENTE PEREIRA BETSABETH CAROLINA	36
LAZO TORRES PABLO	36
LEYTON LEYTON FRANCISCO FERNANDO	36
LEYTON ZEPEDA MARIA FERNANDA	37
LOPEZ ALVAREZ JOHANA ELIZABETH	37
MAGGI GUTIERREZ MATIAS GABRIEL	37
MARTINEZ HORMAZABAL PABLO JOSUE	37
MEDINA SANTIBANEZ MARCELO ALEJANDRO	37
MELLADO MILLA ROMANEY ARACELI	38
MENJIBAR ZUÑIGA CATALINA ALONDRA	38
MILANEZ CASTILLO LOREDANA ANDREA	38
MONTALBAN PIZARRO DIEGO IGNACIO	38
MORAGA ARAYA CAMILA BELEN	38
MUNDACA VIDELA TOMAS ANDRES	39
NAREA VASQUEZ KARINA ANDREA	39
NUÑEZ ARAYA MARCELO ANDRES	39
OLADE SANGUINETTI CAROLINA ANDREA	39
ORTIZ CORTES ESTEBAN ANTONIO	40
ORTIZ MATORANA DANIEL ALEJANDRO	40
PAEZ BORDONES JOSE CARLOS	40
PALLERES COLLAO ROCIO MACARENA	40
PEREZ CASTILLO PAULA ANDREA	41
PETIT CASTILLO GONZALO ANDRES	41
PEÑA AGUIRRE ALEJANDRO ANDRES	41
PORTILLA GONZALEZ HECTOR SEBASTIAN	41
PORTILLA PALTA INES DEL	41
RAMIREZ BARRIOS CLAUDIA ALEJANDRA	42
RAMIREZ GONZALEZ CHRISTIAN GABRIEL	42
RAMOS MEZA VIVIANA MARLENE	42
RIVERA HERNANDEZ FELIPE IGNACIO	42
RIVERA MOYANO ROBINSON DEL	42
RODRIGUEZ BARRERA WALTER LUIS	43
RODRIGUEZ PARRA PATRICIA ALEJANDRA	43
ROJAS GONZALEZ LUIS ANTONIO	43
ROJAS RAMIREZ CAMILA FRANCISCA	43
ROJAS RIVERA TAMARA ANDREA	43
SAEZ URETA VIVIANA NINOSKA	44
SAID PERALTA CATALINA PAZ	44
SANCHEZ GARCIA ANDRES ANTONIO	44
SCHNEIDER GODOY PAULA ANDREA	44
SILVA VILCHES GABRIEL ALBERTO	45
SIMON CAMPILLAY ALAN FELIPE	45
SIMUNOVIC MARTINEZ SOFIA MONSERRAT	45
TAPIA CASTILLO ROCIO NATALIA	45
TAPIA PASTEN CARMEN GLORIA	45
UGARTE ESPINOZA AUGUSTO CARLOS	46
URIBE ALFARO DAMARY NICOLE	46
VARAS CHAYLE EVANS JOAN	46
VELIZ MARTINEZ DILAN ALBERTO	47
VILLALOBOS CARO GABRIELA ALEJANDRA	48
VILLEGRAS LOPEZ CAMILO EDUARDO	48
ZEPEDA DIAZ PIA LORETO	48
ZUÑIGA ALVAREZ MARIA ISABEL	48

COMUNA: LA SERENA
LOCAL: LICEO GABRIELA MISTRAL DE LA SERENA
MESAS: 49 A LA 71
DIRECCIÓN: BENAVENTE 560
DELEGADO: ERICK ALAMOS CERECEDA

VOCALES	MESA
ADASME BARRIGA JULIO PATRICIO	49
AGUILAR PEREIRA ALEJANDRO ALBERTO	49
AGUILAR PEREIRA DIEGO IGNACIO	49
AGUILERA RIVERA FRANCISCA ORIETTA	49
ALBAYAY GALLO BENJAMIN IGNACIO	49
ALCAINO ALBANES DANIELA ANDREA	51
ALCAYAGA VOLTA SERGIO ELISEO	52
ALDAY ESPINOSA ALONSO ANDRES	54
AMPUERO CARMONA RODOLFO ANTONIO	50
ANSIETA LEYTON PATRICIA ANGELICA	50
ARANDA RIVERA CAMILA MICHELLE	50
ARANEDA DE LA PUENTE SAIDA ANDREA	50
ARAYA ROJAS YELIDA CONSTANZA	50
ARIAS FABRES BYRON AARON	55
ASTUDILLO EGAÑA ANTONELLA SOFIA	51
BARRAZA ROJAS ESTEBAN EDUARDO	51
BARRERA TRONCOSO FRANCISCO JAVIER	51
BLAS GUTIERREZ JUAN CARLOS	51
BUGUEÑO ORQUERA YESICA PAOLA	52
CARMONA GALLARDO LEONELLA VALESKA	52

VOCALES	MESA
CAROCA AHUMADA CARLA VICTORIA	52
CARRASCO CAMPOS JAVIER IGNACIO	52
CARVAJAL MUÑOZ HUGO ANDRES	53
CARVAJAL TRONCOSO JAIME ANDRES	53
CASANGA CORTES ELISEO ALFONSO	53
CASTILLO BENAVIDES BENJAMIN ALEJANDRO	53
CASTILLO TRONCOSO PATRICIO ALEJANDRO	53
CASTILLO VARGARA PAOLA ANDREA	55
CIFUENTES ARAYA JORGE ANDRES	56
CISTERNAS MATORANA GELIO SEBASTIAN	56
CONTRERAS COLLADO FREDY ARNOLDO	54
CONTRERAS PIZARRO ERIC GERARDO	54
CORTES GOMEZ MARIA DANIELA	54
CORTES GUERRA EDUARDO PATRICIO	54
DIAZ PEREZ ROCIO CONSTANZA	55
DOLINSKY MONROY FEDERICO	55
DUARTE PARDO LUIS ALBERTO	55
FERNANDEZ MORAGA ANA MARIA	56
FERNANDEZ PETERSEN CAMILO QUIMLU	56
GALLO ORTEGA CONSTANZA JAVIERA	57
GALVEZ MILLA ANTONIA MONSERRAT	57
GARCIA RODRIGUEZ BENJAMIN NICOLAS	57
GODOY BERENGUELA ALICIA ADRIANA	57
GONZALEZ CARDENAS ULISE GABRIEL	57
GONZALEZ CASANOVA MELANIE EDNA	56

VOCALES	MESA	VOCALES	MESA	VOCALES	MESA
ACEVEDO TORO FLOR MARIA	72	VERGARA GONZALEZ FRANKO YSAHAK	92	SERRANO ROSALES FELIPE IGNACIO	110
ACOSTA HENRIQUEZ JOSE LUIS	72	VERGARA REYES PAULA BELEN	92	SPLULER GOMEZ CLAUDIA ANDREA	110
ACUÑA MUÑOZ JHONNY FRANCISCO	72	VILLALON GONZALEZ BARBARA CONSTANZA	93	TAPIA FLORES CAROLINA DEL	110
AGUILERA CACERES GRISELLE PAOLA	72	VILLEGAS CORTES MANUEL ALEJANDRO	93	TAPIA GALLEGUILLOS TOMAS ISRAEL	110
ALVAREZ ORDOÑEZ CATALINA DE	72	VILLEGAS VILLEGRAS KATIA ANGELICA	93	VALDOVINOS RAMIREZ JOSELYN PATRICIA	111
ALVAYAY ARRIAGADA CECILIA YAZMIN	73	VON NORDENFLYCHT LEIVA CONSTANZA EMILIA	93	VALENCIA PIZARRO JAIME RODRIGO	111
ARANCIBIA PANGRAZZI DANNI NICOLLE	73	WINKLER BECKER EVA MADELAINE	93	VALENZUELA SAAVEDRA MARIA GABRIELA	111
ARAYA BERNDT NICOLE JULIETA	73	COMUNA: LA SERENA		VARAS VALDES JUAN ORLANDO	111
ARAYA CARRASCO FRANCISCO JAVIER	73	LOCAL: COLEGIO PEDRO AGUIRRE CERDA		VARAS VALDES LUIS ALEJANDRO	111
ARAYA CARVAJAL JOHANA ANGELICA	73	MESAS: 94 A LA 113		VERGARA ALVAREZ CRISTOBAL FREDDY	112
ARAYA ZAVALA DIEGO NICOLAS	74	DIRECCIÓN: COLO COLO ESQUINA CARDENAL CARO SIN NUMERO		VICENCIO PEREIRA VALERIA ANTONIETA	112
ARAYA ZAVALA PEDRO SEBASTIAN	74	LA ANTENA		VILLAGRAN ROJAS DANIELA ALEJANDRA	113
ARDILES GOMEZ IRIS ISABEL	74	DELEGADO: CESAR QUIROGA MIRANDA		COMUNA: LA SERENA	
BAEZ ARANCIBIA MARTINA PAZ	74			LOCAL: COLEGIO JOSE MIGUEL CARRERA	
CACERES VERGARA JOHNNY ALFONSO	75			MESAS: 114 A LA 136	
CAMACHO TOLEDO JAVIERA ANTONELLA	75			DIRECCIÓN: AVENIDA BALMACEDA 4830 LA PAMPA	
CAMPILLAY CAMPILLAY JESUS GILBERTO	75			DELEGADO: YUAN YANG ESPEJO	
CARRASCO STURM DANIEL ELEAZAR	76			VOCALES	
CARVAJAL HIDALGO CLAUDIA FERNANDA	76			ACUÑA ARCOS ANA CAMILA	114
CASTILLO ROJAS JAIME EDUARDO	76			AGUERRIDO RUAU AXEL	114
CASTILLO VALDES CONSTANZA BELEN	76			AGUILERA ADONES MICHELLE IGNACIA	114
CERDA CASTRO LORENA DE	76			AHUMADA VILLAR CRISTOBAL NICOLAS	114
CONTRERAS QUEZADA PAOLA	77			ALANIZ FREDEZ MARIANA IGNACIA	114
CONTRERAS ROJAS ROBERTO IGNACIO	77			ALBORNOZ SAPIAIN CLAUDIA MARCELA	115
CORTES ACUÑA ERNESTO JAVIER	77			ALVEAL GOMEZ CONSTANZA BELEN	115
CORTES CAÑETE VICTORIA YANAIN	77			ALVEAR GODOY MARCELO	115
CORTES GONZALEZ LORENZA JULIETTE	77			ANDRADE MUÑOZ JOSE ANTONIO	115
CORTES RAMIREZ GIGLIO PASCAL	74			ARACENA ROJAS CARLOS ESTEBAN	115
CORTES RAMOS RODOLFO CAMILO	75			ARRIAGADA LOPEZ ALEJANDRA PATRICIA	116
CORTES ROCO ROCIO ANNAIS	75			BADILLA BRAVO MATIAS CRISTOBAL	116
DIAZ SEGOVIA ROBERTO ANDRES	78			BARRERA BARRERA IVAN CARLOS	116
DONOSO DE LA BARRA RENATO TOMAS	78			BARIENTOS TURRA SERGIO MAURICIO	116
DUBO MARIN YASNA LORENA	78			BRAVO LAMAS FABIOLA JOCELYN	117
ELZO CONTRERAS GABRIEL ALFONSO	78			BRAVO REYES VICENTE AGUSTIN	117
ESTEBAN BARRIENTOS MAURA ANTONIA	79			BRICEÑO BARRAZA NELSON ADOLFO	117
FLORES HUANCHICAY JOAQUIN EDUARD	79			BRIONES MORALES GISELLA CRISTINA	117
FUENTES VEGA ALONDRA BELEN	79			CALDERON MONTOYA BRENDA ANDREA	117
GAHONA VALENZUELA FERNANDA BELEN	79			CARO ANDUEZA RODRIGO SEBASTIAN	118
GALLARDO DIAZ JUAN MARCELO	79			CARVAJAL CORTES ALEJANDRA MAYERLING	118
GARRIDO ANGEL MACARENA SOLEDAD	80			CASTILLO COLLAO JUAN ANDRES	118
GARRIDO ANGEL RODRIGO IGNACIO	80			CIFUENTES ALVAREZ CARLOS FELIPE	119
GAY ELGUETA BIANCA PAOLA	80			CIFUENTES LISBOA LEONARDO ANDRES	119
GONZALEZ MONTALBAN JOSEFA IGNACIA	80			COLIMILLA CATALAN EDUARDO ALBERTO	119
GONZALEZ POBLETE RENATO ALBERTO	80			CORTES YAVAR CAROLINA ALEJANDRA	120
GONZALEZ RAMIREZ FELIPE GABRIEL	78			CORTEZ CARREÑO MARIA SOLEDAD	120
GONZALEZ TOLEDO ADA ELIZABETH	81			CORTEZ MONTAÑO LORETO ANTONIA	120
GUERRA BUGUEÑO MARCELO JAVIER	81			CRUZAT SUAREZ FRANCISCO JOSE	120
GUERRA TAPIA CATALINA ISIDORA	81			DAUD GONZALEZ ELOISA	120
GUERRA VALDIVIA CLAUDIO MAURICIO	81			ESPINOZA RAMIREZ CAROLINA ALEJANDRA	121
HUERTA SILVA DANIEL ALONSO	81			EVANS VERGARA ANDREW WALTER	121
IBARRA GUTIERREZ CONSUELO ISABEL	82			FAUNDEZ MIRANDA EDGAR HERNAN	121
JIMENEZ DIAZ DIEGO FELIPE	82			GALLEGUILLOS MIANGOLARRA DELNIA AMARANTA	122
JORDAN NUÑEZ JUAN PABLO	82			GALLEGUILLOS VEAS CECILIA DEL	122
LEDESMIA RETAMAL CATALINA LIZETT	82			GALVEZ POBLETE RICARDO JOSE	122
LIZANA ZAMUDIO MAURICIO ALEJANDRO	83			GAMBOA ROJAS DIEGO OSVALDO	122
LOBOS FERNANDEZ TAMARA ELIZABETH	83			GUAJARDO CACERES EDUARDO ENRIQUE	123
LOPEZ TAPIA ALEJANDRA PIA	83			GUAJARDO SUAREZ FRANCISCA PAMELA	123
MARAMBIO TRIGO MARITZA ELIZABETH	83			GUAMAN CARVAJAL MANUEL ENRIQUE	123
MIRANDA CASTRO HUGO DANILO	84			GUERRA ROJAS JIMMY SEBASTIAN	123
MIRANDA PEREZ MARIA VALENTINA	84			GUTIERREZ SALAS JESSICA CAROLINA	124
MORENO CARVAJAL ROBERTO ALEJANDRO	84			IRIARTA SANDOVAL SOPHIA VALENTINA	124
MORENO LEON ALEJANDRO FERNANDO	84			IRRIBARREN CASTILLO ISABEL DEL	124
MORENO SOTO FERNANDA CONSTANZA	84			IZQUIERDO ROJAS ALVARO SEBASTIAN	124
MORGADO BAHAMONDES MATIAS NICOLAS	82			JARA SALAZAR RODRIGO ANTONIO	124
MORGADO RAMOS KATHERINE VALESKA	83			JARA TORRES MARCELO JAVIER	116
MUNDACA BAHAMONDES HECTOR ALVARO	85			JARA VIÑALES PATRICIA ALEJANDRA	118
OBRADOR ARAYA NICOLE	85			JARAMILLO GONZALEZ MARIELA ANDREA	118
OLGUIN AVILA PASCAL ANDRE	85			JELDES ASTUDILLO FRANCISCA SCARLETT	119
ORDENES LATOJA BASTIAN NICOLAS	85			LABRA HERRERA LILIANA SOLEDAD	125
PALLACAN ZOIZA ELENA VALENTINA	86			LAGOS ARAYA PABLA ANDREA	125
PAREDES DOMINGUEZ CRISTIAN TOMAS	86			LOBOS MENAS FRANCISCO ANDRES	125
PELLEGRINI ARANDA ANDREA ISABEL	86			LOPEZ CONTRERAS VALENTINA DANIELA	125
PERALTA MOLINA FABIAN IGNACIO	86			LOPEZ VEGA FELIPE IGNACIO	125
PERALTA MOLINA JOSE TOMAS	86			MACHUCA MARAMBIO JAVIER IGNACIO	119
PEREZ ROJAS CRISTIAN ADRIAN	85			MACKAY MACKAY ERCILIA VERONICA	121
PEREZ TORREJON ALONSO IGNACIO	87			MEDINA HARRIS ROCIO CRISTINA	126
RAMOS IRRAZABAL JORGE GABRIEL	87			MENENDEZ ROCO FRANCISCO JAVIER	126
REBOLLEDO YARYES PABLO ANDRES	87			MILLA MUÑOZ ALEJANDRO ALONSO	126
REYES REYES FRANCISCO MANUEL	87			MILLES FERNANDEZ ANTONIA ALEJANDRA	126
RODRIGUEZ MILLA LETICIA DEL	88			MIRANDA TAPIA GILBERTO FERNANDO	127
ROJAS CORTES ULISES ANIBAL	88			MIRANDA VALENCIA GABRIEL IVAN	127
ROJAS FIGARI CATALINA	88			MIRANDA ZAPATA YANY PAOLA	127
ROJAS MALUENDA CAMILA BELEN	88			MOLINA PACHECO GABRIELA IVONNE	127
ROJAS ROJAS ALVARO PATRICIO	88			MUNDACA CRAIG CLAUDIA PAULINA	127
ROJAS ROJAS LUIS IGNACIO	87			MUÑOZ MOLINA CONSTANZA ASENET	121
ROJAS ROJAS PEDRO ANDRES	89			NAVARRETE YAGUI MIGUEL ESTEBAN	128
ROMERO CARO LUCIA	89			NAVARRO BUGUEÑO KATHERINE	128
SANTIBANEZ JOFRE ANDREA SARAY	89			NOVEROY PIZARRO JEAN PHILLIP	128
SEGOBIA GATICA VALERIA MARISOL	89			NOVOA SILVA DAVID EDUARDO	128
SEPULVEDA ESQUIVEL JOSE IVAN	89			OLIVARES CASTILLO DAVID EDUARDO	128
SILVA ALBARRAN FLAVIA JAVIERA	90			ORTIZ FRANCO MARIA PAZ	122
TORO SILVA CARLOS ALBERTO	90			OYARZUN GONZALEZ CRISTOBAL FELIPE	129
TORRES ALIAGA CONSTANZA ANDREA	90			PALMA KUHNOW EFRAIN ANDRES	129
TORRES ROBLEDO SIMON NEFTALI	90			PASTEN ASTUDILLO DANILO ANTONIO	129
TORRES SUAREZ CONSTANZA GEORDANA	90				

RIVERA MICHEA MAXIMILIANO FELIPE	131
RIVERA VILLALOBOS LUIS GONZALO	131
ROJAS MIRANDA CRISTIAN MAURICIO	131
ROJAS VEJAR MACKARENA ALEJANDRA	132
ROMERO HERRERA ANTONELLA ALEXANDRA	132
ROMERO VERA KARINA ANDREA	132
ROSALES BAKULIC NICOLAS ANTONIO	132
RUIZ MUÑOZ JONATHAN PIERRE	132
SERIN GOMEZ LUIS ROBERTO	133
SERRANO OYARZUN SERGIO IGNACIO	133
SILVA ESPINOZA ANDREA CAROLINA	133
SILVA LIZARDI JUAN ROBERTO	133
SILVA MORALES ULISES ORLANDO	133
SOLAR CONEJEROS BENJAMIN ANTONIO	126
SOLAR CONEJEROS MATIAS FERNANDO	129
SOLAR DIAZ LORETO ANDREA	129
TORRES ARANIBAR ENRIQUE ALEJANDRO	134
TORRES GONZALEZ JOSEFINA ALEJANDRA	134
URBINA MUÑOZ DIANA ALEJANDRA	134
VACCARELLA HERRERA ROCCO GIOVANNI	134
VALLE GOMEZ JAVIERA PAZ	134
VARGAS ALVAREZ FRANCISCA MAEL	135
VEGA RASJIDO JAVIERA IGNACIA	135
VELOSO NILO MARCELO RODRIGO	135
VERGARA CARVAJAL JAVIERA MONSERRAT	135
VERGARA LEGUA FERNANDO IVAN	135
VILLALOBOS BUSTAMANTE IGNACIO ANDRES	136
VILLALOBOS ROJAS PATRICIO DANIEL	136
VIVANCO IRIARTE CAROLINA PATRICIA	136
WIDNER HERRERA ARTURO FRANCISCO 136	
ZAVALA AGUIRRE NATALIA PAULINA 136	

COMUNA: LA SERENA
LOCAL: COLEGIO JOSE MANUEL BALMACEDA
MESAS: 137 A LA 154
DIRECCIÓN: LARRAIN ALCALDE 1970 LA PAMPA
DELEGADO: FRANCISCO OSORIO ALVAREZ

VOCALES	MESA
ABREL MALDONADO PAOLA ANDREA	137
ABURTO TREJO FELIPE IGNACIO	137
ACEVEDO TIRADO LUZ ESTER	137
AGUILERA MOLINA CARLOS HUMBERTO	137
ALARCON GOMEZ KARLA NATIVIDAD	137
ALARCON LEAL SILVANA ANDREA	139
ARANCIBIA BERNAL JESSICA PAOLA	138
ARANIBAR LOPEZ FABIAN ALEJANDRO	138
ARAOS PINTO VERONICA ANDREA	138
ARAUS OSSANDON SANDRA PAMELA	138
ARAYA FLORES PEDRO ESTEBAN	138
BARRIA ALBURQUENQUE ISIDORA ISABEL	139
BARRIGA CORTEZ GUILLERMO ALEJANDRO	139
BLANCO GODOY RAMON CRISTOPHER	139
BLANCO JULIO CAMILA YARELY	139
CARDENAS NAREA VALENTINA ALEJANDRA	140
CARMONA ALDUNDATE VERONICA NATALIA	140
CARMONA DE POTESTA PARISA ANA	140
CARMONA SANDOVAL HECTOR MANUEL	140
CARRASCO BOSKER MARIA JESUS	140
CARRASCO SALAZAR YANARA MARIA	143
CARREÑO GONZALEZ OMAR ANDRES	149
CONTRERAS ALDAY BASTHIAN MARCELO	141
CONTRERAS BARRIOS CARLOS VICENTE	141
CONTRERAS VICUÑA CAMILO ANDRES	141
CONTULIANO GALLEGUILLOS LUIS EDUARDO	141
CORTES MERIÑO CRISTIAN AGUSTIN	141
DIAZ CORTES AGUSTIN ALONSO	142
DIAZ DIAZ GIGLIO ALEJANDRO	142
DIAZ GUÍÑEZ ANDRES	142
DIAZ MARDONES JENNY CAROL	142
DIAZ SEIDA EDUARDO ALFONSO	142
FREZ ARQUEROS GABRIEL ALEJANDRO	143
FUENTE-ALBA SOLO DE ZALDIVAR FRANCISCO JOSE	143
FUENTES BRIEBA KARI	143
GALVEZ RIVERA MARIO ANDRES	143
GONZALEZ JULIO FRANCISCA VALENTINA	144
GONZALEZ MARIN MARTIN IGNACIO	144
GONZALEZ PORTILLA CHRISTIAN MAURICIO	144
GROS VILLANUEVA PAULA FERNANDA	144
HEIM ABALOS SOFIA CATALINA	144
JIMENEZ ARAYA JUAN FRANCISCO	145
JIMENEZ DURAN GABRIELLE MATIAS	145
JOFRE HARCHA SARWA RODAYNA	145
JULIA SORENSEN-NORGAARD ANDRES MIGUEL	145
JULIO CARTES MEIVOL BEATRIZ	145
MARTIN CARO MELINA SOLANGE	146
MARTINEZ BORLANDO RODRIGO ANTONIO	146
MARTINICH OLIVARES MARIA JESUS	146
MAUREL CORTES DAVID ALBERTO	146
MC NIVEN ROBLEDO JUAN EDUARDO	146
MEDINA BELMAR MARIA ESTER	153
MORENO AGUIRRE FELIPE AGUSTIN	147
MORENO PADILLA ANGEL GREGORIO	147
MURRAY LOPEZ MATIAS ANDRES	147
MUÑOZ BARRERA KARINA ALEKSANDRA	147
MUÑOZ NORERO ROSARIO TRINIDAD	147
MUÑOZ PARADA VALERIA ANDREA	153
MUÑOZ RESTUCCI DOMENICO RANTES	153
OYARZO GONZALEZ CAMILA ANDREA	148
PAPIC SCHNEIDER KARLA DOLORES	148
PASTEN VARGAS NICOLE LORENA	148
PASTEN VARGAS PALOMA KATALINA	148
PASTENES GONZALEZ CHRISTOPHER ANDRES	148
QUIJADA VALDENEGRO JOSE LUIS	149

QUINTANILLA ROJAS PAMELA ELIZABETH	149	VALLEJOS ESPINOZA HERMAN RODRIGO	168
QUINTEROS BRAVO DANIEL ALBERTO	149	VIERA VERA MARCO ANTONIO	169
RAMIREZ SALINAS ALVARO IGNACIO	149	VILCHES ALBIÑA JAZMIN CAROLINA	169
RIVERA PAEZ INGRID LORENA	150	VILLALOBOS PEREZ BASTIAN ANDRES	169
RODRIGUEZ CUENLO DENISSE MAKARENA	150	COMUNA: LA SERENA	
ROJAS ALVARADO GABRIELA PAZ	150	LOCAL: COLEGIO GABRIEL GONZALEZ VIDELA	
ROJAS JUICA MANUEL ANTONIO	150	MESAS: 170 A LA 194	
ROJAS LUNA KARINA ROSSANA	150	DIRECCIÓN: AVENIDA PEDRO PABLO MUÑOZ 4 LA SERENA	
ROJAS SASTRE DIEGO ANTONIO	154	DELEGADO: BASTIAN OLIVARES VERASAY	
SEPULVEDA ARRIAGADA FELIPE ENRIQUE	151	 VOCALES	MESA
SEPULVEDA ELDUAYEN PAULA ANDREA	151	ABDALA D'ARCANGELI ALEXANDRA GIOVANNA	170
SEPULVEDA ROJAS PEDRO ALBERTO	151	ABURTO PIÑERO FELIPE ANTONIO	170
SEREY MUNDACA JOAQUIN IGNACIO	151	ACOSTA VEGA CATALINA BELEN	170
SUAREZ BUSTOS CRISTOBAL ALEJANDRO	151	AEDO CONTRERAS BARBARA ANDREA	170
TOLMO VARGAS MARIBEL CONSTANZA	152	AGUILA MARAMBIO FRANCISCA DEYANIRA	170
TRIGO PAVEZ CAROLA PAULINA	152	AGUILAR DIAZ NAIZA VERONICA	176
URRUTIA MELGAR PATRICIO ANDRES	152	ALVAREZ HIDALGO ALAN MAURICIO	171
URZUA RODRIGUEZ LUCIA CAROLINA	152	ALVAREZ QUEVEDO MARIA FRANCISCA	171
VALDIVIA SEGOVIA CLAUDIO GALVARINO	152	ALVIAL RETAMAL JUAN ANDRES	171
VALLE GONZALEZ OSMAN ALEJANDRO	154	AMARO GONZALEZ ANAIS FERNANDA	171
VILCHES VALENZUELA NAJEL ELIAS	153	ARACENA BRAVO CAROLINA ANDREA	171
VILLALOBOS SEPULVEDA MELISSA ANAIS	153	ARAYA ESPINDOLA HECTOR AUGUSTO	187
VILLANUEVA ANGEL FELIPE EDUARDO	154	ARAYA LEDEZMA CAROLINA NORA	187
VILLARROEL GUERRERO THIARE MONZERRATT	154	ARAYA LOPEZ ALEJANDRA MARCELA	188
ZEBALLOS VELIZ MARIAJOSE VALENTINA	154	ARAYA PIZARRO PAOLA ANDREA	172
 COMUNA: LA SERENA		ARCOVERDE MILES RICARDO HERNAN	172
LOCAL: COLEGIO HEROES DE LA CONCEPCION		ARDILES AROZTICA NATALIA DEL	172
MESAS: 155 A LA 169		ARDILES MIRANDA YHONATAN ALEJANDRO	172
DIRECCIÓN: JUAN DE DIOS PENI 180		ARDILES TAPIA RODRIGO RENE	172
DELEGADO: CRISTOBAL VILLARROEL BRICEÑO		ARIAS ZARATE KARIN LORENA	189
 VOCALES		ARTURO SAAVEDRA PIA CONSTANZA	194
ACEVEDO REINOSO CAROLINA ISABEL	155	BENAVENTE ZAMORANO MITCHEL FRANCISCO	173
AGUILERA CORTES NINOSKA ANGELICA	155	BENNETT SOTO MELANY LIBIA	173
AGUILERA GALLARDO NAYARETH MACARENA	155	BERRIOS CERDA SOLEDAD NINOSKA	173
AGUIRRE CASTILLO ANITA FERNANDA	155	BOLADOS CATALAN ALVARO VICENTE	173
ALZAMORA AVILA GONZALO NICOLAS	155	BONILLA PIZARRO ANA VICTORIA	173
ALZAMORA PERALTA EVARISTO ALBERTO	157	CARMONA MATORANA YULIANA BELEN	174
ANGEL OLIVARES JACQUELINE ANDREA	161	CARRASCO ZAVALA CARLOS PATRICIO	174
ANGEL ZEPEDA ORIELA DEL	164	CARRASCO ZAVALA CATALINA SOLEDAD	174
AQUEA RIVERA MARCELA VALENTINA	167	CARRAZANA CASANGA DANIELA FLAVIA	174
ARANCIBIA VACCANI ENZO ADOLFO	167	CASTILLO ARAYA ROCIO MARISOL	174
ARANDA GUTIERREZ DANIELA JOSE	169	CASTRO NARANJO MAHITE AILINE	175
ARANDA GUTIERREZ KATHERINE MELISSA	169	CASTRO SILVA FABRIZIO FABIAN	175
ARAYA HURTADO CESAR ANDRES	156	CESPEDES CORDOVEZ RONALDO ALEXANDER	175
ARENAS PEÑA IGNACIA ANDREA	156	CHEPILLA CORTES MATIAS ALEJANDRO	175
ARQUERO BARRAZA RICHARD ANTONIO	156	CONTRERAS MANCILLA MAICKOL ELIDER	175
BAZ SEGOVIA EDUARDO ANDRES	156	CORTES MADARIAGA LUIS CARLOS	176
BEA CANALES BETSY BEATRIZ	156	CORTES MENDEZ DIEGO FERNANDO	176
BUSTOS BARRAZA PAULA DANIELA	157	CORTES PAVEZ DANITZA DEL	176
CARMONA CALDERON DIEGO PATRICIO	157	CORTES TEJADA MANUEL ADOLFO	176
CARRASCO RIVERA HENRY ALFONSO	157	DIAZ ROBLES ROCIO PIA	177
CASANGA PEREZ BYRON PATRICIO	157	DONOSO VERGARA GONZALO SEBASTIAN	177
CATALDO CATALDO SEBASTIAN ALEXIS	158	DURAN PEÑA JAIME ANDRES	177
CAVIERES HIDALGO MARITZA JEANNETTE	158	ECHEVERRIA TRUJILLO DANIELA ANDREA	177
CEA RIQUELME JUAN ABELINO	158	ESCALERA AGUIRRE JORGE EDINSON	177
CHAIBUN TAPIA KHALED BEN	158	FLORES ALBORNOZ CAMILA ANDREA	178
CORTES CASTILLO CRISTOBAL ANTONIO	158	FREDES GODOY DIANA DEBORA	178
DIAZ GODOY JORGE EDUARDO	159	FREDES TORRES PAULINA NICOL	178
DIAZ GONZALEZ CATALINA JAVIERA	159	FUENTES AGUILAR PAMELA MONSERRATT	178
DIAZ GONZALEZ MAURICIO ANDRES	159	FUENTES ASTETE ESTEBAN FELIPE	178
DIAZ MARTINEZ FELIPE ALEJANDRO	159	GALVEZ ORDENES GINETTE MILLARAY	179
DIAZ RODRIGUEZ JOSE LUIS	159	GOMEZ PATIÑO JOSE NICOLAS	179
FLIES ROJAS SONIA GERMANIA	160	GOMEZ SANDOVAL VIVIANA ALEJANDRA	179
FLORES HONORES FRANCISCO JAVIER	160	GOMEZ ZAMBRA LESLYE DANAE	179
GALLARDO VARAS NATALIA NICOL	160	GONZALEZ BERNAL DANILO ALEJANDRO	179
GALLOSO CASTILLO JONATHAN ALBERT	160	GRECHI GRECHI KARIN JARUSSA	180
GERMAIN STRANGE LORAINNE MARIE	160	GUERRERO PIZARRO CHRISTIAN ALEXIS	180
GUERRA RAMIREZ CAROLINA ALEJANDRA	161	HENRIQUEZ VARGAS GIOVAN ELIAS	180
GUERRA TOLEDO ELISEO DE	161	HENRIQUEZ VARGAS JOSE ANTONIO	180
GUERRERO CORTES CRISTIAN DAVID	161	HERNANDEZ ANGEL MARIA ALICIA	180
JELDES ROJAS YAZARETH DANNAES	161	HERNANDEZ GARAY EALYNNE ALEJANDRA	181
LOPEZ PUEBLA CAMILA ALEJANDRA	16		

QUINTEROS GALLO MATIAS OLIVER	187
RIVAS ROSALES CRISTINA SOLEDAD	188
RIVERA RIVERA PAULINA ANDREA	188
RIVERA RIVERA VERONICA NATALIE	188
RIVEROS APABLAZA MARIA JOSE	188
ROBLES AVILES BERNARDITA NATALIE	189
RODRIGUEZ GUTIERREZ NATALIA ALEJANDRA	189
ROJAS VEGA MAURICIO ANDRES	189
ROJO CASTILLO MAXIMILIANO LUKAS	189
ROMERO MEDALLA JOSE FRANCISCO	190
ROMERO MERY JOHANA VALESKA	190
RUIZ CHAMORRO JOSE IGNACIO	190
SANCHEZ HINOJOSA MARTIN RICARDO	190
SANCHEZ MATAMALA VANNESA KAROLAY	190
SEGURA JARA ALEJANDRA ONORINDA	191
SENZACQUA MORENA NICOLAS FERNANDO	191
SEPULVEDA NAREA JAVIER IGNACIO	191
SEXTON IZQUIERDO JOSEP EDUARDS	191
SFEIR DURAN ISIS MARIA	191
TORRES ARAYA DANIELA ALEJANDRA	192
TORRES MALLEA SOLANGE CAROLA	192
TORRES MARTINEZ JUAN ANTONIO	192
URTAZA GUTIERREZ GUSTAVO JAVIER	192
VALDES ESQUIVEL AMANDA ISABEL	192
VASQUEZ TORO DANIEL ANDRES	193
VEAS VILLAROEL NICOLAS IGNACIO	193
VEGA CISTERNAS CRISTIAN RODRIGO	193
VEGA GONZALEZ JOHANA LORENA	193
VERA CALVIN KATHERINE YASNA	193
VILLALOBOS CANIVILO TANIA AYELEN	194
VILLALOBOS OLMOS SERGIO RODRIGO	194
VILLAROEL MOLINA ALVARO FELIPE	194
VILLAROEL MOLINA TANIA JAVIERA	194

COMUNA: LA SERENA
LOCAL: LICEO JORGE ALESSANDRI RODRIGUEZ
MESAS: 195 A LA 228
DIRECCIÓN: LA CRUZ 1722 COMPAÑIA ALTA
DELEGADO: TAMARA ALARCON LUENGO

VOCALES	MESA
ABREL RODRIGUEZ MARIA JOSE	195
ACEVEDO BRAVO YELISSA DANIELA	195
ACUÑA VASQUEZ AARON MAURICIO	195
ADONES ROJAS PATRICIO ALEJANDRO	195
ADONES VELASQUEZ CAROLINA ANDREA	195
ALCAYAGA MIRANDA PEDRO ENRIQUE	196
ALFARO BARRAZA DYLAN ALEJANDRO	196
ALFARO CARMONA CRISTOBAL RODRIGO	196
ALFARO CORTES CHRISTIAN EDUARDO	196
ALFARO GREZ NATALIA MARION	196
ARACENA DIAZ KAREN ANDREA	197
ARACENA HERNANDEZ MATIAS ALEJANDRO	197
ARANCIBIA ARANCIBIA IGNACIO JAVIER	197
ARAYA CUENCO DANISA CAROLINA	197
ARDILES CATALDO JORGE LUIS	198
ARDILES GONZALEZ JUDITH SUSANA	198
ARENAS VALDES ALESSANDRO ENRIQUE	198
AREVALO SANZANA IGNACIO ANTONIO	198
ARIAS RODRIGUEZ MILLARAY DELLANIRA	198
ARISTICH CALIFORNIA ANTONIO	197
BARRAZA VARAS WILLIAN AQUILES	199
BARRAZA VEGA MARIA LORETO	199
BARRERA MERY ALVARO GIOVANNI	199
BRUNA VERGARA CRISTINA DEL	200
BRUNA ZAMBRA FABIAN DANIEL	200
BUSTOS ARAYA FRANK NICHOLAS	200
CABELLO ZAPATA KARINA MASSIEL	200
CABEZAS ESCANILLA SEBASTIAN ALEJANDRO	200
CARRASCO RODRIGUEZ PATRICIO DEL	201
CARRIZO CAPDEVILLA JOAO PAULO	201
CARVAJAL ALVAREZ ARTEMISA CECILIA	201
CARVAJAL BOLBARAN GENESIS JAVIERA	201
CASTRO CASTRO JUANA NATHALI	202
CASTRO CEPEDA ROXANA SOLEDAD	202
CASTRO GONZALEZ ATILIO GUILLERMO	202
CASTRO GONZALEZ SERGIO EDGARDO	202
CASTRO RAMOS MIGUEL ELIAS	202
CASTRO RAMOS PAULINA ALEXANDRA	199
CASTRO RIVERA ANDRES ANTONIO	199
CASTRO RIVERA CRISTIAN PATRICIO	201
CEURA HERNANDEZ CAROLINA ANDREA	206
CHEPILLO CARMONA LORETO FERNANDA	206
COLLAO JUICA VALENTINA ANTONIA	203
COLLAO LAZO XIMENA ALEJANDRA	203
CONTRERAS ABREL GILLIAN ANDREA	203
CONTRERAS ADONIS EVA ELIZABETH	203
CONTRERAS PIZARRO CINTHIA TAMARA	203
CONTRERAS PIZARRO NELSA CAROLINA	207
CORTES CALLEJAS JUAN FRANCISCO	204
CORTES CARVAJAL NATALIA ESTEFANIA	204
CORTES CORTES CRISTIAN ALEXIS	204
CORTES CORTES DAMARI PATRICIA	204
CORTES PASTENES CRISTIAN ALEJANDRO	204
CUELLO CARVAJAL SEBASTIAN NICOLAS	205
CUELLO RAMIREZ MILENA MARCEL	205
CURREL VILLALOBOS CAROLINA MACARENA	205
CURTEN PEREZ JOSE ERNESTO	205
DELGADO CARMONA MARIA CECILIA	205
ECHEVERRIA VERGARA MARIA MACARENA	206
ELFAR PUENTES KAMAL MOISES	206
ESCALONA CORTES ANA LUISA	206
FIGUERAS ANTEQUERA FELIPE ALBERTO	207
FLORES HONORES NATALY ELISA	207

FLORES IGLESIAS ALEX ESTEBAN	207
GALLEGUILLOS MERINO VALESKA ANGELICA	208
GALLEGUILLOS PLAZA KATALINA ANDREA	208
GALLEGUILLOS SALFATE ROCIO MABEL	208
GALLOSO VARAS NIXI ORIELA	208
GALLOSO VARAS VERONICA ISABEL	208
GALVEZ MEDINA MAURICIO HERMINIO	207
GONZALEZ ALCAYAGA TIARE ANDREA	209
GONZALEZ ANGEL ROXANA DEL	209
GONZALEZ CAMPILLAY ARACELI FERNANDA	209
GONZALEZ CAMPILLAY WILUDO ANDRES	209
GUAMAN GALLARDO ALEJANDRA DEL	210
GUERRA COLLAO CRISTOBAL EDUARDO	210
GUERRA COLLAO HARRYSON NICLAS	210
GUERRA JERMANY NICLAS EDUARDO	210
GUZMAN BALCAZAR JHOSTYN ALAN	210
HENRIQUEZ HERRERA VALENTINA ANDREA	211
HERNANDEZ GARRIDO RODOLFO ANTONIO	211
HONORES MELENDEZ PATRICIA ALEJANDRA	211
HUENCHUAL MILLAN PABLO ANDRES	211
HURTADO HURTADO MARCO ANTONIO	211
KILCA EGANA SANTIAGO ALEJANDRO	212
LABRA ASTUDILLO DAFNE CAROLINE	212
LAGOS AHUMADA FRANCISCO JAVIER	212
LAMAS RAMOS DARMY JOSEFA	212
LANAS FLORES GISSELLE NICOLE	212
LOPEZ HENRIQUEZ BORIS OMAR	213
LOPEZ LLANOS RODRIGO JAVIER	213
LOPEZ ROJAS JUAN CARLOS	213
LOPEZ ROJAS MARIO ALEXIS	213
LOPEZ TAPIA KARIN ANDREA	213
MENESES FIERRO MAURA FABIANA	214
MENESES FIGUEROA GUILLERMO ANTONIO	214
MERCADO TORO NICOLE DEL	214
MERINO NUÑEZ SILVIA KARINA	214
MOLINA SEPULVEDA ESTEBAN BORIC	215
MOLINA SEPULVEDA IBAR RICARDO	215
MORALES ALMEIDA THALIA ANNABEL	215
MORALES CORTES WILLIAMS FRANCISCO	215
MORALES CURREL NICOLE SCARLETTE	215
MORALES GODOY VICTOR FABIAN	209
MORALES ROBLEDO NELSON DAVID	214
MORALES RODRIGUEZ JORGE LUIS	216
MORALES ROJAS JUAN DIEGO	218
NAVARRO CASTILLO LAURA FERNANDA	216
NUÑEZ ESCALONA ALICIA DEL	216
NUÑEZ GARCIA REBECA ESMERALDA	216
OGLADE ARANGUIZ PABLO RODRIGO	216
PACHECO FRITZ CRISTIAN ALEJANDRO	217
PACHECO PIZARRO CARLOS MARCELO	217
PACHECO VALENZUELA KATHERINE PAZ	217
PAEZ CORROTEA DOMINGO ORLANDO	217
PALMA LOPEZ ALICIA MACARENA	217
PEREZ TABILLO ALEX ESTEBAN	218
PILAR PALACIOS VERONICA ANDREA	218
PINTO MOLINA JENNY JASMINA	218
PINTO MOLINA MARY PAZ	218
QUITRAL SANTANDER NICOLAS JOSUE	219
RAIN VARELA LEANDRO JAVIER	219
RAMIREZ ADAROS JIMMY THOMAS	219
RAMIREZ ANGULO VIVIANA ANGELINA	219
RAMIREZ NAREA CAROLINA ALEJANDRA	219
RIVERA NEIRA MIGUEL ANGEL	220
RIVERA NUÑEZ ELIZABETH MARION	220
RIVERA OSSANDON MICHAEL EDDY	220
RIVERA RODRIGUEZ ANTONIA IGNACIA	220
ROJAS CEPEDA MARGARITA JEANNETTE	221
ROJAS CORTES MARIELA ERCIRA	221
ROJAS GARCIA NATALIA LISETH	221
ROJAS GARCIA NICOLE ANNAIS	221
ROJAS GODOY JUAN PABLO	221
ROJAS PEREZ SUSSAN DEL	222
ROJAS PIZARRO FABIAN IGNACIO	222
ROMERO PIZARRO JOHANA ANDREA	222
ROMERO TAPIA CAROLINA ANDREA	222
ROSEL TAPIA NICOLAS DANIEL	222
RUIZ ASTUDILLO WALTER PATRICIO	220
RUIZ HAMS KATHERINE SOLANGE	223
RUIZ ROJAS JUAN EMILIO	224
SAZO SERRANO SANDRA NATALIA	223
SEGOVIA PEREZ JOHANA VANESSA	223
SEGURA CORDOVA TANIA MILENCKA	223
SEPULVEDA RAMIREZ RICARDO ANTONIO	223
TAPIA RODRIGUEZ TATIANA ANDREA	224
TAPIA ROJAS WILFREDO ALEXIS	224
TAPIA VALENZUELA ESTER DEL	224
TOBAR QUIROZ SAMY ALEJANDRO	224
TORREJON PINTO DANIELA FRANCISCA	225
URRUTIA CODOCEO BENJAMIN IGNACIO	225
URRUTIA DIAZ SEBASTIAN RODRIGO	225
URRUTIA NAVEA DANIELA FERNANDA	225
VALDIVIA ALVAREZ LEANDRO HERNAN	226
VASQUEZ CORTEZ MARIA ELIZABETH	226
VASQUEZ SOTO KIHARA ANGELICA	226
VEAS ZUÑIGA CAMILA FERNANDA	226
VEGA ANGEL BENJAMIN ANTONIO	226
VEGA PERALTA MAXIMO ALEJANDRO	227
VELAZCO GODOY KAROL DALLANET	227
VILLABLANCA SAN FRANCISCO MARCELO PAOLO	227
VILLAGRAN VEGA MAURICIO IVAN	227
VILLALOBOS ALFARO ABIGAIL ALEXANDRA	227
YAÑEZ CASTILLO JESSICA PAOLA	228
YAÑEZ GONZALEZ PATRICIO ENRIQUE	228

YAÑEZ VARGAS TANIA MARILAF	228
ZAMORA ESPINOZA KEVIN MATIAS	228
ZAMORA GONZALEZ CLAUDIO HUGO	228
COMUNA: LA SERENA	
LOCAL: COLEGIO ALONSO DE ERCILLA	
MESAS: 229 A LA 245	
DIRECCIÓN: PEDRO AGUIRRE CERDA 2475 LAS COMPAÑIAS	
DELEGADO: FRANCESCA CASTAÑEDA TORRES	

VOCALES	MESA
ABARCA ARQUEROS JEISSON NOEL	229
ACUÑA BUGUEÑO XIMENA ANDREA	229
AGUILAR CARVAJAL OSVALDO JAVIER	229
AGUILERA ALCAYAGA WILSON YOHANSON	229
AGUILERA PERALTA CATTALEYA DENISSE	

LOPEZ MARAMBIO IVO JOHANNY	302	GALLARDO TAPIA DANIELA ISABEL	322	BARRAZA ABBOTT AIXIA ARLETTE	341
LOPEZ MUÑOZ YOCELIN DANIELA	302	GALLARDO VERGARA KONSTANZA BELEN	322	BARRAZA AGUIRRE DIEGO NICOLAS	341
LOPEZ SALINAS MATIAS	308	GALLARDO VERGARA MAXIMILIANO ANTONIO	322	BARRAZA BARRAZA ANDREA ROMINA	341
LUENGO CONTRERAS JACQUELINE PAOLA	312	GALLEGUILLOS GUERRERO PILAR DEL	323	BARRAZA CLAVERIA KARLA JAVIERA	341
MACAYA GONZALEZ LORENZO ALONSO	312	GALLEGUILLOS GUERRERO RICARDO ANDRES	331	BARRAZA OLIVARES CARLOS ALBERTO	341
MEDERO DIAZ LORENA ANDREA	303	GODOY ALFARO JORGE ANTONIO	323	BARRERA BARRERA ANDREA TAMARA	356
MIRANDA BRITO CRISTIAN MARCELO	303	GONZALEZ ZEPEDA CAMILA ANDREA	323	BARRERA BARRERA HARLEY ANDRES	360
MIRANDA ESQUIVEL MARIA ANTONIA	303	GORIGOITIA GORIGOITIA CRISTIAN ALEJANDRO	323	BARRERA MUÑOZ ALEXIS JAVIER	360
MUÑOZ OLMOS CRISTOPHER MARCUS	304	HIDALGO MEZA JESSENIA ALEJANDRA	324	BARRERA MUÑOZ FRANCISCO REINALDO	360
MUÑOZ PERALTA MELISSA NICOL	304	HUANCHICAY ANDANA EZEQUIEL NATANIEL	324	BARRERA PEÑA ERIK BASTIAN	360
MUÑOZ TAPIA PABLO ALBERTO	304	HUENCHUCONA HUERTA VICENTE NICOLAS	324	BARRERA RAMIREZ ANTONIA MONSERRAT	360
MUÑOZ TORO EVELYN ALEJANDRA	304	HUERTA CORVALAN JORGE LUIS	324	BARRERA ROJAS KRISTELL AYALEN	364
MUÑOZ VALENCIA PAOLA MARGOT	304	HURTADO RIVERA ESTEBAN ENRIQUE	324	BERRIOS VALDIVIA EDUARDO ENRIQUE	342
OLIVARES LOPEZ GUILLERMO ANTONIO	305	HURTADO RIVERA OLGA JESUS	331	BRAVO CORTES JAILENE SCARLETT	342
ORREGO MONDACA RIGOBERTO DEL	305	LEYTON CARVALLO CLAUDIA JAQUELINE	325	BRAVO RIQUELME ALEJANDRA FABIOLA	342
ORTIZ MUÑOZ JAVIERA IGNACIA	305	LEYTON FLORES DENISSE ALEJANDRA	325	BRAVO SANTANDER ISIDORA DAURY	342
OSORIO COZ MARIA PATRICIA	305	LEYTON RAMOS ROSA DENISSE	325	BUGUEÑO HERNANDEZ CAMILA DE	343
OYARCE ARAVENA LEONARDO ANDRES	305	LIZARDI CATALAN CONSTANZA DEL	325	BURGOS GONZALEZ GABRIELA ANGELICA	343
PIMENTEL VERGARA GERALDYNE ROSSANA	306	LLANOS TORRES CESAR ANTONIO	325	BURGOS PINO ALFONSO ENRIQUE	343
PINEDA AVALOS PEDRO SANTIAGO	306	MAZUELA JUICA KATERIN VANESSA	326	BUSTAMANTE CARVAJAL POLLET ANTONIA	343
PINO HERRERA SARA JULIA	306	MENDEZ ARAVENA MARIA ELIANA	326	BUSTAMANTE FRITE MAURICIO ESTEBAN	343
PINTO TAPIA TAMARA PATRICIA	306	MENDIETA VARGAS MARIA ANGELICA	326	CAIMANQUE SEPULVEDA PAULINA MERCEDES	364
PINTO TOMPSON PAMELA BEATRIZ	306	MERIÑO MERIÑO MARIA IGNACIA	326	CAMPILLAY PAREDES JOHANA ALFONSINA	368
PIZARRO ORDENES CATALINA NICOL	307	MERIÑO ROJAS ANGELA PILAR	326	CAMPOS CARCAMO SEBASTIAN EBEN-SEN	368
REYES CARCAMO CONSUELO SOFIA	307	MERIÑO TORRES HERIBERTO ALEJANDRO	332	CAMUS MICHEA WILSON IVAN	372
REYES MARMUTH JORGE IGNACIO	307	MUÑOZ BARRANTES MARICEL ALEJANDRA	327	CANCINO LAMAS JOSE LUIS	372
REYES NAVARRETE MARTIN BENJAMIN	307	MUÑOZ CASTILLO EDISON RAMIRO	327	CARDEMIL LAMAS PABLO ANDRES	344
RIVAS CORTES PABLO SEBASTIAN	307	MUÑOZ GOMEZ ERNESTO JOSUE	327	CARMONA ARANCIBIA FRANCO EDUARDO	344
ROJAS CIFUENTES FABIOLA BEATRIZ	308	OSSANDON SAN FRANCISCO SILVIA ALEJANDRA	327	CARMONA PEREZ PABLO ALEXIS	344
ROJAS DROGUETT NICOLAS IGNACIO	308	OYANADEL CARMONA PRISCILA ANDREA	327	CARMONA RIVERA MARIA ALEXANDRA	344
ROJAS MARIN CARLOS JAVIER	309	PACHECO VEGA NELSON FRANCISCO	328	CASTILLO HIDALGO PABLO EDUARDO	345
ROJAS ROJAS MANUEL SEBASTIAN	309	PAEZ ARDILES MICHAEL BRIAN	328	CASTILLO HUERTA FRANCISCO JAVIER	345
ROJAS ROJAS TAMARA CAROLINA	309	PAREDES ROJO CLAUDIA PAOLA	328	CASTILLO ORTEGA KATHERINE NAYADET	345
SALAZAR CARVAJAL FERNANDA BEATRIZ	309	PASTEN BRUNA ANGELO ANTONIO	328	CASTILLO ROCO MAIRA BELEN	345
SALAZAR MARTINEZ SIGRID ALEJANDRA	309	PEREIRA RIVERA NOLVIA GLADYS	328	CASTILLO TAPIA KATHERINE MELISSA	345
SANHUEZA NOVOA FRANCISCO JAVIER	310	PIZARRO BLAMEY JOSEFA CECILIA	333	CASTILLO VELAZCO ALVARO ALEXIS	376
SANTIBANEZ MIRANDA JORGE JAVIER	310	PIZARRO CORTES JOSSEFA ANGELINA	333	CASTILLO VILLALOBOS MIGUEL ANGEL	381
SEURA CUELLAR PATRICIO ALBERTO	310	PIZARRO GUERRERO PEDRO ANDRES	333	CASTRO CORTES ELBA JAQUELINE	382
SEURA MUÑOZ CONSTANZA MACARENA	310	PORTILLA GALLEGUILLOS MARYORIE FRANCESCA	329	CASTRO GUERRERO JESUS BENJAMIN	382
SUAZO SAAVEDRA FRANCIA ALEJANDRA	310	REIPAN REIPAN SAMUEL JACOB	329	CASTRO LAMAS DIEGO HUMBERTO	382
TAPIA DIAZ CAROLINA ANDREA	311	RIVERA AQUEA ENRIQUE FERNANDO	329	CERDA ARIAS GURY WILFREDO	346
TAPIA MATORANA MAURICIO CESAR	311	RIVERA CARRILLO MARIA PAZ	329	CHAVEZ GONZALEZ JOSCELYN NICOLE	346
TAPIA VALERA ROBINSON ANDRES	311	RIVERA FRITIS JOSE JOAQUIN	329	CHINGA CORTES JUAN CARLOS	346
TORO TORO NANCY VALESKA	311	RIVERA FRITIS PILAR NOEMI	334	CHINGA VILLELGAS CRISTOPHER IGNACIO	346
TORREJON CISTERNAS DIANA LISETTE	311	RIVERA VEGA KIARE SOFIA	330	CID MONTECINOS BRYAN STEVE	346
VALDES ARAYA SOFIA CONSTANZA	312	ROCO VEGA FERNANDO LUIS	330	CONTRERAS CONTRERAS MARICELA DEL	347
VARELA SUAREZ MANUEL ROBERTO	312	ROJAS AYABIRE BEATRIZ PAULINA	330	CONTRERAS MARTINEZ LUCIANO EDUARDO	347
VERGARA ALVARADO JUAN LUIS	312	ROJAS CONTRERAS RICARDO ALBERTO	330	CONTRERAS MARTINEZ YULISSA ARACELY	347
VERGARA MENDEZ JAVIERA PAZ	313	ROJAS CORTES JOYCE ELIZABETH	330	CONTRERAS NAVARRETE ABIGAIL BELEN	347
VIAL ALIAGA WALDY PATRICIA	313	ROJAS GUERRERO YUBITZA ELISET	334	CONTRERAS TABLO LUIS ALEJANDRO	348
VILLAGRAN CONTRERAS MARIA LILIAN	313	ROJAS HERNANDEZ MICHAEL GIOVANNI	334	CONTRERAS VERA SEBASTIAN EDUARDO	348
VILLARROEL SALINAS ISMAEL ANTONIO	313	ROJAS LANDAETA MARIA FERNANDA	335	CORDOVA CORTES MIGUEL ANGEL	348
ZAMBRA ROMERO CAMILA ALEJANDRA	313	ROJAS MEZA JAZMIN MELANIE	335	CORDOVA FUENTES MARIA JOSE	348
COMUNA: LA SERENA		ROJAS NAVEA MARTA DEL	335	CORNEJO VERA FRANCISCA JOSE	348
LOCAL: GIMNASIO POLIDEPORTIVO LAS COMPAÑIAS		SANCHEZ D'ARCANGELI SOPHIA DIANNE	331	CORTES IBACACHE ROCIO IVETTE	349
MESAS: 314 A LA 335		SANTANDER LEYTON DIANA CATALINA	331	CORTES IRARRAZABAL JULIETTA MARTINA	349
DIRECCIÓN: VIÑA DEL MAR 2331 LAS COMPAÑIAS		SANTANDER TAQUIAS FRANCISCA PAZ	331	CORTES JOFRE RODRIGO JEAN	349
DELEGADO: AXELL RIVERA SANGUINETTI		TIZNADO LEIVA JOSHUA ANGELLO	332	CORTES MERINO HELEN DEL	349
VOCALES	MESA	TOLEDO DIAZ EUGENIO EDUARDO	332	CORTES MOLINA JUDITH ESKARLETH	349
ACUÑA RIVERA JAVIER ANTONIO	314	TORO ARANCIBIA JEAN ALEXIS	332	CUELLO ARAYA FELIPE ALEXIS	350
ADAROS VILLALOBOS ALAN EDUARDO	314	TORO GONZALEZ RAUL ALEJANDRO	332	DEBIA ARAYA JORGE DARIO	350
AGUIRRE MARIN LUIS ALBERTO	314	VALENZUELA PASTEN VICTOR HUGO	333	DEL FIERRO ARASIS GLORIA ELENA	350
AGUIRRE PIZARRO YENYFER CECILIA	314	VALERA FARFAN ANGELO RICARDO	333	DIAZ GALVEZ MANUEL ANTONIO	350
ARANCIBIA TAPIA GISSEL ANDREA	315	VERGARA RIVERA INGRID PAOLA	334	DIAZ GARCIA ANA LUISA	350
ARDILES BADILLO YOHANNA ALEJANDRA	316	VIERA DIAZ MAURA CAMILA	334	ECHAVERRIA NUÑEZ CONSTANZA GEORGETTE	351
ARDILES ZEPEDA ROBERTO WILLIAMS	316	VILLALOBOS GUERRERO MAURO GABRIEL	335	ECHAVERRIA NUÑEZ JONATHAN DARWIN	351
ARMUJO SUAZO KLIVER OSCAR	316	ZULOAGA ARAYA JEAN BRYAN	335	ELIZALDE ALCORTA MANUEL IGNACIO	351
ASTORGA ARQUEROS CARLOS NOLBERTO	316	COMUNA: LA SERENA		ESPINOZA LUNA JAMES ALEJANDRO	351
ASTORGA ASTORGA JOAQUIN IGNACIO	316	LOCAL: COLEGIO CHRIST SCHOOL		ESPINOZA BECERRA RAMON ANDRES	352
BARRERA CORTES GUILLERMO ANGEL	314	MESAS: 336 A LA 382		ESPINOZA CONTRERAS ALEJANDRO DAVID	352
BRAVO CASTILLO ELIAS JUSSET	317	DIRECCIÓN: MONJITA ORIENTE 8102 LAS COMPAÑIAS		ESPINOZA MUÑOZ DIANA DE	352
BRAVO GALVEZ GERMAN ANDRES	317	DELEGADO: ANA MARIA PAZ SILVA		ESPINOZA PIZARRO GERALDY LISETTE	352
BRIZUELA FERNANDEZ ERIKA YANET	317	VOCALES	MESA	EVANGELISTA PAEZ KEVIN ANDRES	352
CAMPILLAY FERRADA GLORIA ALEJANDRA	317	ABARCA RIVERA ALEX RENATO	336	FLORES ZARATE YERKO RODRIGO	353
CAMPOS MILES ARACELLY CAROLINA	317	ADAO GARCIA JANNISSA ALEXANDRA	336	FLORES ZEPEDA RODRIGO ALEJANDRO	353
CAMPUSANO PALTA OSCAR HUMBERTO	315	AGUILAR BADILLO LEANDRO IGNACIO	336	FONTZ QUINZACARA CAMILA FRANCISCA	353
CASTILLO SAAVEDRA JAVIER IGNACIO	318	AGUILERA BARRAZA RAUL ORLANDO	336	FREZ TRULLEN ESTEBAN OMAR	353
CASTILLO SILVA PAOLA AYANAY	318	AGUIRRE MONTERREY KATALINA ALEJANDRA	336	FRIAS BARRAZA JAVIERA ALEXANDRA	353
CASTRO LANDEROS GABRIELA PATRICIA	318	ALARCON VEGA DANAE PALOMA	337	GALVEZ ALFARO ESTEFANIA VICTORIA	354
CASTRO RAMIREZ CLAUDIA TAMARA	318	ALFARO CESPEDES JULIO RAUL	337	GALVEZ VALDES SEBASTIAN ESTEBAN	354
CASTRO SANCHEZ SEBASTIAN ELEAZAR	318	ALFARO MONTANER EDITH MACARENA	337	GALVEZ VELASCO JEAN DARIEL	354
CEPEDA RIVERA ESTEFANY CRISTINA	315	ALFARO ROMERO ALAN LEONARDO	337	GALVEZ VELASCO ROMINA NATALIE	354
CONEJEROS MIRANDA EVELYN ALEJANDRA	319	AQUEA GONZALEZ MONSERRAT CATALINA	338	GANAHIN OLAVE SHEILA ANDREA	354
CONTRERAS RAMOS PABLO ALEJANDRO	319	AQUEZ PASTEN CRISTIAN HERNAN	338	GOMEZ ZARRICUETA ALONZO	355
CONTRERAS RODRIGUEZ MARCELO ANDRES	319	ARACENA ARACENA YOHANNY MAURICIO	338	GONZALEZ ACEVEDO FELIPE ANDRES	355
CONTRERAS RODRIGUEZ MAURICIO ALEJANDRO	319	ARANCIBIA AZUA RODRIGO ALBERTO	338	GONZALEZ ALFARO KIMPERLEE JOSIANNE	355
CONTRERAS SAN FRANCISCO EMILIO ERNESTO	319	ARANCIBIA BARRERA GISELLE ARACELY	338	GONZALEZ BARRAZA BENJAMYN DANIEL	355
CONTRERAS VERA DANIEL NICOLAS	315	ARANCIBIA LEDEZMA MARCELA IGNACIA	337	GONZALEZ BARRAZA DAISY TAMARA	355
CORTES LOPEZ JORDAN ERNESTO	320	ARAOS LOPEZ MIGUEL ANGEL	339	GONZALEZ CONTRERAS TERESA DEL	356
CUELLAR CORTEZ EDUARDO FELIPE	320	ARAYA BOZO JUAN DAVID	339	GONZALEZ VALENCIA ROMINA ANDREA	356
CUELLAR PIZARRO FERNANDO MAURICIO	320	ARAYA LAMAS DIEGO ANTONIO	339	GUAJARDO MUÑOZ ISABEL ALEJANDRA	356
CUELLO LEDEZMA JUAN JESUS	320	ARAYA LAMAS JULIO CARLOS	339	GUERRA GUERRA INGRID YOHANA	356
CUELLO TORREJON AARON JESUS	320	ARAYA ROJ			

JURE GARCIA DAFNE AYELEN	359
JURE MUÑOZ RONNY ROGER	359
KOREN TORAN MILTON ISAIAS	359
LOPEZ MATORANA IGNACIO ABRAHAM	361
LOPEZ MIRANDA CONSTANZA VALENTINA	361
LOPEZ PEÑA KATHERIN GREYS	361
LOPEZ ROJAS ALESSANDRO ARMANDO	361
LOPEZ YEOMANS KIARA ALEJANDRA	361
MATURANA VIDELA JESSICA ANTONIA	362
MELENDEZ ALFARO ANDRES JAVIER	362
MELENDEZ ALFARO JOCELYN VALESKA	362
MELENDEZ ALFARO PATRICIO ENRIQUE	362
MENDEZ GUAJARDO GONZALO RODRIGO	362
MONTANO ARRIETA RICHARD EXEQUIEL	363
MONTANO CORTES CAROLINA IVETTE	363
MONTECINOS GALLEGUILLOS BAYRON JAVIER	363
MONTECINOS ZAMORA LUIS ARMANDO	363
MONTERO BRICEÑO KEHYRA DANIELA	363
MUNIZAGA GODOY ALEXANDER PATRICIO	364
MUÑOZ MIRANDA SEBASTIAN IGNACIO	364
MUÑOZ NAVARRETE DANISSA ALEJANDRA	364
MUÑOZ TORO NIRVANA GUISELA	365
MUÑOZ VILLALOBOS JIMENA EDITH	365
NIEVAS ZARATE ANAIS ELIAN	365
NUÑEZ CAMPOS ALONSO ELIAS	365
NUÑEZ CARMONA ALONZO MANUEL	365
OPAZO PONCE WALESKA ANDREA	366
ORELLANA VALDENEGRO FRANCISCO JAVIER	366
ORTIZ MUÑOZ ROBINSON EMILIO	366
ORTIZ ORELLANA JETSABETH VALENTINA	366
OSORIO BARRAZA FELIPE ALVARO	366
PADILLA ALVARADO CAROLINA ISABEL	367
PALLERO ZAMBRA MARIBEL SOLANGE	367
PASTEN ARANCIBIA DAMIAN GABRIEL	367
PASTEN ARANCIBIA PEDRO ANTONIO	367
PAVEZ ANGEL DAVIS JHONATHAN	367
PERALTA TORRES NATALIA VALENTINA	368
PIZARRO ALVAREZ ALONSO ESTEBAN	368
PIZARRO BUGUEÑO TERESA DE	368
PIZARRO FABREGA FRANCISCO JAVIER	369
PIZARRO GONZALEZ LUIS FERNANDO	369
PIZARRO GONZALEZ SERGIO FERNANDO	369
PIZARRO OSSANDON DEMIAN IGNACIO	369
PIZARRO PIZARRO KASANDRA ABIGAIL	369
REYES JULIO ANDREA VERONICA	370
REYES LOPEZ JUAN MANUEL	370
REYES NOVA MARIO NICOLAS	370
RIFFO ZAVALA CRISTIAN MARCELO	370
RIOS HERNANDEZ FELIPE ANDRES	370
RIVERA PAYACAN MICHELE ALEXANDRA	371
RODRIGUEZ ALBARNEZ MARIO ANTONIO	371
RODRIGUEZ CUEVAS PATRICIO ALEX	371
RODRIGUEZ FABREGA SKARLET MARY-ANN	371
RODRIGUEZ GATICA JESSICA BEATRIZ	371
ROJAS ANDANA KINERET ANDREA	372
ROJAS CASTILLO LUIS RAFAEL	372
ROJAS HELBIG KIMBERLY BIANCA	372
ROJAS MORALES OSCAR IGNACIO	373
ROJAS MUÑOZ SCARLETTE CONSTANZA	373
ROJAS PASTEN JOCELYN DEL	373
ROJAS PINTO EDUARDO ALFONSO	373
ROJAS ROJAS ADOLFO BENITO	373
SALINAS FERRADA JOSE IGNACIO	374
SALINAS GODOY CONSTANZA ANTONELLA	374
SANCHEZ ARRIAGADA SERGIO ALEJANDRO	374
SANCHEZ VALENZUELA DIEGO ARMANDO	374
SANCHEZ VALENZUELA QUIRNIA ANDREA	374
SANTIBÁÑEZ MIRANDA JUAN PABLO	375
SANTIBÁÑEZ VILLALOBOS BRIAN ALEJANDRO	375
SEGOVIA CISTERNAS ANDRES ALFONSO	375
SILVA ROJAS BERNARDITA ANGELICA	375
SILVA ROJAS RUBEN ENRIQUE	375
TIRADO SANTANDER RODRIGO ALEXIS	376
TIRADO TIRADO PAULA LORENA	376
TITO ROJAS DENYSSE GUADALUPE	376
TOLEDO CORTES ALFREDO LEONARDO	376
TOLEDO VILLALOBOS JOAQUIN MAXIMILIANO	377
TORO ARANCIBIA GHISLAINE ISABEL	377
TORO GONZALEZ MANUEL ALEJANDRO	377
TORO IGLESIAS FRANCISCO JAVIER	377
TORREJON GONZALEZ DANAY ANDREA	377
URQUIETA ROJAS LUIS ALFONSO	378
URRA GUERRA JEAN PIERRE	378
URRUTIA BERENGUELA CRISTIAN ALEJANDRO	378
URRUTIA ZAMBRA LAURA ANDREA	378
URZUA SALINAS NANCY CAROLINA	378
VARAS DIAZ DANIELA ANDREA	379
VARAS PASTEN NICOLE PATRICIA	379
VASQUEZ ORTEGA MARIO SEBASTIAN	379
VASQUEZ SALAS CRISTINA CONSUELO	379
VASQUEZ VILLALOBOS MAIRA LISBETH	379
VELASQUEZ ALVAREZ NICOLE VIVIANA	380
VERGARA VALENZUELA AURORA MARYORI	380
VICENCIO CAMPAÑA RICARDO JUSTO	380
VICENCIO ESPEJO FRANCISCO SAMUEL	380
VIDAL LAGOS CARLOS GABRIEL	380
VILLALOBOS CASTRO CATALINA ANAIS	381
VILLALOBOS POLANCO CAMILA ISIDORA	381
VIVANCO VILLALOBOS FRANCISCA ROCIO	381
VODANOVIC VALVERDE VALEHSKA MACKARENNA	381
YAÑEZ ARGANDOÑA HERMAN ALEJANDRO	382
ZEPEDA ARAYA MARISELLA IVONNE	382

COMUNA: LA SERENA
LOCAL: COLEGIO FRANCISCO PALAU
MESAS: 383 A LA 396
DIRECCIÓN: AVENIDA GABRIEL GONZALEZ VIDELA 4920
DELEGADO: ADEMIR BUSTAMANTE BALTAZAR

VOCALES	MESA
ACEVEDO CATALAN CAMILA FERNANDA	383
ACEVEDO DUHART YASNA LISETTE	383
ACUÑA CORTES JUAN CARLOS	383
ACUÑA OLIVARES CATALINA ANDREA	383
AGAR NOVOA JAVIERA CONSTANZA	383
AHUMADA ZARATE PAOLA ALICIA	387
ALIAGA SALAZAR PEDRO IGNACIO	387
ALVARADO MAUREIRA JESSICA DEL	387
ARANCIBIA GONZALEZ MARCELA ALEJANDRA	387
ARAVENA TORRES PATRICIO HERNAN	396
ARAYA PASTEN HARANXA ANAHI	384
ARAYA ROSAS DIEGO NICOLAS	384
ARAYA SALAS SEBASTIAN ALONSO	384
ARAYA VILLARREAL CONSTANZA JAVIERA	384
ARDILES CASTILLO NICOLAS IGNACIO	384
ASTUDILLO CORTES JOHANNA XIMENA	396
AZUA VEGA ALEJANDRO HERNAN	396
CABRERA ASTUDILLO OLGA NATALY	385
CABRERA GALLARDO BASTIAN RICARDO	385
CACERES ROSALES JAVIER SERVANDO	385
CAMPOS GARAY ALVARO FRANCISCO	385
CARRASCO MARTINEZ LUIS RICARDO	385
CHINCHON PIZARRO CLAUDIA PAULETTE	386
CHIRINO MONTAÑO LAURA ISABELLA	386
CID ARIAS MARIA CAROLINA	386
COBS CASTILLO ANASTASIA	386
COFRE SANHUEZA CINTIA CAROLINA	386
ESPINOZA ROJAS FRANCISCA ANTONIA	387
GALVEZ ROJAS CAROL CLAUDIA	388
GERALDO ZÚÑIGA PABLO IGNACIO	388
GOMEZ CUTIPA JAIME EDUARDO	388
GRAÑA KARATZIS NICOLAS YOANIS	388
GUERRERO ALVAREZ IVAN ALFONSO	388
HUERTA DE LA ROSA FRANCISCA CONSUELO	389
HUERTA RIQUELME ANDY FABIAN	389
IBARBE PEÑA ANDREA ELIANA	389
IBARRA BUGUEÑO MAURICIO ANDRES	389
JIMENEZ COVARRUBIAS CARMEN GLORIA	389
MADARIAGA ROJAS FERNANDA BELEN	390
MAGGI RODRIGUEZ ANNETT GIULIANA	390
MARAVI CORTES SEBASTIAN NICOLAS	390
MARIN ARDILES ORLANDO ALEJANDRO	390
MARTICORENA JARAMILLO DANIELA IRIS	390
MORALES CUADRA FABIAN JONATAN	391
MUÑOZ CHEREAU ALVARO HERIBERTO	391
MUÑOZ RODRIGUEZ JAIME NICOLAS	391
MUÑOZ VEGA ISMAEL ALEXIS	391
NAVARRETE ITURRA WALTER RODRIGO	391
PALMA FREDES GABRIEL IGNACIO	392
PALMA GARCIA JAKELINE GISSELLE	392
PASTEN ZAMORANO PATRICIO DAVID	392
PEREZ ALCAYAGA ALEJANDRO JONATHAN	392
PEREZ GODOY RODRIGO JAVIER	392
RIOS SOTO DAMIAN FELIPE	393
RIVERA MAYA OSCAR ROMAN	393
RODRIGUEZ YAGNAM JAIME MATIAS	393
ROJAS ARAYA NATALIA SOFIA	393
ROJAS GARCIA DANIEL PATRICIO	393
RUIZ OYARCE MARIA JOSE	394
SALINAS CAMPOS MARIA FERNANDA	394
SEPULVEDA QUEZADA CAROLINE LETICIA	394
SILVA ESPINOZA NINOSKA BELEN	394
SIMON VIÑALES ANDRE ANTHUA	394
TAPIA LUNA NICOLAS KARIM	395
TAPIA MALDONADO CRISTOPHER MATIAS	395
TEJAS SILVA JESSICA INES	395
TORRES MORALES ANTONIA ALEJANDRA	395
UBILLO RODRIGUEZ IVAN FELIPE	395
VEGA ESPINOZA VERONICA ELIZABETH	396
VERA DULCIEN KEVIN ALONSO	396

COMUNA: LA SERENA
LOCAL: COLEGIO SAN FRANCISCO COLL
MESAS: 397 A LA 415
DIRECCIÓN: GUATEMALA 2406
DELEGADO: ELIAS MEDRANO MONTERO

VOCALES	MESA
ACEVEDO DIAZ MATIAS JESUS	397
ACEVEDO QUIJADA PAOLA ANDREA	397
ACOSTA VEGA NATHALIA FERNANDA	397
AGUILERA ALVARADO LEOPOLDO ANDRE	S397
AGUILERA CARVAJAL LUIS MATIAS	397
ALFARO CLAVERIA LUIS ALEJANDRO	399
ALVAREZ CORTES PAULINA ELIZABETH	400
ALVAREZ RIVERA CRISTIAN RICARDO	400
ARACENA MUÑOZ BENJAMIN MAURO	398
ARANDA DIAZ MARTIN ESTEBAN	398
ARAOS MANRIQUEZ KATALINA SCARLET	398
ARAYA AGUILERA ZARCA MEY	398
ARAYA ARAYA JAVIER IGNACIO	398
ARAYA BUGUEÑO WILLIANS FABIAN	400
ARAYA CORTES DANIEL JOHAN	410
ARAYA EGAÑA DANAHE LIZ	410
ARAYA FLORES SAUL ARIEL	410
AROS MARTINEZ DIEGO SEBASTIAN	411
BECERRA LAMAS CONSUELO MARGARITA	399

BOLTA BOLTA FANNY ISABEL	399
BRAVO ARAYA VANESSA CAROLINA	399
BRUNA LUNA SOFIA ESPERANZA	399
CARRASCO FLORES CRISTIAN ALEJANDRO	400
CASTILLO SANTANDER CATALINA NOHEMI	400
CHACANA HIDALGO MATIAS ANDRES	401
CHAVEZ NAREA LORENA VALESKA	401
CISTERNAS GONZALEZ TAMARA VALENTINA	401
COLLAO SANTANDER MELITON ALEXIS	401
CONTRERAS MARTINEZ BENJAMIN	401
CONTRERAS RAMIREZ VALENTINA MARIA	415
CORTES ARREDONDO EDITA DEL	402
CORTES CALABACEROS CARLA KATERINE	402
CORTES GALVEZ JAVIERA ANDREA	402
CORTES URRIA MARCELO ALEXIS	402
CORTES VELIZ NELSON ANTONIO	402
DURAN LORCA CATHERINE ALEJANDRA	403
ESPEJO RAMOS KAREN JEANNETTE	403
FABREGA CORNEJO WILLIAM BASTIAN	403
FERNANDEZ CORTES GRACIELA SOLANGE	403
FIGUEROA GODOI NATALIA SOLEDAD	403
GODOY ROJAS MARIA CAROLINA	404
GOMEZ GOMEZ KEVYN DONKAN	404
GONZALEZ BARRAZA JEANETTE CECILIA	404
GONZALEZ BARRAZA MARG	

AVILA MAGNA SEBASTIAN EDDIE	418
BACIGALUPO SANGUESA MARIGEN	418
BAHAMONDES DOMINGUEZ ANGELA ANDREA	418
BRAVO PEREZ JORGE ANDRES	419
BRIONES PIZARRO PAULINA TERESA	419
BUGUEÑO SASSO NICOLE ANDREA	419
CABELLO ZEPEDA KAREN PATRICIA	419
CABRALES LEFIMIL LUCIANO ANDRE	419
CARRANZA CONTRERAS MACKARENA SCARLET	420
CARRAZANA ESCOBAR ERNESTO JOHANNE	420
CARVAJAL SAN FRANCISCO ROBERTO ARIEL	420
CASTILLO PORTILLA BASTIAN FELIPE	420
CASTILLO VIDELA CAROLINA ANDREA	421
COLLAO TORO BEATRIZ PATRICIA	421
CONCHA PRIETO LORENA ALEJANDRA	421
CONTRERAS GARRIDO ROBERTO ANDRES	421
CORNEJO TRONCOSO JORGE ALBERTO	422
CORTES ARAYA JOSEFA DE	422
CORTES AVILES FREDA CONTANZA	422
CORTES CARMONA ALEXANDER JESUS	422
CUELLO CUELLO MARIA GRACIELA	422
DIAZ CONTRERAS ANA MACARENA	423
DIAZ CORTES MYRIAM CLAUDIA	423
ESPINOZA CAÑIPA BARBARA KARINA	423
ESPINOZA NUÑEZ LOANA MABEL	423
FERNANDEZ MAYA RODRIGO ALBERTO	424
FERNANDEZ MOROSO JAIME GUIDO	424
GAETE DIAZ SEBASTIAN ANDRES	424
GAETE RIVEROS JOCELYN ALEJANDRA	424
GAITERO ORQUERA MATIAS HERNAN	424
GARRIDO ROJAS LORETO ASUNCION	425
GEJMAN ENRIQUEZ KARINA ABIGAIL	425
GIROZ SAN MARTIN FRANCISCA ROMANA	425
GONZALEZ BARRERA OSCAR ANDRES	425
GONZALEZ GUTIERREZ VICENTE MANUEL	425
GUAJARDO NIETO ANIBAL ANDRES	426
GUERRA SOLER CATALINA FARIDY	426
HERNANDEZ ORELLANA RODRIGO PATRICIO	426
HERRERA PIZARRO TIARE MAROA	426
HICKS PERALTA ERICK LEONARD	426
HONORES LEMUS NANCY ESTELA	427
HUIDOBRO POMAROLLI DANIEL ALEJANDRO	427
ITURRA LILLO CAROLA PAZ	427
ITURRA LILLO RICARDO EMMANUEL	427
JACOB ITURRA FELIX SEBASTIAN	427
LATORRE ROJAS FRANCISCA VALENTINA	428
LAYANA SALINAS ALEJANDRO ANDRES	428
LEDEZMA ALANIS YERKO JACINTO	428
LEIVA VARAS JUAN FRANCISCO	428
LIRA PRADO MACARENA	428
MARIN PIZARRO JUAN PABLO	429
MARTINEZ ERAZO JOAQUIN ALONSO	429
MARTINEZ ROJAS ROBERTO PATRICIO	429
MEDEL ESPINOZA ASTRID ANDREA	429
MEDINA COLLARTE TAMARA VALESKA	429
MIRANDA PLAZA JAVIERA SOLANGE	430
MOLINA OLIVIER MATHIAS EDUARDO	430
MOLINA VELASQUEZ RICARDO SEBASTIAN	430
MONTALVAN SEVERINO ALEJANDRO ANTONIO	430
MORALES DELGADO KATHERINE VALERIA	430
NAVEA PASTEN LEODAN ALBERTO	431
NEGRENTE NUÑEZ ANDREA CAROLINA	431
NEIRA CARRILLO ALEJANDRA DEL	431
NETTLE VEGA KARINA ALEJANDRA	431
NOFAL CARVAJAL KARIME IDALID	431
PASTEN ESPINOZA MARIA JOSE	432
PEREZ DIAZ CONSTANZA JAVIERA	432
PIZARRO ESPINOZA NICOLE DE	433
PIÑA VALENZUELA TAMARA CECILIA	433
PIÑONES DIAZ JOSE ANTONIO	433
PONCE ORELLANA VICENTE RODRIGO	433
QUINZACARA CASTILLO MATIAS ALEJANDRO	433
RAMIREZ RIVERA DANIELLA ANDREA	434
RAMIREZ SILVA MARIO GONZALO	434
REYES ARIAS EMILIO SEBASTIAN	434
RIERA ILLANES CONSTANZA CAMILA	434
RIGOTTI GRES MATIAS ANDRES	434
ROJAS GOMEZ MARCELA BEATRIZ	435
ROJAS RENTERIA CATALINA EUGENIA	435
ROJAS YEOMANS CRISTI ALEJANDRA	435
RUBINA MARTINEZ BARBARA CONSTANZA	435
RUIZ MALDONADO FELIPE IGNACIO	435
SAAVEDRA ROJAS MARCELA ALEJANDRA	436
SAEZ PLAZA NATALIA MAGDALENA	436
SANTANA BUSTOS SEBASTIAN ALEJANDRO	436
SANTANDER PIZARRO CAMILA PAZ	436
SANTELICES BADIOLA PABLO ANDRES	436
SLAME BUALE YAMAL EDUARDO	437
SOTO ALVAREZ FRANCISCO MANUEL	437
TAPIA VARGAS CATALINA JAVIERA	437
TELLO TORO CLAVER JOSE	437
THOMPSON MERCADO JORGE EDUARDO	437
URBINA BRIONES ROMINA LORENA	438
VALENZUELA ESCANDON MATILDA TRINIDAD	438
VALENZUELA HERRERA MATIAS ALBERTO	438
VALENZUELA TRUJILLO VICTOR EDMUNDO	438
VALLE ARAYA GABRIELA ALEJANDRA	438
VEGA HENRIQUEZ CAMILA PATRICIA	439
VERGARA CAMPILLAY ESTEBAN GABRIEL	439
VERGARA DIAZ CONSTANZA ANDREA	439
VIERA VERDUGO TOMAS CRISTOBAL	440
VILCHES CONTRERAS FELIPE NICOLAS	440
VILLALOBOS GUTIERREZ BENJAMIN IGNACIO	440
VITALE GAC PAULA NICOLE	440

VIVANCO AMPUERO JOAQUIN SANTIAGO	440
COMUNA: LA SERENA	
LOCAL: ESCUELA DE SATURNO	
MESAS: 441 A LA 456	
DIRECCIÓN: RUTA 41, KM 18 PASAJE PABLO NERUDA S/N 15	
PUEBLO GABRIELA MISTRAL	
DELEGADO: CLAUDIA TORO HERRERA	
VOCALES	
ALFARO ARAYA HELLEN COREY	441
ARAYA ARAOS YOVANNY FRANCESCA	441
ARAYA ARAYA LEIDY PAOLA	442
ARAYA ARAYA MIRIAM ADRIANA	442
ARAYA GUERRERO NELSON LUIS	442
ARAYA MARTINEZ DANIELA ALEJANDRA	442
ARAYA ROJAS ALFONSO ADRIAN	442
BARRAZA ROJAS FERNANDO ALEJANDRO	441
BARRAZA SALVATIERRA CATALINA SOLEDAD	441
BASAY AGUIRRE PAULINA ALEJANDRA	443
BERRIOS CORTES MARIA CECILIA	443
BERRIOS PASTEN PEDRO ARNOLDO	443
BILABEL CARUS ANDRES GABRIEL	443
BLANCO AGUIRRE GABRIEL ANTONIO	443
BRICEÑO HONORES JOHN ALEXIS	441
BRICEÑO MARAMBIO TOMAS ENRIQUE	444
BRUNA VEGA NELSON EDGARDO	445
CASTILLO CONTRERAS KAREN YURITZA	444
CASTILLO GALLEGUILLOS CAMILA BELEN	444
CASTILLO PIZARRO KATHERINE ALEJANDRA	444
CONTRERAS VARGAS VALERIA ARIANA	444
CORTES VALENZUELA JHONATAN ALEXIS	445
COSS URRUTIA CRISTOFER EDUARDO	445
CUITIÑO SAGE VICENTE IGNACIO	445
ESPARZA ESPARZA ALEX FRANCISCO	446
ESPINOSA BARRIOS CHRISTOPHER ANDREE	446
ESPINOZA LEDEZMA EVA MARIBEL	446
ESQUIVEL BARAHONA BENJAMIN ALEXIS	446
FERNANDEZ FERNANDEZ FERNANDA MURIEL	446
FINSTERBUCH TABORGA MAKARENNA ANDREA	445
GALLEGUILLOS TIRADO KAREN FABIOLA	451
GODOY VARAS CAMILA ELIZABETH	447
GODOY YAÑEZ WILSON ENRIQUE	447
GOMEZ CONTRERAS HUGO ALONSO	447
GONZALEZ MUÑOZ PEDRO MANUEL	447
GONZALEZ NUÑEZ CATALINA FRANCISCA	447
GONZALEZ PIÑONES MICHEL ESTEFANIA	451
GUERRERO FIGUEROA KATERINE JARIPSA	451
GUERRERO FIGUEROA LUIS GUILLERMO	454
JORQUERA PEREIRA ULISES FERNANDO	448
KARIM CORTEZ ROBERTO ARNOLDO	448
KUHLMANN NAVARRETE CRISTIAN HANS	448
LAZO GODOY YERKO NICOLAS	448
LOPEZ MARAMBIO PAULINA YACARY	448
MIRANDA LOPEZ CLAUDIO ENRIQUE	449
MIRANDA PAVEZ PAULA PATRICIA	449
MOYA ARAYA VALENTINA PAZ	449
MOYA BERRIOS VICTOR HUGO	449
NEGRENTE CHAU GUILLERMO TAI-SON	449
OSSANDON OSSANDON PABLO HERNAN	450
PAEZ ROJAS PATRICIO JAVIER	450
PARDO FIGUEROA CECILIA EVELYN	450
PASTEN BARRAZA ANIBAL ARIEL	450
PASTEN BARRAZA MARYOLETH YICEL	450
PORTILLA MEDALLA ADRIANA VIOLETA	451
QUIROGA CARVAJAL MARIA FERNANDA	451
RAMOS VEGA JORGE FABIAN	452
RIVERA BRICEÑO DIANA GIOVANNA	452
RIVERA FERNANDEZ FELIPE ANDRES	452
RODRIGUEZ RUBIO ELIZABETH ALEJANDRA	452
ROJAS ARAYA CARLA MARGARITA	452
ROJAS GONZALEZ KARINA ANDREA	455
SALAZAR RODRIGUEZ PIARE MONSERRAT	453
SALGADO MARIN MAURA ANDREA	453
SANTANDER JAUBRE GUISELLE ORIELA	453
SILVA MANSILLA JACQUELINE ELIZABETH	453
SOLA GARCIA BYRON ISAIAS	453
TORO CONCHA CATALINA BEATRIZ	454
TRIGO OLIVARES BAYRON ARIEL	454
VALDIVIA BOU JUAN PABLO	454
VALENCIA DONOSO KARINA ALEJANDRA	454
VARGAS CORTES MATIAS HUMBERTO	455
VELASCO ROJO ORLANDO ALFREDO	455
VIDAL ALVAREZ FRANCISCO EDUARDO	455
VILLALOBOS TORO SOFFIA BELEN	456
VOLTA DIAZ MARIA AMALIA	456
WENZELL INFANTE PEDRO ANDRES	456
YAÑEZ BRAVO HECTOR FERNANDO	456
YAÑEZ HERNANDEZ AKANE HAE-RIN	456
COMUNA: LA SERENA	
LOCAL: ESCUELA PARTICULAR TERESA VIDELA DE GONZALEZ	
MESAS: 457 A LA 472	
DIRECCIÓN: BALMACEDA 2526 LA SERENA	
DELEGADO: PABLO EMILIO PEREZ CERDA	
VOCALES	
ACUÑA CORTES IGNACIO ALEJANDRO	457
ALANIZ GOLDSCHMIDT MARCELO	457
ALFARO FLORES DANIEL FELIPE	457
ALVAREZ LABRA OSCAR IGNACIO	457
ARACENA MONTERO DOINA VALESKA	457
ARANCIBIA ROJAS MAXIMILIANO	460

ARAYA ALVAREZ YAMIL YERAL	458
ARAYA OLIVAREZ TANIA ALEXANDRA	458
ARAYA RAMIREZ CARLA ISIDORA	458
ARCE ROJAS ROQUE ALBERTO	458
ARDILES VELASQUEZ ESTEBAN EDUARDO	458
AROS GONZALEZ CONSTANZA BELEN	461
BARRAZA ALVAREZ ANA ISABEL	461
BRICEÑO PIZARRO GONZALO ALEXIS	459
CANTO ARCE CONSTANZA MARCELA	459
CARO BUSTOS CAROLINA ELISA	459
CARREÑO CONTADOR DIEGO IGNACIO	459
CARVAJAL FERNANDEZ NATALY ANDREA	459
CASTILLO VELASQUEZ WILLIAM IGNACIO	460
CONTRERAS LIMARI PAULINA ALEJANDRA	460
CORTES ALFARO ENSO BASTIAN	460
CORTES CORTES MARIANELA ODETTE	460
CORTES RAMIREZ VICENTE ANTONIO	461
DIAZ GUZMAN ESTEBAN ANDRES	461
DONOSO LOPEZ SEBASTIAN ENRIQUE	461
ESTAY FERNANDEZ MASSIEL DOMINIQUE	462
EYZAGUIRRE VEGA ROCIO ANGELICA	462
FERNANDEZ CARVAJAL DIEGO IGNACIO	462
FULLER MUÑOZ CLAUDIO LEANDRO	462
GALLEGUILLOS CISNEROS CONSTANZA MARGARITA	462
GALLEGUILLOS LEON ANA CONSTANTINA	466
GONZALEZ HIDALGO JUAN PABLO	463
GONZALEZ MUÑOZ ROCIO GEOV	

CAMUS YEOMANS FRED IGNACIO
CASTILLO PEREZ MACARENA DEL
CASTILLO SOTO FANNY TERESA
CASTILLO TAPIA JOCELYN SOLEDAD
CASTILLO TAPIA LEONEL NICOLAS
CID CUEVAS FERNANDA JAVIERA
CORNIDE BARRIOS KARINA DEL
CORRAL SAPIAINS ROSALIA VICTORIA
CORTES PEREZ FRANCISCO SEBASTIAN
COVARRUBIAS FRASER DANIELA PAMELA
DAVID HERRERA JOSE ANTONIO
DURAN SALAZAR BARBARA CONSTANZA
ECHEVERRIA FIERRO MARIA FRANCISCA
ELLIES GONZALEZ VALENTINA VICTORIA
ERLER DAZA GIAN LUCAS
ESCUITI MIRANDA BELEN ALEJANDRA
FLORES LEAL SAMANTHA VANESSA
FLORES MUÑOZ GASTON IGNACIO
FUENTES ASTUDILLO JOAQUIN IGNACIO
FUENTES CACERES FRANCO JOHAN
GAJARDO ARACENA ENZO ENRIQUE
GODOY GONZALEZ ANDRES EDUARDO
GODOY ROJAS EDUARDO RENATO
GOMEZ BRAVO JUAN CARLOS
GOMEZ CORTES BENJAMIN OSVALDO
GOMEZ FLORES MELISA ANDREA
HERRERA MARTINEZ KATHY PRISCILA
HIDALGO HIDALGO PAMELA ANDREA
HURTUBIA CASTILLO CAMILA ABET
IBAÑEZ GONZALEZ CHRISTOPHER JAY
LABRA ALVAREZ RODRIGO ANTONIO
LAZO VILLEGAS ELLEN ALEXANDRA
LOPEZ ESPINOZA ALEXIS FERNANDO
LOPEZ JOFRE NICOLE ANDREA
LOPEZ LLANOS MAURICIO EDUARDO
LOPEZ SALINAS TRINIDAD SOFIA
MARIN HORMAZABAL INGRID CAROLINA
MOLINA DIAZ ALEXIS JAVIER
MOLINA VIÑAS JOSEFA HELENA
MONARDEZ TORRES KAREN ANDREA
MORALES ANABALON ANDREA MARISEL
MUNIZAGA ALVAREZ KARINA ALEJANDRA
MUÑOZ SCHMIDT CATALINA ALEJANDRA
NORAMBUEA MARIN JUAN PABLO
NUÑEZ CASTILLO OSCAR IGNACIO
OLIVARES GONZALEZ FRANCO EDUARDO
OLIVARES MERY RODRIGO ANDRE
OLIVARES ROBLES ALFONSO MATIAS
ORTIZ ALFRED EDGAR ANDRES
PASTEN ROJAS CARLOS ALEJANDRO
PERALTA GODOY EVELYN VALESKA
PEREIRA SAIRE NICOLE ANDREA
PINILLA CARDENAS MONICA ANDREA
PINILLA LOPEZ JAVIER EDUARDO
PINILLA ROJAS ALEJANDRO JAVIER
RAMIREZ BUNSTER SEBASTIAN RODRIGO
RAMIREZ RIVEROS CAMILA JOSE
RIOS MERCADO CRISOLOGO LAUTARO
ROJAS PUJADO JAVIERA CONSTANZA
ROJAS PUJADO VALERIA ROCIO
ROJAS ROJAS PABLO ESTEBAN
ROJAS VALERA SEBASTIAN FELIPE
ROSALES VERGARA CRISTIAN PATRICIO
SARCE THOMANN CLAUDIO ARIEL
SEGOVIA RIVERA JORGE LUIS
SEURA GONZALEZ BASTIAN ANDRES
SOLIS MORALES JESUS IGNACIO
SOTEO SALAS CHRISTIAN ALEJANDRO
TORO HERRERA MIGUEL ANGEL
TORO SAGUEZ JAVIER ALEJANDRO
TORRES MIRANDA DUHANUEL ALEJANDRO
TORRIANI VERGARA FRANCESCA MAUREEN
TRIGO RAMOS RICARDO MAURICIO
VARELA FLORES ROBERTO CARLOS
VARGAS CID DIEGO IGNACIO
VEGA ROJAS RODOLFO ERNESTO
VEGA VERGARA CAMILO IGNACIO
VELIZ BRUNA MARGARET ESTER
VILCHES OGALDE CATALINA VERONICA
VILDOSOLA CORTES JORGE ANDRES
VILLALOBOS URZUA YOHANA MARILEN
VILLANUEVA CAMPUSANO XAVIERA ANDREA
VIVAR RIVERA HOSKAR IGNACIO

COMUNA: LA SERENA
LOCAL: COLEGIO MARIA EDUCA SEDE LAS PARCELAS
MESAS: 494 A LA 517
DIRECCIÓN: AVENIDA LAS PARCELAS 1040 SECTOR LA FLORIDA
DELEGADO: ALONSO ASTORGA SOTO

VOCALES **MESA**
ABRAHAM MALDONADO DANIEL FELIPE 494
ACUÑA VILLAVICENCIO JORGE ENRIQUE 494
ADASME LOYOLA CHRISTOPHER FRANCISCO 494
AGUIRRE ALFARO ALYNNE ELSA 494
AGUIRRE CUELLAR VALENTINA BELEN 494
AGUIRRE MUNDACA CAROL VALESKA 499
ALARCON NAVARRO CAMILA MACARENA 505
ALFARO NAVARRETE FELIPE ANDRES 505
ALVARADO VERA FELIPE DANIEL 505
ALVAREZ ARANCIBIA BELGICA ROCIO 505
ALVAREZ ROJAS DORIAN GABRIEL 495
ARACENA ARACENA DANIELA FERNANDA 495
ARANCIBIA MALUENDA LISSETTE PAULINA 495

ARAVENA SAAVEDRA CECILIA PAMELA 495
ARAYA CLARO MARYORI AYLEEN 495
ARCE PEREZ EDUARDO ALLONZO 496
ARELLANO ARRIAGADA FEDERICO 496
ARIAS ARDILES ELIZABETH SOLEDAD 496
AROSTICA GRIBBELL GLORIA ALEJANDRA 496
AYALA SANTANDER JEIMY ALEJANDRA 496
BALCAZAR DIAZ CATALINA CONSTANZA 506
BERRIOS GUERRA JUAN FRANCISCO 497
BORQUEZ PIZARRO NATHALIE VALENTINA 497
BUGUEÑO FUENTES ALEXANDRA CAMILA 497
BUGUEÑO GUERRERO MAURICIO IGNACIO 497
CALDERON ROBLEDO JUAN ENRIQUE 497
CAMPAÑA BASSO GUILLERMO FELIPE 506
CANDIA CASTILLO JOSE IGNACIO 498
CANTILLANES MONTALVAN MATHIAS FELIPE 498
CARLE CARRERA GUIDO MAURICIO 498
CARO PEREZ DOMINGO CARLOS 498
CARREÑO CORTES ANDRES EDUARDO 498
CASTAÑEDA GOMEZ STEFANIA MURIEL 514
CASTEX ARAYA YURY ALBERTO 514
CASTILLO PEREIRA EVA KAREN 516
CASTILLO PIZARRO DANIELA VERONICA 516
CATALAN MUÑOZ OSCAR HERNAN 499
CID ARREDONDO SUSANA CATHERINE 499
CID VEGA JAVIERA ALEJANDRA 499
CIFUENTES SIERRA YANINNA JAVIERA 499
CORTES CISTERNA SCARLETT CAROLINA 500
CORTES DIAZ DANIELA FRANCISCA 500
CORZO ALCAYAGA VALENTINA MARIA 500
CUEVAS ARANCIBIA JORGE ANDRES 500
DEL SOLAR CALLPA BRAYAN FERNANDO 500
DIAZ ASTORGA CHRISTOPHER JEAN 501
DIAZ BRAVO BETSABE NICOLE 501
DIAZ CARVAJAL FELIPE IGNACIO 501
DIAZ DIAZ ROSA MILENA 501
DIAZ FLORES FABIAN IGNACIO 501
FERNANDEZ LEYTON ROCIO LORETO 502
FERNANDEZ ZUMARAN RODRIGO ANDRES 502
FLORES BARRAZA SOFIA FERNANDA 502
FLORES OLIVARES CAROLINA ANDREA 502
FLORES ROJAS MALCOM HAILE 502
GODOY DOMINGUEZ ANDRES ALEJANDRO 503
GODOY JULIO CRISTIAN RODRIGO 503
GODOY ROJAS DIEGO ANTONIO 503
GOMEZ CHRISTIE MATIAS EMILIO 503
GONZALEZ ALDERETE JUAN FRANCISCO 503
GUERRA RIVERA CARLA NATALIA 504
GUTIERREZ MARTINEZ RODRIGO ALEXIS 504
HERNANDEZ HERNANDEZ CARLA FERNANDA 504
HURTADO MORAN ANTONIO ALEJANDRO 504
INOSTROZA MELLA GUSTAVO ADOLFO 504
JOFRE DONAIRE JORGE ANDRES 505
MARTINEZ CABRERA FRANCO TOMAS 506
MARTINEZ TORRES CAMILA FRANCISCA 506
MERCADO GODOY MICHAELL RICARDO 506
MIRANDA MOLINA CLAUDIO ENRIQUE 507
MOLINA CORTES IGNACIO ALONSO 507
MOLINA CORTES LUIS FELIPE 507
MOLINA GUERRA RODRIGO ANDRES 507
MONARDES CAMPOS PRISCILA NOEMI 507
MURRAY BERRIOS GERMAN IGNACIO 508
OLIVARES QUIROGA CAROL ANDREA 508
ORDENES ARAYA SCARLETT NOEMI 508
ORDENES BALCAZAR PATRICIO ANDRES 508
ORTEGA NEIRA CARLA ELIZABETH 508
OSSANDON CORTES KATALINA ANTONIA 509
OSSANDON JULIO JOSHUA ALEXIS 509
PADILLA SILVA GONZALO JOAQUIN 509
PEREZ DELGADILLO ALONSO ANDRES 509
PEREZ GODOY ALFONSO JAVIER 509
PEREZ NAVARRO FRANCO DARIO 510
PINTO CORDOVA MIYELKA ALEJANDRA 510
PIZARRO PIZARRO VIVIANA ANDREA 510
PONCE ARAYA STEPHANIE KATHARINA 510
PONCE GONZALEZ FELIPE SEBASTIAN 510
RAMIREZ SALAS CAROLINA ANDREA 511
RETAMALES SANTANA OSCAR ANDRES 511
REYES REYES JOEL IGNACIO 511
RIVERA GALVEZ JOAO LUCIANO 511
RIVERA MOLINA IGNACIO MAXIMILIANO 511
ROJAS AQUEA GONZALO ADOLFO 512
ROJAS ARREDONDO KATHERINNE GABRIELA 512
ROJAS CARMONA VANESSA ANDREA 512
ROJAS GARCIA ANDRES ALEJANDRO 512
ROJAS GARCIA FELIPE IGNACIO 512
ROMERO ALCAYAGA NATHALIE CONSTANZA 513
ROSALES CARRASCO CLAUDIO OMAR 513
SAAVEDRA CORTES CESAR ANTONIO 513
SALAZAR GARRIDO FRANCISCO JAVIER 513
SALINAS GONZALEZ CLAUDIA ALEJANDRA 513
SILVA GONZALEZ PABLO ANDRES 514
TABILLO FREZ JONNATHAN IVAN 514
TALAMILLA MORA MIRKO YAIR 514
TORRES GONZALEZ CAMILA FRANCISCA 515
URIBE GARCIA ALEJANDRA GISELLE 515
VALDIVIA BAHAMONDES MARIO FELIPE 515
VALER AVILA ANGELO FABIAN 515
VAN-GURP CARVAJAL ALLISONE AIRYN 515
VARGAS CAAMAÑO CAMILO FERNANDO 516
VERGARA AGUILAR LUIS ROLANDO 516
VIDELA CORTES KATHERINE FERNANDA 516
VILLALOBOS TAPIA JESSICA VERONICA 517
VILLARROEL VERA CINTIA BELEN 517

YAÑEZ ROJAS ALEX ESTEBAN 517
ZARATE ARAYA NICOLE ALEJANDRA 517
ZUÑIGA MEJIAS JUAN PABLO 517

COMUNA: LA SERENA
LOCAL: C.P. LA SERENA
MESAS: 518 A LA 518
DIRECCIÓN: HUACHALALUME SIN NUMERO
DELEGADO: CHRISTIAN VARGAS

VOCALES **MESA**
CANCINO DESCOCIC NICOLAS FELIPE 518
CONEJERO CARRASCO ALEJANDRO CRISTOFER 518
HUENUL HUENUL CRISTINA TERESA 518
MORA HERRERA CAROLAIN DANIELA 518
SALGADO ORELLANA PEDRO JOSE 518

COMUNA: LA HIGUERA
LOCAL: ESCUELA BASICA PEDRO PABLO MUÑOZ
MESAS: 1 A LA 13
DIRECCIÓN: GABRIELA MISTRAL 84
DELEGADO: VAITIARE FLORES GONZALEZ

VOCALES **MESA**
ANDAUR OSORIO RONALD FERNANDO 1
AQUEA GALVEZ MARCELO ALBERTO 1
ARAYA MARAMBIO FRANCO ANTONIO 1
ARAYA MORALES CARLOS DARWIN 1
ARENAS SANTANDER YENNY MARGARITA 2
ARQUEROS TAPIA ALEJANDRO RENE 2
BERRIOS AGUIRRE ALVARO GABRIEL 2
BERRIOS ROCO RODRIGO RICARDO 2
BRIONES GONZALEZ LINIKER PAOLO 2
BRIONES MUÑOZ DAMIAN MARCELO 1
CASTILLO GONZALEZ CLAUDIA DEL 3
CASTILLO MORALES JUAN EDUARDO 3
CASTILLO SOLA LEONARDO EDUARDO 3
CHAVEZ GONZALEZ DAVID ANTONIO 3
CHAVEZ GONZALEZ LEANDRO ANDRES 3
CHIRINO FABREGA FRANKLIN MAURICIO 4
CONTRERAS CESPEDES LIONEL ANTONIO 4
CORTES ROMERO JALEN EGARDO 4
DELGADO PETIT KARIME IVONNE 4
DIAZ AVALOS JANERY REYMY 4
FLORES ALVAREZ RODRIGO ALEXIS 5
FREDES GONZALEZ PAULA GABRIELA 5
GALLEGUILLOS BARRAZA LUIS ALEJANDRO 5
GALLEGUILLOS FLORES ALDANA CONSTANZA 5
GALVEZ MONTOYA NATALIA PAULINA 5
GALVEZ PASTEN NILDA MONICA 8
GALVEZ SOLA KATHERINE ORNELLA 8
GODOY ANDRADE LLOJAIRO BRAYAN 13
GODOY CAMPOS SCARLETT SUYEN 13
GODOY SAAVEDRA OSCAR ROBERTO 6
GONZALEZ GUERRERO RUPERTO ORLANDO 6
GONZALEZ MILES ROBERTO FELIPE 6
GONZALEZ MORALES AMANDA ANTONIA 6
HERMOSILLA ORMAZABAL JAIME SALVADOR 6
HERNANDEZ GUZMAN ELIZABETH DEL 13
HIDALGO REYES JOCELYN TERESA 7
HUERTA MONTENEGRO YAKARY JERALDINE 7
MARTINEZ ALVAREZ FREDY ANDRES 7
MIRANDA CASTILLO FELIPE ESTEBAN 7
MIRANDA GALLEGUILLOS JUAN ALEJANDRO 7
MOLINA SANTANDER JUAN FERNANDO 8
NAVARRO MALEBRAN FERNANDO OSMAR 8
ORTIZ ROJAS JUAN RODRIGO 8
PALACIOS LOPEZ CHARLOTTE LUCIA 9
PASTEN CASTILLO VICTOR SEBASTIAN 9
PIZARRO GONZALEZ LUIS ALEJANDRO 9
PIÑA GODOY LAURA ELIZABETH 9
PORRIGA ROJAS YULIANO SANTOS 9
RIVERA VALDERRAMA CRISTOPHER JOSHUA 10
ROCO ABALOS ALICIA ESTELVINA 10
ROJAS PERALTA RICHARD ALEX 10
ROJAS ROCO ARISTIDES MAXIMILIANO 10
ROJAS ROJAS VICTOR ANTONIO 10
SEURA VALENCIA YURISAN MARLENE 11
UBILLA HERNANDEZ HECTOR ISAIAS 11
UGARTE CALVET CARLA VALENTINA 11
URRUTIA ZARATE RODRIGO PATRICIO 11
VALDES VALDES DIEGO ADRIAN 11
VEGA YAÑEZ NELSON PATRICIO 12
VELASCO GUERRERO RAUL ALFONSO 12
VELASCO VELASCO CRISTIAN ANDRES 12
VERGARA VERGARA JORGE GABRIEL 12
VERGARA VERGARA MARIO HERNAN 12
ZARATE GODOY BERNARDINO MARINO 13
ZARRICUETA LA PAZ DIEGO ARMANDO 13

COMUNA: VICUÑA
LOCAL: LICEO CARLOS ROBERTO MONDACA CORTES
MESAS: 1 A LA 17
DIRECCIÓN: GABRIELA MISTRAL 617
DELEGADO: DANIELA ILLESCAS Maldonado

VOCALES **MESA**
ADAOS AGUILERA PAUL JOVANY 1
ADAOS JERALDO MARIA JOSE 1
AGUILERA ARAOS MAGALI ESTELVINA 1
AGUIRRE PIZARRO KARINA ANDREA 1
AGUIRRE URQUIETA CRISTIAN DANIEL 1
ANAIIS GONZALEZ NAIR ERNESTO 2
ANGEL ACUÑA DARLYN CATALINA 2

ANGEL PIZARRO FRANCISCO IGNACIO	2
ARMIJO CONTRERAS PATRICIA MARGARITA	2
ARQUEROS GODOY JUAN FABIAN	2
ARRIAGADA DURAN JOSE ANTONIO	3
AVALOS CARMONA MARIA FERNANDA	3
AYALA ARAYA NICOLAS MARCELO	3
BASCUÑAN MOLINA SAMUEL ALEJANDRO	3
BASCUÑAN PUENTES REINALDO DEL	3
CARMONA CARRASCO LEONARDO KARLIN	4
CAROCA ADAOS MARCOS ANTONIO	4
CARRASCO CABRERA NICOLAS DAVID	4
CARVAJAL FRONTERA ABRIL DESIRE	4
CARVAJAL FUENTEALBA MELISSA ROMINA	4
CONTRERAS MENESSES DANIEL ALEJANDRO	5
CONTRERAS PEREIRA WILDO MARCELO	5
CORNEJO CORTES JOSE FRANCISCO	5
CORTES GALLARDO GASTON WILSON	5
CORTES HERNANDEZ AYELEN PAOLA	5
DIAZ ALVAREZ FELIPE ANDRES	6
DIAZ ARAYA GIOVANY PATRICIO	6
DIAZ BOUEY ALICIA ANTONIA	6
DIAZ MARTINEZ JORGE REINALDO	6
ESPINOZA ARAYA BRUNO MAX	6
FLORES ROMERO ROSA ELENA	7
FLORES TORRES CLAUDIO ALBERTO	7
FREDES RIVERA BURT VALENTIN	7
GALLEGUILLOS MURA CRISHNA AILYN	7
GALLEGUILLOS SALINAS AGUSTIN LUIS	7
GUERRERO GALLARDO JORGE BERNARDO	8
GUTIERREZ DURAN JOSE LUIS	8
GUTIERREZ MARTINEZ KARLA FRANCESCA	8
JOFRE CAMILLA MISOL	8
JOFRE OLIVARES HECTOR LISANDRO	8
LAZO RODRIGUEZ CARLOS HERNAN	9
LAZO VARAS PATRICIO ALEJANDRO	9
LEDEZMA SILVA AZAEL IGNACIO	9
LEMUS SILVA DAFNE SELENE	9
LOPEZ MENESSES PEDRO ANTONIO	9
MOLINA MORGADO KARINA LUCIA	10
MOLINA TORRES ANGELA MARGARITA	10
MONDACA MONDACA NAYARET ALEJANDRA	10
MURA RODRIGUEZ NICOLAS ESTEBAN	10
MUÑOZ AGUAYO MARCO ANTONIO	10
ORELLANA BAHAMONDEZ RODRIGO ANDRES	11
ORELLANA SEPULVEDA CLAUDIA ALEXANDRA	11
OROSTIGUE PEREZ NELSON ANDRES	11
ORTIZ ORDENES CRISTIAN FELIPE	11
PASTEN PASTEN RODRIGO ADRIAN	11
PERRY VARGAS CARMEN LUZ	12
PINAZO LEDESMA MACARENA ROSA	12
PINTO CIFUENTES DANIEL ANTONIO	12
PINTO GONZALEZ RODRIGO ANDRES	12
RAMOS ESPEJO MILLARAY LASTENIA	12
RAMOS RAMOS ANTONELA IGNACIA	13
RETAMAL TORRES FRANCISCA BEATRIZ	13
RIGOTTI ALCAYAGA CARLA INES	13
RIVERA ESPEJO NATALIA ELIZABETH	13
RODRIGUEZ CASTILLO FRANCO MAXIMILIANO	13
RODRIGUEZ RODRIGUEZ CATALINA IGNACIA	14
RODRIGUEZ RODRIGUEZ FRANCISCO RICARDO	14
RODRIGUEZ SEGOVIA RAFAEL ARCANGEL	14
ROJAS ARAOS LISBETH CATALINA	14
ROJAS ARAYA VALENTINA ISIDORA	14
ROJAS ZAMBRA JUAN PATRICIO	15
ROMERO CORTES EDDA JOSE	15
RUIZ BRUNA JORGE IVAR	15
SALAS HABERT ANTONIA DEL	15
SALAS HABERT ESTEFANY NICOL	15
TAPIA ZARATE VICTOR ANTONIO	16
TAUCAN CARTAGENA JOSE ESTEBAN	16
TORO MONROY CATALINA ANDREA	16
TORRES VILLARROEL JENNY PAOLA	16
TRASLAVIÑA ALVAREZ KATERIN CATALINA	16
VEGA MONTES MAXIMO FERNANDO	17
VEGA VERCAGA NELSON PATRICIO	17
VELIZ CARVAJAL CARLOS ANDRES	17
VICENCIO MUÑOZ MARCO ANTONIO	17
VICENCIO ZARATE LUIS MAXIMILIANO	17

COMUNA: VICUÑA
LOCAL: ESCUELA BASICA LUCILA GODOY ALCAYAGA
MESAS: 18 A LA 41
DIRECCIÓN: CARRERA 101 VICUÑA
DELEGADO: RODRIGO AREYUNA JOPIA

VOCALES	MESA
ACEVEDO ROJAS JOSE JAVIER	18
ACOSTA MEZA FRANCISCA ALEJANDRA	18
ADAOS PASTEN IVAN ELIAS	18
AGUIRRE JABRE YAHIRA ANDREA	18
AGUIRRE LAZCANO GLORIA ANDREA	18
AGUIRRE PIZARRO SEBASTIAN NICOLAS	25
ALVAREZ ALVAREZ ALEXIS GUSTAVO	19
ALVAREZ ARDILES MANUEL IGNACIO	19
ALVAREZ GARROTE HERNAN ULISES	19
ANGEL ROJAS NIBALDO DEL	19
AOUN GOMEZ JULIE DANAE	19
AQUEDA HERRERA MANUEL NESTOR	28
ARAYA CASTILLO CLAUDIA IGNACIA	20
ARAYA HERRERA STEPHANIE ISABEL	20
ARAYA ROJAS RUBEN ALEJANDRO	20
AVALOS CONTRERAS PAMELA NICOLE	20
AZOLA CORTES EDGARDO ALFONSO	20
BARRAZA ROJAS LUIS PATRICIO	21

VOCALES	MESA	VOCALES	MESA	COMUNA: VICUÑA	MESA
BARRAZA VERGARA PATRICIA ALEJANDRA	21	BERRIOS PASTEN FELIPE IGNACIO	21	LOCAL: COLEGIO ANTONIO VARAS	
BURGOS PASTEN CLAUDIO ANTONIO	21	CABALLERO BERRIOS GABRIEL IGNACIO	21	MESAS: 42 A LA 64	
CACERES CACERES NICOLE ORFELINA	28	CACERES FLORES CAMILA FERNANDA	32	DIRECCIÓN: BAQUEDANO 392	
CACERES FLORES CAMILA FERNANDA	32	CARMONA CABALLERO FRANCISCO JAVIER	22	DELEGADO: FERNANDO URQUIETA GUERRERO	
CARMONA HERRERA ANTONIO ALEXANDER	22	CARMONA OLGUIN JUAN ANTONIO	22		
CARRASCO CISTERNAS CRISTOBAL GILBERTO	22	CARVAJAL MARIN NATALI ESKARLET	22		
CARRASCO OLGUIN JUAN ANTONIO	22	CISTERNA COFRE CRISTIAN ALBERTO	23		
CARVAJAL MARIN NATALI ESKARLET	22	CLAVIJO DIAZ FERNANDO ANTONIO	23		
COLLAZO AZOLA ESTEFANIA DEL	23	COLLAZO AZOLA ESTEFANIA DEL	23		
CONTRERAS AGUIRRE MARGARITA ANTONIA	23	CONTRERAS ARAYA VALENTINA ALEJANDRA	23		
CONTRERAS RODRIGUEZ MARIELA ZUNILDA	37	CONTRERAS RODRIGUEZ MARIELA ZUNILDA	37		
CONTRERAS ROJAS MAIRA JAVIERA	37	CORTES PIZARRO JOSE ANDRES	24		
CORTES RAMOS JUAN ANDRES	24	CORTES RAMOS JUAN ANDRES	24		
CORTES ROJAS TOMAS ALEJANDRO	24	CORTES ROJAS TOMAS ALEJANDRO	24		
COX ESPEJO GERARDO ALFONSO	24	COX ESPEJO GERARDO ALFONSO	24		
CROSS-BUCHANAN TORDECILLA MARINA MILENNE	24	DONOSO ILABACA JOAQUIN ANTONIO	25		
EISSMANN SANCHEZ HANS CHRISTIAN	25	ESCOBAR ORMEÑO RODRIGO ALEXIS	25		
ESCOBAR ORMEÑO RODRIGO ALEXIS	25	ESPEJO OCARANZA YUDITH ROSA	25		
FLORES CORTES LUIS ALBERTO	26	FLORES CORTES LUIS ALBERTO	26		
FLORES FLORES JUAN ANTONIO	26	FLORES FLORES JUAN ANTONIO	26		
FLORES RODRIGUEZ RODRIGO LESTER	26	FREDES VARGAS FRANCISCO ALEJANDRO	26		
FREDES VARGAS FRANCISCO ALEJANDRO	26	FUENTES PASTEN NICOLAS ENRIQUE	26		
GALLARDO TAPIA MIGUEL ANGEL	39	GALLARDO TAPIA MIGUEL ANGEL	39		
GARCIA VEGA FELIPE ALEJANDRO	41	GARCIA VEGA FELIPE ALEJANDRO	41		
GERALDO CORTES YERODY YERLEY	41	GERALDO CORTES YERODY YERLEY	41		
GIULIANO FORTTES CATERINA SILVANA	41	GIULIANO FORTTES CATERINA SILVANA	41		
GONZALEZ ARAYA SERGIO ALBERTO	27	GONZALEZ BARROS RICARDO ALEXIS	27		
GONZALEZ BARRIOS RICARDO ALEXIS	27	GONZALEZ BARRIOS RICARDO ALEXIS	27		
GONZALEZ GONZALEZ ESTEBAN ANDRES	27	GONZALEZ GONZALEZ ESTEBAN ANDRES	27		
GONZALEZ ROJAS CARLOS ALBERTO	27	GONZALEZ ROJAS CARLOS ALBERTO	27		
GREZ RIVERA YADIRA ALEJANDRA	27	HURTUBIA ALBORNOZ MELISA ANTONIA	28		
HURTUBIA ALBORNOZ MELISA ANTONIA	28	IGLESIAS TRUJILLO RICARDO BARRY	28		
IGLESIAS TRUJILLO RICARDO BARRY	28	JERALDO SAN FRANCISCO DANIELA ESTEFANY	28		
LAZO VERA MARINA ESTER	29	LAZO VERA MARINA ESTER	29		
LAZO VIGORENA JOHAO MAURICIO	29	LEON FLORES ANA MARIA	29		
LEDEZMA CARVAJAL JORGE ALEJANDRO	29	LOPEZ LOPEZ BARBARA CAMILA	29		
MONROY PIZARRO RAMIRO ANTONIO	30	MILLA JOPIA ALEJANDRA PILAR	30		
MORALES DIAZ LUIS ENRIQUE	30	MILLA ORELLANA VANESSA ANDREA	30		
NUÑEZ TAPIA SEBASTIAN ENRIQUE	31	MIRANDA MIRANDA ROSA ELENA	30		
OGALDE CASTILLO LUIS ALEJANDRO	31	MONROY PIZARRO RAMIRO ANTONIO	30		
OLIVARES FLORES JOHANNA ANDREA	31	MORALES DIAZ LUIS ENRIQUE	30		
OLIVARES HERRERA YAVELYN JULY	31	NUÑEZ TAPIA SEBASTIAN ENRIQUE	31		
OLIVARES IGLESIAS JUAN CLAUDIO	31	OGALDE CASTILLO LUIS ALEJANDRO	31		
PALACIOS RIVERA MARCO ANTONIO	32	OLIVARES FLORES JOHANNA ANDREA	31		
PARDO CABELLO HANS EXEQUIEL	32	OLIVARES HERRERA YAVELYN JULY	31		
PARDO ORREGO ROMINA JOSE	32	OLIVARES IGLESIAS JUAN CLAUDIO	31		
PASTEN ALFARO YENIFFER PATRICIA	32	PALACIOS RIVERA MARCO ANTONIO	32		
PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33	PARDO CABELLO HANS EXEQUIEL	32		
PEREZ ROJAS BRANIS SILVERIO	33	PARDO ORREGO ROMINA JOSE	32		
PINTO TAPIA MAGALY CAROLINA	33	PASTEN ALFARO YENIFFER PATRICIA	32		
PIZARRO ARAYA VIOLETA DEL	33	PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33		
PIZARRO FLORES HEIZEL VICTORIA	33	PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33		
QUINTANA GONZALEZ RICARDO ENRIQUE	34	PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33		
QUIZACARA BARRERA ALDA CARMEN	34	PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33		
QUIROGA PORTILLA FABIOLA ANDREA	34	PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33		
RAMIREZ RAMIREZ YANELA ALEJANDRA	34	PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33		
RAMIREZ RUBINA PABLO IGNACIO	34	PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33		
RIVERA RAMOS EDUARDO HERNAN	35	PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33		
RIVERA RIVERA HECTOR NICOLAS	35	PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33		
RIVERA RIVERA ONESIMA ISAURA	35	PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33		
RODRIGUEZ ANGEL SANDRA VERONICA	35	PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33		
RODRIGUEZ ASTORGA JUAN ALEJANDRO	35	PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33		
ROJAS CARRASCO KARINA ANGELICA	36	PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33		
ROJAS CARVAJAL RICHARD SEBASTIAN	36	PEREZ HERRERA FIORELA KIMBERLI	33		
ROJAS DIAZ LEONARDO BENJAM					

SALAZAR CORTES MARITE VICTORIA	61
SALINAS ARAYA CAROLINA ANDREA	61
SALINAS RODRIGUEZ PEDRO IGNACIO	61
SANCHEZ ARAYA CAMILA JOSE	61
SOTO MILLA ROCIO DEL	61
TAPIA CORTES MAYDA ANYELLY	62
TAPIA ROJAS MARTIN EDMUNDO	62
TAPIA ROJAS RENE EILEEN	62
TORRES GONZALEZ PATRICIO ALEJANDRO	62
TORRES GUERRERO VANIA ANDREA	62
URRUTIA CONTRERAS ERICSON ANDRES	63
VALDEBENITO RODRIGUEZ CHRISTOPHER ANDRES	63
VEGA TORRES VERONICA DELMIRA	63
VEGA VEGA ALEXIS NICOLAS	63
VILCHES MARTINEZ ANTONELLA CATALINA	64
ZAMBRA PASTEN DAVID GUSTAVO	64
ZULETA MONROY CLAUDIO ALBERTO	64
ZUÑIGA LLANQUILEO PAULINA ANDREA	64

COMUNA: PAIHUANO**LOCAL: LICEO MISTRALIANO****MESAS: 1 A LA 14****DIRECCIÓN: BALMACEDA 132****DELEGADO: SSEBASTIAN COVARRUBIAS PINTO**

VOCALES	MESA
AGUIRRE AGUIRRE LUIS ALBERTO	1
ANGEL VERENGUELAR MARIA IGNACIA	1
ARACENA ARACENA YESIKA ISABEL	2
ARACENA JORQUERA TIARA NICOLL	2
ARACENA NAVEA YENNYFER SOLANGE	2
ARACENA VARGAS MARIA FRANCISCA	2
ARCE LAINEZ KATHERINE VALESKA	2
ARDILES PALACIOS MARTIN LESTER	1
BAUTISTA ESPINOSA KAREN IVANIA	1
CALLEJAS SEPULVEDA CAMILO GUILLERMO	3
CAMPUSANO MARIN LUIS ASTAR	3
CASTILLO GOMEZ LUIS ESTEBAN	3
CHILCUMPA JIMENEZ MARIA JOSE	3
CHILCUMPA RODRIGUEZ FERNANDO IVAN	3
CONTRERAS MIRANDA EDUARDO HERNAN	4
CORREA MALIQUEO CAROL ESTEFANI	4
CORTES ROJAS POLEH MAKAREN	4
CORTES ROSALES ARANCA BELEN	4
DIAZ AGUIRRE CRISTIAN ORLANDO	4
ESCARATE SOTO VIOLETA PAZ	1
ESPARZA RODRIGUEZ SAMARA JAVIERA	5
ESPEJO RAMOS GABRIEL ANDRES	5
FLORES NEUMANN GUILLERMO ANTONIO	5
FLORES ROJAS PILAR ANDREA	5
GARROTE RIVERA ERIK GERARDO	5
GODOY HUERTA JAVIERA BEATRIZ	6
GUAJARDO FLORES KARINA JIMENA	6
JAIME ORTIZ JERMAN ALEJANDRO	6
JAQUI BERRIOS CLAUDIO JESUS	6
JORQUERA MARIN LUIS ALEJANDRO	7
KAMM SALAS MARIA LUISA	7
LIBERONA EHRENBOCK NICOLE ANDREA	7
MENARES ESPEJO CLAUDIA ANDREA	7
MERCADO MELENDEZ GLORIA JULIANA	7
MOLINA TORRES CAMILO ENRIQUE	8
MONTT DE LA ROSA JIMENA GABRIELA	8
MURA GONZALEZ YENNIFER DIANE	8
MUÑOZ PASTEN KATALINA ANTONIA	8
NEIRA MURA DIEGO ALEJANDRO	8
NEUMANN ORTIZ KATHERINE CRISTINA	6
NEYRA ZAMBRANO DEYANIRA XIOMARA	11
NORAMBUENA ESPINOZA PATRICIO JAVIER	13
OLMOS COMPARINI ANTU MARCO	9
ORTIZ CARMONA KARUNA LEE	9
PERALTA HEVIA PATRICIO CRISTIAN	9
PINTO RAMIREZ NADIA ISABEL	9
PINTO ROJAS EUGENIA CAROLY	9
PINTO ROJAS LETICIA MARIBEL	13
PIZARRO ESPEJO RUBEN ANDRES	10
PIZARRO MOLINA GUSTAVO ANDRES	10
PONCE LOPEZ MARTA YOLANDA	10
RIVERA PIZARRO MARCO ANTONIO	10
RIVERA RIVERA FRANCISCO LEANDRO	10
RODRIGUEZ BARAHONA NATALIA MALENY	14
RODRIGUEZ PEREZ ROBERTO CARLOS	11
ROJAS ARAYA LUCIANO EDUARDO	11
ROJAS ROJAS CARLOS PATRICIO	11
ROJAS ROJAS CATALINA IGNACIA	11
ROJAS VALDIVIA LUIS OSVALDO	12
ROJO JORQUERA LUIS ERNESTO	12
ROMERO NAVEA HECTOR FELIPE	12
SALAS CABRERA PATRICIO RENAN	12
STUVEN DEL VALLE MARIA PASTORA	12
TORRES TORRES PABLO FRANCISCO	13
VARGAS FLORES SERGIO SEGUNDO	13
VARGAS SALAVERRY JUAN SALVADOR	13
VIDELA MIRANDA HUGO FERNANDO	14
VILLALOBOS AGUIRRE MARIA JANET	14
VILLARROEL RIVERA RODRIGO ALEJANDRO	14
ZEPEDA RIVERA JORDY DAVID	14



ELECCIONES PRESIDENTE Y PARLAMENTARIOS 2025

16 DE NOVIEMBRE DE 2025

NÓMINA DE VOCALES DE MESA Y MIEMBROS DE COLEGIOS ESCRUTADORES

De la siguiente Junta Electoral y sus respectivas Circunscripciones

CIRCUNSCRIPCIONES: LOS VILOS Y CANELA

ACTA DE SESIÓN N° 86.- En Los Vilos, a las 14:00 horas del 17 de octubre de 2025, se reúne en sesión pública la Junta Electoral de Los Vilos. Se efectuó el sorteo de vocales titulares y suplentes para las mesas receptoras de sufragios, miembros titulares y suplentes del colegio escrutador, designación de locales de votación y delegados, según los artículos 41, 52 y 54 y sus modificaciones Ley 18.700.- Las Oficinas Electorales atenderán los días 14 de noviembre durante a lo menos cuatro horas desde las 9:00 horas, 15 de noviembre desde 9:00 a 18:00 horas, el día 16 de noviembre desde las 07:00 horas hasta completar las funciones.- El Colegio Escrutador, funcionará el día 17 de noviembre desde las 14:00 horas, en la Biblioteca Municipal, ubicado en Michimalongo sin número, Los Vilos.- Los Vocales de mesas receptoras de sufragios, deberán constituirse el día 15 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, en los locales correspondientes.- Efectuado el sorteo quedan designados en calidad de titulares los vocales que figuraban en la nómina de preselección con los números 14, 30, 4, 27, 15 y como suplentes los que figuraban con los números 1, 17, 12, 23, 6 y designados en calidad de titulares los miembros del colegio escrutador que figuraban en la nómina de preselección con los números 4, 27, 44, 7, 42, 25, 53, 28, 9, 58 y como suplentes los que figuraban con los números 13, 35, 15, 48, 14, 21, 31, 39, 59, 43.- La Junta Electoral, ubicada en Lincoyán N° 292, Los Vilos, a cargo de su secretario don Mario Lopomo Olmos, recibirá las excusas los días 27, 28 y 29 de octubre de 9:00 a 18:00 horas de forma presencial y online hasta las 24:00 hrs. a la siguiente dirección: conservador@cbrdelosvilos.cl

NOMINA DE MIEMBROS DE COLEGIOS ESCRUTADORES

COLEGIO ESCRUTADOR

COLEGIO 408

DIRECCION: BIBLIOTECA MUNICIPAL

MICHIMALONGO S/N LOS VILOS

SECRETARIO: FRANCISCO VILLEGRAS OROSTEGUI

ACEVEDO CARRASCO CINDY ALEXANDRA

AVILA SALAZAR TOMAS CARLOS

BRIONES CARVAJAL MILLARAY PASCUALA BELEN

COLLAO ASTUDILLO ISABEL MARGARITA

COLLAO BRIONES KIMBERLY BERNARDA

DEUMACAN SALGADO ALVARO WERNER

GONZALEZ COZ BENJAMIN FELIPE

HERRERA AGUILERA JOHANNA ROMANE

HERRERA NUCEZ RODRIGO ANTONIO

IBARRA ALBARRAN BASTIAN BERNARDO

COMUNA: LOS VILOS

LOCAL: ESCUELA CLARA VIAL ORREGO

MESAS: 1 A LA 4

DIRECCION: 18 DE SEPTIEMBRE SIN NUMERO

CAIMANES

DELEGADO: VEKASKA VIVI SAAVEDRA VILLALCN

VOCAL

AGUILERA OLIVARES FLORA ROMINA

AHUMADA TAPIA RONNY SEBASTIAN

BADILLO TAPIA JUAN CARLOS

BRAVO SILVA NICOLAS IGNACIO

CARVAJAL CASTRO KELLY DAYANNE

ESCOBAR SALINAS ISABEL DE

HERRERA ARAYA KARINA GABRIELA

HERRERA CAMPOS SINARA ELIZABETH

HUENCHUMAN CANCUAN GONZALO RODRIGO

JAMETT TAPIA DIEGO ALONSO

SALINAS MENESSES MANUEL EXEQUIEL

SILVA OYARZUN GERMAN ALFREDO

TAPIA ARAYA KEILA YARELA

MESA

1

1

1

1

1

2

2

2

2

3

3

3

TAPIA OLIVARES ANDRES PATRICIO	3
TAPIA OLIVARES JOSE FELIX	3
TAPIA VALENCIA ROCIO JANETTE	4
TOLEDO OLIVARES CHIRLEY RESOLUCION	4
TRIGO TAPIA ALDO ALEXIS	4
VASQUEZ BAHAMONDEZ PAMELA CAROLINA	4
VIVANCO SANDOVAL VIVIANA EDITH	4

COMUNA: LOS VILOS

LOCAL: LICEO NICOLAS FEDERICO LOHSE VARGAS

MESAS: 5 A LA 20

DIRECCION: ELICURA 356

DELEGADO: CECILIA ANDREA ARELVALO LIRA

VOCAL

ABARCA VEGA ROSA MARGARET

ACUCA VERGARA TERESA DE

ADONIS TRIGO JUAN OSVALDO

AEDO GONZALEZ GONZALO ENRIQUE

AGUILERA AGUILERA PAULA STEPHANIE

ARAYA CALDERON MILVA LIZ

ARAYA TORDECILLA CAMILA ANDREA

ARAYA YACEZ ANYELINA YOHANA

ASTORGA PAYACAN SEBASTIAN MARCELO

BARRERA GALLEGUILLOS CRISTIAN FELIPE

BASCUCAN ARANDA AIRTON EDUARDO

BERNAL HUECHE MELISSA IVETTE

BIANCHI GUTIERREZ BIANCO ALEXANDER

BOSQUEZ COFRE CLAUDIA JAVIERA

BRIONES GONZALEZ FELIPE ANDRES

CARICE CARICE DANIELA FRANCISCA

CARRASCO ALIAGA DANIELA DEL

CARVAJAL CASTILLO MAGDALENA DEL

CARVAJAL VARGAS PATRICIO JAVIER

CASTILLO ARREDONDO EVA OLDENIS

COLLAO GATICA EDUARDO ANTONIO

COLLAO LETELIER PABLO ALEXANDER

COLOMA DIAZ JOSEFA VALENTINA

CORTES CARVAJAL DANIELA ANGELA

CORTES LOPEZ JANELLY ANNELYSE

CRUZ CATALDO CRISTIAN ALEXIS

DIAZ MORALES MELANIE ALEJANDRA

ESPINDOLA ROJAS FRANCISCO JAVIER

ESPINOZA RAMIREZ VICTOR MANUEL

FARFAN VILLALOBOS JORGE BENJAMIN

GAHONA CAMPOS CAROLINA ANDREA

GAJARDO ZAPATA JOHAN PATRICIO

GARCIA ASTORGA KRISTAN DUBAN

GODOY CARVAJAL JUAN ALBERTO

GONZALEZ OL莫斯 AMELIA ROSA

GUTIERREZ BERNAL NITZA NINETTE

GUTIERREZ SUAREZ LADY SOLANGE

HIDALGO ACEVEDO SUSANA ALEJANDRA

HUENCHULEO DELGADO PAZ BELEN

LEIVA TAPIA ANGELA PRISCILA

LEIVA URIBE YOCELYN ANDREA

LEYTON MARTINEZ MARISA ISABELA

LORCA DIAZ IGNACIO ANTONIO

MADRID TORDECILLA ALEJANDRA ANDREA

MILOSEVIC SALAS PIA SVETLANA

MIRANDA ESTAY DORIS YOHANNA

MORALES VARGAS ADRIANA DE

MUCOZ CANCINO BASTIAN NICOLAS

OLLARZU BASCUR ANGEL MARCIAL

OLLARZUN SANDOVAL CESAR ANTONIO

TAPIA OLIVARES ANDRES PATRICIO	3
TAPIA OLIVARES JOSE FELIX	3
TAPIA VALENCIA ROCIO JANETTE	4
TOLEDO OLIVARES CHIRLEY RESOLUCION	4
TRIGO TAPIA ALDO ALEXIS	4
VASQUEZ BAHAMONDEZ PAMELA CAROLINA	4
VIVANCO SANDOVAL VIVIANA EDITH	4

OYARZO MARTINEZ OCLIDES VLADIMIR

PACHECO LETELIER PATRICIA NICOLE

PALMA LETELIER SIMON FABIAN

PAVEZ GAJARDO GIME ALEJANDRO

PONCE FIGUEROA GONZALO ANDRES

RAMIREZ NUCEZ DANIEL ALEJANDRO

RIOS CARDENAS DAVID ANTONIO

RIVERA OSSANDON VERONICA ELENA

ROJAS GALLEGUILLOS JOSE DANIEL

ROJAS MOLINA JUAN PABLO

SAAVEDRA CARVACHO JOSUE ANDRES

SALAMANCA MICALIS JEREMY HERNAN

SALAS MATORANA ESTEFANO FERNANDO

SALDIVAR GUZMAN EVELYN ANGELINA

SANHUEZA VARGAS BIANKA FERNANDA

TAPIA BOSQUEZ BARBARA VALERIA

TAPIA CODOCEO JUDITH STEPHANIE

TAPIA JOFRE EDUARDO HUGO

TAPIA QUILODRAN CARLA VERONICA

TAPIA ROJAS MATIAS ANTONIO

TORREALBA CAMPOS MONICA IVONNE

TORRES PEREZ JAVIER ENRIQUE

TRIGO ESPINOZA JONATHAN JHANSON

VARGAS MOYA ARIEL ISAIAS

VARGAS PARRAGUEZ FELIPE ESTEBAN

VENENCIANO SAAVEDRA MIGUEL ANGEL

VERGARA GACTUA CLAUDIA PAMELA

VICENCIO AMARO CLAUDIA NICOLE

VILCHES VENENCIANO BELEN ALEXANDRA

VILLALOBOS FARFAN OSCAR LEONARDO

YUANCO VARGAS BIANCA FERNANDA

ZAMORA VARGAS JUAN CARLOS

ZAMORA VARGAS JUAN CARLOS

ZAMORA VARGAS JUAN CARLOS

ZAMORA

COTAL CABRERA YARIXA BELEN	25
DURAN PUEBLA CATALINA ELENA	26
ESPARZA AVALOS MATIAS IGNACIO	26
FARIAS VASQUEZ RODRIGO ARMANDO	26
FLORES COLOMA CRISTIAN ALBERTO	26
FRIZ CONTRERAS HENRY ALEXIS	26
GAHONA MORALES CARMEN GLORIA	27
GALLARDO RODRIGUEZ ESTEBAN IGNACIO	27
GALLEGUILLOS BARRAZA EDITA ESTER	27
GODOY AVALOS MARIA JOSE	27
GODOY COLLAO GRETTY YESSENIA	27
GUERRERO ABALO CATALINA DESIREC	28
GUTIERREZ CASTILLO SEBASTIAN IVANNY	28
GUTIERREZ CASTILLO TANNIA LEILANY	28
HUERTA AROS FANNY ELISA	28
IBARRA AGUILERA MANUEL JESUS	28
JARA NAUTO VICTOR ALEJANDRO	29
LEGUA GUTIERREZ SIMON FABIAN	29
LEGUA TAPIA RODRIGO FERNANDO	29
LOPEZ CURVAN CAMILA ISABEL	29
MALDONADO BARRERA ANA TERESA	29
MARTINEZ ACUCA ALEXANDRA TRINIDAD	30
MENDEZ TORO CAMILO LUIS	30
MILLALEN GEISSLER KAREN VIRGINIA	30
MOLINA GARRIDO MARIO OMAR	30
MORALES CORRALES ILSA XIMENA	30
NAVARRO TIRADO TAMARA ANDREA	31
OLIVARES GALLARDO FELIPE IGNACIO	31
OLIVARES TAPIA ELEAZAR ALBINO	31
OYARZUN SAGREDO JAIME ENRIQUE	31
PATICO TORDECILLA STEPHANIE DESIREE	32
POZO UGARTE JORGE ANDRES	32
PUELLES ROJAS CRISTIAN AUGUSTO	32
REY GUTIERREZ NORMA VALENTINA	32
RIQUELME ARGANDOCA THIARE VALENTINA	33
RIVERA GUTIERREZ JOHN ORLANDO	33
ROCCO ROBLES ALEJANDRO ANTONIO	33
RODRIGUEZ MIHOVILOVIC CARMEN GLORIA	33
ROJAS SOTO FABIAN	33
SALDIVAR DIAZ JOAQUIN ANDRES	34
SANTANDER ORDENES ELBA PATRICIA	34
SAZO AVALOS PASCUAL MOISES	34
SIERRA BARRAZA JORGE MARCELO	34
SILVA DONOSO SEBASTIAN JOEL	34
TAPIA PONCE JUAN LUIS	35
TAPIA SALAS MICHEL ALEJANDRA	35
TORDECILLA LARRAIN FERNANDA CATALINA	35
TORO GODOY WILDO MARIANO	35
TORREALBA GONZALEZ KAINA	35
TRIGO GODOY MARCELO ALFREDO	36
VALENCIA AVALOS ELIZABETH MACARENA	36
VALENCIA TRIGO JESSICA PAOLA	36
VEGA MIRANDA JESSICA ARACELI	36
VENECIANO ASTUDILLO ALEXIS RODRIGO	36
VERA JIMENEZ ALBERTO IGNACIO	37
VICENCIO DUBO MICHAEL ANTONIO	37
VICENCIO SALAS NICOLE FRANCISCA	37
ZAMORANO VILLALON NELSON NIBALDO	37

COMUNA: LOS VILOS
LOCAL: ESCUELA BASICA TERESA CANNON DE BARIOLHET.
MESAS: 38 A LA 47
DIRECCION: ESMERALDA 61 QUILIMARI
DELEGADO: SYLVANNA CATALINA CALLEJAS EYZAGUIRRE

VOCAL	MESA
ABARCA HIDALGO LIDIA ANDREA	38
ABARCA OLMO RUBEN DEL	38
ADASME AGUILERA AIDA AMANDA	38
AGLIATI GUEVARA MARIA JESU	38
AGUILERA AGUILERA CARLOS ROBERTO	38
AYALA VASQUEZ GISSEL MARGARITA	39
BAEZA GALMEZ ALEJANDRO JOSE	39
BERNAL LAYSECA MATIAS GUILLERMO	39
BIANCHI GELAY MARIA DEL	39
BRUNO PADILLA DENISSE TERESA	39
CORREA GARRIDO BASTIAN ALEJANDRO	40
CORREA HIDALGO MARIA ANGELICA	40
CORREA MATORANA CECILIA PAMELA	40
CORREA MAUREL CECILIA INES	40
CRUZ OLIVARES JAVIERA FRANCISCA	40
ESTAY BARRAZA VICENTE ANTONIO	44
GONZALEZ HERRERA FABIAN ORLANDO	41
GONZALEZ MATORANA JOSE CAMILO	41
GUERRERO SALINAS DAVID ENRIQUE	41
GUZMAN ARAYA JUAN ANDRES	41
HERRERA FLORES PEDRO ALBERTO	41
HUERTA SAAVEDRA JOAQUIN ARMANDO	42
LOPEZ CESPED JOAQUIN IGNACIO	42
LOPEZ MANCILLA DANIEL ESTEBAN	42
MARTINEZ COLLAO JAIME DEL	42
MATORANA ASTUDILLO LUPERFINA DEL	42
MATORANA PONCE CAROLINA ANDREA	44
NARBONA NARBONA YERAL RAMIRO	43
NAVARRO ABARCA RICARDO ANDRES	43
NUCEZ CARVAJAL SUSAN FRANCESCA	43
OLIVARES MAGNE KEVIN GONZALO	43
OLIVARES OLIVARES DIANA BARBARA	43
OLIVARES SALINAS ANITA BELEN	47
OLMOS MAUREL LUIS ISAIAS	47
PAREDES LUBBERT RODRIGO ARTURO	44
PIZARRO BAYER EMMA MARINJE	44
PIZARRO VENENCIANO FABIAN ESTEBAN	44

SAAVEDRA CORTES IVAN DANILO	45
SAAVEDRA GONZALEZ ZULMAN JACQUELINE	45
SAAVEDRA RUBILAR FRANCISCO SAMUEL	45
SAAVEDRA SAAVEDRA JORGE EDUARDO	45
SAAVEDRA TORRES NATHALIE SOLANGE	45
SALINAS GUERRERO ANA PAOLA	47
TAPIA JAMETT ARIZON INES	46
TAPIA MATORANA HILARIO DEL	46
TORREBLANCA CORREA MARGARET SOLANGE	46
TORREBLANCA OLIVARES MARITZA FERNANDA	46
TORTORA CESPEDES MARIA SOLEDAD	46
VILLALOBOS VENENCIANO MIRIAM DAYANA	47
ZELAYA TAPIA RUBEN ELIEZER	47

COMUNA: LOS VILOS
LOCAL: ESCUELA BASICA ERCOLE BENCINI
MESAS: 48 A LA 52
DIRECCION: CALLE DOS PONIENTE SIN NUMERO
DELEGADO: YENNY VALERIA LAYANA TAPIA

VOCAL	MESA
ABARCA MUZOZ RODRIGO ALEJANDRO	48
ACEVEDO CORREA PABLO ABRAHAM	48
ALVARADO MARTINEZ JAVIER IGNACIO	48
ALVAREZ OLIVARES JUAN IGNACIO	48
ARACENA SILVA CRISTIAN ANDRES	48
ARAYA BRANTT JOSE MANUEL	50
CHAPARRO GUERRA PEDRO ENRIQUE	49
CHAVEZ MATORANA LUIS ALBERTO	49
COLIPE VALDEBENITO BARTOLO ALADINO	49
CORREA BOGADO MARIO ANDRES	49
DIAZ SILVA NICOLAS EDUARDO	49
LARA GUZMAN RODRIGO ANDRES	50
LATIN AHUMADA CLAUDIO IGNACIO	50
LILLO CALDERON ROCIO ANTONIA	50
MIRALLES MANCILLA VANESSA ALEJANDRA	50
PIZARRO HERRERA PAMELA VALERIA	51
RAMIREZ MATAMALA MACARENA DEL	51
ROJAS ALFARO HERMAN ORLANDO	51
RUBIO ACUCA FRANCISCA MARGARITA	51
SAAVEDRA VALDES PAOLA ANDREA	51
SILVA ARENA MARCELO FERNANDO	52
TAPIA PIZARRO SANDRA PAOLA	52
TAPIA TAPIA CESAR ADRIAN	52
TOLEDO LLEUFO JULIO ENRIQUE	52
VIAL GOMEZ JAVIERA ANTONIA	52

COMUNA: CANELA
LOCAL: ESCUELA BASICA HECTOR JORQUERA VALENCIA
MESAS: 1 A LA 18
DIRECCION: ESTANISLAO OYARZU 360
CANELA BAJA
DELEGADO: CARLOS VEGA GONZALEZ

VOCALES	MESA
AGUILAR VASQUEZ BARBARA LEONOR	1
AGUILERA JOPIA ISABEL ALEJANDRA	1
ALVAREZ CORTEZ FABIAN ALEJANDRO	1
ANDREU ROJAS JORGE ENRIQUE	1
ARAYA BUGUECO BERALDA ROSA	1
ARAYA CARVAJAL PATRICIA DEL	15
ARAYA CARVAJAL YASNA ISABEL	2
ARAYA CODOCEO JIDIO DEL	2
ARAYA MUZOZ JULIO HUMBERTO	2
ARAYA OLIVARES JOSUE DANIEL	2
ARAYA PLAZA JUANA ANTONIA	2
BARRAZA BUGUECO NANCY ISABEL	3
BARRAZA CODOCEO MARISOL DE	3
BARRAZA DIAZ JUAN ANDRES	3
BARRERA ARAYA JOSE MIGUEL	3
BARRERA CASTILLO ADEMIR ROMELIO	3
BUGUECO BUGUECO FRANCISCO DIEGO	4
BUGUECO BUGUECO INES MELISSA	4
BUGUECO BUGUECO JAVIER DANIEL	4
BUGUECO TRIGO MIGUEL ANGEL	4
BUSTAMANTE ROBLES BRYAN CRISTOPHER	4
CARMONA BARRERA MARLENE DEL	5
CARMONA QUISPE CAMILA FERNANDA	5
CARVAJAL CORTES AGABO OBED	5
CARVAJAL FLORES KRISHNA JULIXA	5
CARVAJAL GONZALEZ MARTINIANO DEL	5
CASTILLO HENRIQUEZ PATRICIA SOLANGE	6
CASTILLO JOFRE CLAUDIO ALONSO	6
CASTILLO MARTINEZ LEONEL DEL	6
CASTILLO PAZ CARLOS LUIS	6
CASTILLO WILSON SANDRA PAMELA	6
COROSEO ARAYA MOISES DAVID	7
COROSEO BUGUECO NAYADE VIANCA	7
CORTES ARAYA EMILIO ENRIQUE	7
CORTES BARRAZA OSCAR FERNANDO	7
CORTES BUGUECO ALBERTO AROLDO	7
CORTES GALLEGUILLOS CRISTHOFER ALONSO	8
CORTES GUERRERO STEVEN MARCELO	8
CORTES IBACACHE DANILO ALEXIS	8
CORTES RUBINA AURORA CECILIA	8
CORTES VEGA CAMILA BELEN	8
DE LA RIVERA CORTES FRANCESCA DENISSE	9
DUBO BUGUECO CLAUDIA ANDREA	9
ECHOVERRIA LOPEZ EMERSON FRANCO	9
FLORES PINTO MARCELO FELIPE	9
GALLARDO NUCEZ SOFIA ARACELI	9
GUERRA PEREZ CAROLINA OLGA	10

JIMENEZ VIERA MAXIMILIANO NICOLAS	10
JOFRE CARMONA ROMINA ALEJANDRA	10
JORQUERA CORTES GISELLA YOHANA	10
JORQUERA LOPEZ NICOLAS ALFONSO	10
LEYTON CARMONA JESSENIA MAKARENA	11
LEYTON LEYTON ANDRES IGNACIO	11
LEYTON LEYTON PABLO CESAR	11
MARILAO CURIN SANDRA ANTONIETA	11
MEDALLA LEYTON ROBINSON ANTONIO	11
MONTERO GAJARDO FELIPE MAURICIO	12
MONTYA BERNAL CECILIA DEL	12
MORA SAN MARTIN HERNAN OSVALDO	12
MUCOZ BUGUECO EDUVIGIS PALMENIA	12
MUNZON GUZMAN JIMI FRANCISCO	12
OLIVARES TAPIA DAVID ANANIBA	13
OLIVARES VALENCIA ALEX MAURICIO	13
OLIVARES VICENCIO JUAN MANUEL	13
ORREGO PEREIRA CARLOS ARIEL	13
OVALLE CABRERA NICOLAS	13
PEREIRA PEREIRA JAVIER ALFREDO	14
PEREIRA PEREIRA LUIS PRIMITIV	14
PEREZ ASTORGA JIMENA HAYDEE	14
PEREZ BARRERA YENNIFER NICOLE	14
PEREZ CACETE FELIPE ANDRES	14
PUELLES JORQUERA ARTURO PATRICIO	15
ROBLES MUZOZ CINTIA LISSETT	1

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

PROPIEDADES**ARRIENDO - CASA**

Coquimbo 1 parcela, Rinconada y Punta Mira Norte, 2º piso. F: 993580262 - 934093309

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Pampa, \$600.000, Depto. piso 3, con ascensor, 3 dormitorios, 2 baños, orientación poniente, sector muy bien equipado, a una cuadra Paseo Balmaceda. F: 997605500

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo, El Llano, para persona sola, varón, entraña independiente, \$190.000,

conversable. WhatsApp F: +56992053952 - +56972688535

La Serena, Centro, piezas individuales, gastos comunes incluidos. F: +56953343440

VENDO - CASA

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$65.000.000. F: 956889247 - 940728659

VEHÍCULOS**VENDO - AUTOMÓVIL**

Toyota Yaris 2013 muy buen estado mecánico, detalles interior, recién pintado y ajustado, \$4.000.000. F: 942659712

DEPARTAMENTOS AMOBLADOS

Arriendo por día en Providencia al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Mall Costanera Center.

Fono 9 9564 2860

DÍ COMO
PIZZERIA ITALIANA

dicomopizzeria.cl
dicomopizzeria@gmail.com
Dicomo Pizzería
+56 9 31956537
Dicomo Pizzería

J. J. Pérez 4199, Local 2, Rosario - Peñuelas

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl

OCUPACIONES**REQUIERO CONTRATAR**

Establecimiento Educativo, en Carrera Docente, invita a profesionales comprometidos y con vocación a integrarse a su equipo de trabajo para el año académico 2026. Estamos en búsqueda de: Profesor(a) de Educación Básica. Educador(a) Diferencial. Profesor(a) de Matemáticas. Profesor(a) de Historia. Profesor(a) de Artes y Tecnología. Psicólogo(a) para Convivencia Escolar. Psicólogo(a) para el Programa de Integración Escolar (PIE). Se ofrece formar parte de un equipo colaborativo, con proyección profesional, apoyo permanente y estabilidad laboral. Interesados (as) enviar su currículum actualizado al correo: colegiocuquimbo123@gmail.com F: .

Colegio de La Serena requiere contratar Docentes y Asistentes de la Educación; se solicita escribir en el asunto el código al que postula al email: docentes.colegiola-serena2026@gmail.com. Educadoras de Párvulos. Profesores de Educación General Básica. Profesores de Inglés. Profesores de Religión. Profesores de Lengua Indígena. Profesores de Artes, Educación Tecnológica y Música. Profesores de Enseñanza Media de Educación Física. Profesores de Enseñanza Media de Biología, Física y Química. Profesores de Enseñanza Media de His-

toria y Geografía. Profesores de Enseñanza Media de Matemática. Profesores de Enseñanza Media de Lenguaje y Filosofía. Educadoras Diferenciales. Secretaria. Asistentes de aula. Inspectores. Asistente Contable. Encargado informática F: .

Requerimos contratar: Funcionaria para atención de mesón en Notaría de Coquimbo, ideal con experiencia en la labor. Disponibilidad inmediata.Enviar currículum con pretensión de sueldo, a: postulacion.notaria@yahoo.com F: .

Colegio Católico necesita contratar Profesora en Educación General Básica, con mínimo 1 año de experiencia. Enviar su currículum a: ppersonalcolegio@gmail.com F: .

Empresa de sondajes busca Asistente Administrativo, Conductor con Licencia A4/A5, Operadores de Sonda LF-90 o similar, Ayudante de Sondajes, Supervisor (grado técnico o superior). Interesados comunicarse a: finanzas@geosupply.cl F: .

Se necesita personal con licencia Clase B, con Certificación SEC Gas-3, mandar C.V. a: acuarelagerencia@gmail.com F: .

Se necesita Guardias de Seguridad, con curso OS-7, no excluyente para trabajar en sistema de turnos, 1 para tiempo completo y otro partime. Enviar C.V. a: empresaexportador30@gmail.com F: .

Colegio Andrés Bello-Pampa necesita Auxiliar de Servicio, (dama/varón), Cuarto Medio rendido, 40 horas. Envíe currículum a secretaria@cabpampa.cl F: .

Agrícola requiere contratar: Administrativo encargado de Remuneraciones. Prevencionista de Riesgos. Idealmente experiencia en Agrícola. Interesados enviar su currículum a: secretaria@agricolahc.cl, indicando sus pretensiones de renta F: .

GENERAL**VENDO**

Cama 2 plazas, base, colchón, buen estado, \$85.000. F: 998738931 - 512 326106

Moto Citycoco eléctrica, no requiere patente, impecable, cargador, \$380.000. F: 996675800

Bomba eléctrica, 1 1/4, poco uso, piscina, \$38.000. F: 996675800

Fumigadora 18 litros, impecable, espalda, \$27.000. F: 996675800

Sepultura, 3 capacidades, 4 reducciones, perpetuo, Parque Coquimbo, \$3.900.000, convertible. F: 996174302

Vendo remedio para diabéticos, Jovius Met, \$30.000, precio normal, \$47.990. F: 998109825

MASCOTAS

Cachorros Pug, vacunas al día, 5 meses, hermosos. F: 993499234

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Refrigeración: Reparo-Cargo refrigeradores, vitrinas, geladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

Servicios Servicios Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, TE-4, TE-6, Empalmes Postaciones, S/E, Loteos, planos, instalaciones fotovoltaicas, trabajos y proyectos. myconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

SÓLO MAYORES

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

7 amigas, hermosas, a elección, lugar céntrico. F: +56971588526

Chilena, servicio desde \$15.000, complaciente, juguetona, domicilio. F: 936606429

LEGALES**LEGALES**

Se da aviso por extravío de Tarjeta de Identificación Personal de Gendarmería de Chile TIP N° 17256, a nombre de Pablo Ignacio Briones Romero, Rut 17.853.475-0.

EXTRACTO PUBLICACIÓN DE REMATE

En causa Rol N° C-418-2021, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MORALES GUERRA ALDO CRISTIAN", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N° 240, La Serena, se designó día 11 de noviembre de 2025, a las 09:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble consistente en el Departamento N° 14 ubicado en el primer piso, del Edificio Peralillo, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento N° 67, todos del "Condominio Portal La Florida", Primera Etapa, el cual tiene su acceso principal por Avenida Las Parcelas Universidad de La Serena N° 816, ubicado en la Comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a nombre de la demandada a fojas 4706 Número 3361 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de LA SERENA correspondiente al año 2016, Rol de avalúo N° 3055-52. **Mínimo de la subasta será la suma de \$59.448.762.-**, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante en vale vista a la orden del Tribunal endosado a favor de este. **Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal.**

ERICK BARRIOS RIQUELME

SECRETARIO

La Serena, veintiuno de Octubre de dos mil veinticinco

¿FUE GOL...?

AVERÍGUALO EN

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV



PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

**EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA**

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

EXTRACTO

Ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, **Rol C-1432-2025** caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con VELIZ", se rematará el día 11 de NOVIEMBRE de 2025, a las 10:00 horas, en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 15.511 N° 7.325 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo del año 2019, ubicado en Calle Caleta Punta de Choros N° 3.891, que corresponde al Sitio N° 40 de la Manzana 2, del Loteo Valles del Sauce, Segunda Etapa", comuna de Coquimbo. Rol de Avalúo Fiscal N° 5032-40. El mínimo será el valor de la tasación fiscal fijada para el segundo semestre del año 2025 ascendente a \$38.092.350.-. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista del Banco del Estado de Chile, a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, veintidós de octubre de dos mil veinticinco.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

EXTRACTO REMATE

REMATE. Ante 25º Juzgado Civil 11º Piso, se rematará el día 18 de noviembre de 2025 a las 15:20 horas, por Videoconferencia mediante La Plataforma Zoom, inmueble de dominio de demandado MANUEL JESUS GALLEGUILLOS GOMEZ, consistente en Departamento N°411, del cuarto piso, del Edificio o Torre C, y el derecho de uso y goce exclusivo sobre el Estacionamiento N° 91, del área de Estacionamientos, ambos del Condominio denominado Condominio Senderos del Limarí III, Primera Etapa, con acceso común por calle Alberto Blest Gana N°654, comuna de Ovalle, Provincia de Limarí, Cuarta Región, inscrito a su nombre a fojas 1393 vuelta, número 1650 en el Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Ovalle. Mínimo subasta \$42.101.775.- Saldo precio dentro de quinto día. Postores interesados deberán rendir caución sólo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados, deberán subir escrito, acompañando imagen digital del vale vista e indicar correo electrónico y teléfono, tener activa su Clave Única del Estado y contar con los medios tecnológicos necesarios. En todo lo demás, se debe estar a lo señalado en el Acta de la Excmo. Corte Suprema N°263-2021. Demás antecedentes en autos **Rol C- 17943-2024**, "Banco Santander Chile con Galleguillos Gómez, Manuel Jesús", Juicio ejecutivo.

JUAN CARLOS DÍAZ TORO
Secretario PJUD
Diecisiete de octubre de dos mil veinticinco

EXTRACTO

Causa Rol V-41-2023, " HERNÁNDEZ/HERNÁNDEZ " Segundo Juzgado de Letras de Coquimbo, por resolución de fecha 12 marzo de 2025, se concede la posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de doña **MARIA TERESA HERNANDEZ RUT 2.903.810-4** fallecida 08 enero 2018, cuyo último domicilio fue en Calle Tarapacá N°771, Tierras Blancas, Coquimbo, a don **CLAUDIO CELESTINO HERNANDEZ MONDACA RUT 7.971.238-8** en su calidad de heredero testamentario de conformidad con el testamento abierto otorgado ante Notario Público don OSCAR SUAREZ ALVAREZ en La Serena.

ESTELA ASTUDILLO JORQUERA
SECRETARIA SUBROGANTE.
COQUIMBO, DIEZ DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO

REMATE JUDICIAL

En causa " BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con JOSE LUIS TOLEDO GUERRA ", ROL C-3624-2024, se rematará el 5 de noviembre de 2025, a las 12 horas en Secretaría del Primer Juzgado de La Serena, como unidad, el Departamento N° 1003 del Edificio Uno, la Bodega N° 1037, y el uso y goce exclusivo del Estacionamiento N° 55 que forma parte del Condominio Costazul E, que tiene su acceso principal por Avda. La Marina N° 15 Coquimbo; inscrito a fojas 3159 N° 1682 Registro de Propiedad año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. **Mínimum posturas \$93.735.314.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás condiciones señaladas en la causa. **La Serena 29-09-2025.**

Secretaria (s)
Natalia Inés Tapia Araya

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en juicio ejecutivo, **Rol N° 2909-2022**, caratulados "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con ÁLVAREZ SIERRA, JIMENA ANDREA", se rematará el próximo 11 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas, inmueble consistente en el departamento 1001 del piso 10, del "Edificio Sucre", con acceso por Avenida Sucre N° 3174, ubicado en la comuna de ÑUÑOA, Región Metropolitana. El dominio se encuentra inscrito a fojas 42711 N° 59803, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año **2.020**; por el mínimo de **\$65.405.912.-** El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, a la orden del Tribunal. **Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal.**

Isabel del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Uno de octubre de dos mil veinticinco



Juegos Deportivos Escolares 2025



FINAL NACIONAL DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES

COQUIMBO DEBUTA CON UN TRIUNFO EN EL BÁSQUETBOL FEMENINO

El representativo del Colegio Santa Teresa de Jesús de Illapel superó por 84-32 a Aysén, en el gimnasio Perfecto López de Coquimbo. La Región Metropolitana y Tarapacá también celebraron en la jornada inaugural del Grupo A.

Con una actuación convincente y un juego colectivo sólido, la Región de Coquimbo tuvo un debut soñado en la final nacional de los Juegos Deportivos Escolares (JDE) en la disciplina de básquetbol femenino sub-17, que se disputa en distintos recintos de La Serena y Coquimbo.

En su estreno por el Grupo A, el quinteto coquimbano —representado por el Colegio Santa Teresa de Jesús de Illapel— venció categóricamente a Aysén por 84-32, resultado que reflejó la amplia superioridad del conjunto nortino y su excelente preparación para el certamen.

Desde el primer cuarto, las dirigidas por Eladio Ramírez impusieron un ritmo alto, una defensa férrea y transiciones rápidas que les permitieron marcar diferencias tempranas: 16-5 en el primer parcial, 41-13 al descanso, 63-24 en el tercero y un contundente 84-32 final.

“El primer partido siempre es importante ganarlo, y nos planificamos para eso. Las chicas se han comprometido mucho con el proyecto y trabajaron duro para llegar hasta acá. Este triunfo les da confianza para lo que viene, aunque sabemos que los próximos encuentros serán muy intensos”, señaló el técnico del colegio illapeleno.

Ramírez también se mostró emocionado por el apoyo del público. “No sé de dónde apareció esa barra tan entusiasta, pero nos llenó de alegría. Somos de Illapel, y ver a gente alen-



tando con tanta energía fue muy lindo. Estos triunfos motivan a las niñas, generan nuevas ambiciones y consolidan el amor por el deporte, que es lo más importante”, agregó.

VOCES DESDE LA CANCHA

La capitana del equipo y seleccionada nacional sub-15, Claudia Flores, destacó el valor anímico del debut. “Siempre es clave empezar ganando. Eso da confianza al grupo y nos permite entrar con más seguridad al siguiente partido. Vi muy bien al equipo, somos un grupo muy unido y eso se nota en la cancha. Al principio nos costó un poco la intensidad, pero luego retomamos el ritmo y terminamos fuertes. Ya tenemos la mente puesta en el próximo desafío”, expresó la jugadora del Colegio Santa Teresa de Jesús.

JORNADA INAUGURAL DEL GRUPO A

El remozado gimnasio Perfecto López de Coquimbo fue escenario del puntapié inicial del torneo femenino. En el primer encuentro de la mañana, la Región Metropolitana, representada por el Colegio Palmares de Quilicura, derrotó a Antofagasta (Colegio Lidia Moreno) por 30-20, en un duelo donde destacó su juego de conjunto y la precisión de sus aleras en la definición.

Posteriormente, en un vibrante segundo compromiso, Tarapacá —representada por el Corona School de Iquique— logró una agónica victoria sobre Ñuble (Liceo San Felipe Benicio de Chillán) por 61-56, luego de remontar en el último cuarto.

“Nos ganaron casi todo el partido, pero al final mejoramos en defensa y fuimos efectivos en los tiros libres, algo que suele ser difícil en los momentos decisivos”, comentó Víctor Freire, técnico del conjunto iquiqueño.

Con estos resultados, el Grupo A de básquetbol quedó con triunfos para Coquimbo, Metropolitana y Tarapacá, configurando una competencia de alto nivel en la que cada partido comienza a tener un peso decisivo.

El certamen —que se extenderá hasta el 29 de octubre en diversos recintos de la conurbación— reúne a las mejores selecciones escolares del país, entre ellas, al elenco del Colegio Santa Teresa de Jesús de Illapel.



Una verdadera fiesta del deporte estudiantil, en la que las futuras estrellas del básquetbol chileno muestran su talento y compromiso, se comenzó a vivir desde ayer en la Región de Coquimbo.



El remozado gimnasio Perfecto López de Coquimbo fue escenario del puntapié inicial del torneo femenino de básquetbol.

Coquimbo vivió una noche inolvidable con la inauguración de la final nacional juvenil de los Juegos Deportivos Escolares, evento que reúne a cientos de jóvenes atletas provenientes de todo el país.

En una ceremonia, que combinó arte, historia y emoción, se dio el puntapié inicial a una semana de competencia en las disciplinas de básquetbol y vóleibol sub-17 de los Juegos Deportivos Escolares 2025. La presentación artística "Fantasía: Estrellas del Futuro" rindió homenaje a Gabriela Mistral en el marco de los 80 años del Premio Nobel, fusionando poesía, música y danza en una emotiva puesta en escena protagonizada por estudiantes locales.

Las 16 delegaciones regionales desfilaron ante las autoridades y el público coquimbano en un ambiente de unidad y entusiasmo, oportunidad donde, la atleta olímpica Natalia Ducó, embajadora de los juegos, entregó un mensaje inspirador a los jóvenes deportistas.

"Estoy feliz, conmovida y orgullosa de ver tanta energía. El deporte escolar es familia, es aprender a ganar y a perder, a no rendirse. Eso nos forma como personas", dijo.

El alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, destacó el orgullo de ser anfitriones de la final nacional. "Recuperamos espacios emblemáticos como este gimna-

EN LA REGIÓN ENCIENDEN LA LLAMA DEPORTIVA DE LOS JDE



LAUTARO CARMONA

Coquimbo y La Serena son las anfitrionas de la fase final de vóleibol y básquetbol hasta el 29 próximo.

sio que hoy se llena de juventud y vida", afirmó.

Por su parte, el seremi del Deporte, Patricio Berriós, valoró el trabajo conjunto entre el gobierno regional y el IND para fortalecer el desarrollo del deporte formativo en la zona.

Uno de los momentos más simbólicos fue el juramento deportivo, liderado por la atleta Antonia Rodríguez Ceppi, reafirmando el compromiso con el juego limpio. Luego, el nadador Mauricio Cortés Esbry, destacado representante regional, encendió la llama olímpica, marcando oficialmente el inicio de esta gran fiesta del deporte escolar chileno.



LAUTARO CARMONA

Las 16 delegaciones regionales desfilaron ante las autoridades y el público coquimbano en un ambiente de unidad y entusiasmo.

REMATE

Ante Juzgado Letras de Illapel, ubicado en José Del Solar número 350, Illapel, causa Rol N° C-957-2017, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "**BANCO DE CHILE/SOCIEDAD CONTRACTUAL MINERA PARROQUIA**", se rematarán por separado pero en una misma audiencia, el 12 de diciembre de 2025, a las 12:00 horas, por videoconferencia mediante la aplicación ZOOM (ID: 951 5644 2502; Código acceso: 074309), los siguientes inmuebles inscritos a fojas 1309 número 905 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Illapel, del año 2015 de propiedad de la ejecutada Sociedad Contractual Minera Parroquia o Compañía Minera Parroquia SCM: **A)** Lote número 40, de una superficie aproximada de 9.091 metros cuadrados, que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado "Chacra La Puntilla", ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Región de Coquimbo, **rol de avalúos número 415-440**, de Illapel. **B)** Lote número 41, de una superficie aproximada de 11.030 metros cuadrados que forma parte del Lote B, resultante de la fusión del resto del predio denominado "Chacra La Puntilla", ubicada en Cuz Cuz, comuna de Illapel, Provincia del Choapa, Cuarta Región, Coquimbo, **rol de avalúos número 415-441**, de Illapel. **Mínimo subasta: \$15.000.000** por Lote 40; **\$12.500.000** por Lote 41 según decreto folio 161. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de firmada el acta de remate. Interesados en participar deberán presentar vale vista endosable a la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta, debiendo rendir la garantía mediante la Oficina Judicial Virtual, en el módulo de remates, adjuntando en dicho módulo el documento, hasta las 10:00 del día anterior a la fecha fijada para la subasta, según Ley N° 21.394, Acta N° 263-2021 y lo declarado por resolución firme de folio 81 y de folio 176. Consultas al correo electrónico jl_illapel_remates@pjud.cl. Demás antecedentes en expediente. Illapel, 26 de septiembre del año 2025.- Secretario.

EXTRACTO

Ante el 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Rengifo 240, La Serena, en causa Rol C-43-2025, juicio ejecutivo desposeimiento, caratulado "**BANCO DE CHILE/LOS PINGUINOS SpA**", se rematará el 19 de noviembre de 2025, a las 11:30 horas, inmueble inscrito a nombre de la tercera poseedora ejecutada LOS PINGUINOS SpA a fojas 10.042 número 5.829 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2.024, consistente en el DEPARTAMENTO NÚMERO TRESCIENTOS DOCE del tercer piso, del EDIFICIO A y el USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO NÚMERO QUINCE del área de estacionamientos, ambos del Condominio denominado "CONDOMINIO ESPACIO URBANO II", con acceso común por AVENIDA CRUZ DEL MOLINO NÚMERO TRESCIENTOS VEINTISÉIS, ciudad y comuna de La Serena. Se comprenden todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el Condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley número 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, el cual se encuentra inscrito a fojas 1772 número 985 del Registro de Hipotecas y Gravámenes del CBR de La Serena del año 2013. Rol de avalúos número 4303-34, de La Serena. **Mínimo subasta: 2.530 Unidades de Fomento**, equivalentes referencialmente al 08-07-2025 a **\$99.398.640**. Interesados en tomar parte deberán presentar vale vista emitido por Banco del Estado de Chile la orden del tribunal, por valor equivalente al 10% del mínimo de la subasta. Precio deberá pagarse de contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. **Demás antecedentes en expediente digital. Secretaria (s).**

ESTEBAN GONZÁLEZ, DT DE COQUIMBO UNIDO

“Sé cuándo este equipo hizo el click, pero lo diré más adelante”

El técnico del equipo aurinegro habló en la antesala del crucial duelo ante O’Higgins en Rancagua, en el que los piratas podrían coronarse campeones de la Liga de Primera 2025.

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Este domingo, en el estadio El Teniente de Rancagua, Coquimbo Unido podría concretar una temporada histórica si logra vencer a O’Higgins y se combinan los resultados del clásico universitario en Santiago.

En la previa, su técnico Esteban González dialogó con los medios y mantuvo la calma que ha caracterizado su gestión. “Sabemos que puede pasar cualquier cosa en el otro partido, pero nuestra responsabilidad está en la cancha”, apuntó.

Al respecto, el estratega aurinegro



CRISTIAN SILVA

El director técnico de Coquimbo Unido, Esteban González, llamó a la gente a “disfrutar” de este momento que vive el equipo, por lo que seguirán dando todo para alzar la corona.

fue enfático en separar los escenarios. “Puede que empaten o gane uno u otro, pero nuestro gran problema se llama O’Higgins. Es un rival muy difícil, con un mediocampo de gran nivel, que se hace fuerte en casa y que lleva mucho tiempo invicto en Rancagua. Todo eso lo analizamos en detalle”, dijo el deté, valorando el trabajo de su plantel en una semana marcada por la ansiedad

natural del momento.

DISFRUTAR EL PRESENTE

Consultado por los objetivos futuros, González fue claro en que no se permitirá distracciones. “Cuando hablamos de la Copa Libertadores es un objetivo para 2026, no para hoy. Si empezamos a pensar en eso, perdemos el foco de

lo que estamos haciendo. Tenemos que disfrutar el momento, disfrutar la semana, disfrutar incluso lo que hacen los jugadores día a día”, enfatizó.

“El próximo año será distinto, con otros compañeros, otros desafíos. Pero este presente es nuestro y debemos vivirlo con alegría y concentración. Quedan seis fechas y este grupo sabe que cada partido es una final”, añadió.

EL “CLICK” DEL PLANTEL

Ante la consulta de El Día sobre el momento en que se dio cuenta de que su equipo estaba para pelear por el título, González sonrió y respondió con cautela: “Yo lo tengo muy claro, pero no lo voy a decir todavía. Lo guardo para más adelante. Ese día los jugadores nos hablaron en cancha. Hubo un momento en que hicieron el click, en que entendimos que estábamos para competir de verdad”.

En todo caso, el técnico reveló que la clave de ese cambio fue la disposición colectiva. “Desde el primer día los jugadores se dejaron entrenar, con humildad, sin hacerle el quiebre al trabajo. Dejaron los objetivos individuales de lado por el grupo. Todos han sido importantes: los que juegan, los que entran cinco minutos o los que no son citados. Esa competitividad interna nos ha hecho crecer”, destacó.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La disciplina del brazilian jiu-jitsu sigue ganando terreno en la Región de Coquimbo y este sábado vivirá una jornada especial con la realización de un torneo interno solidario que reunirá a las tres filiales.

La actividad tendrá lugar en la sede central ubicada en avenida El Santo 3177, La Serena, desde las 10:00 hasta las 17:30 horas, en un evento que combina competencia, solidaridad y promoción del deporte.

En total serán 40 competidores de distintas edades y niveles los que participarán en esta cita, provenientes de las sedes Centro La Serena, Coquimbo y El Santo. Habrá acción en dos categorías de peso para adultos, además de una división absoluta, reservada para cinturones azules, en la que se medirán los mejores exponentes sin límite de peso.

“Este torneo lo realizamos con el objetivo de reunir fondos para uno de nuestros juveniles que representará a

SERÁ UN ENCUENTRO SOLIDARIO

Academia de jiu-jitsu reunirá a más de 40 deportistas en torneo interno



ORGANIZACIÓN
La actividad tiene un carácter solidario, pues va en apoyo a un deportista.

La cita deportiva se desarrollará este sábado y busca recaudar fondos para un joven competidor que representará a la región en el prestigioso torneo ADCC de São Paulo, Brasil.

la academia y a la región en el ADCC Brasileiro, uno de los torneos más exigentes y prestigiosos del mundo del grappling, que se desarrollará en São Paulo”, explicó el entrenador Claudio Candia, destacando además que el

evento servirá como preparación para el Campeonato Nacional de Jiu-Jitsu, programado para los días 28 y 29 de noviembre en Santiago.

ESPACIO PARA LA FAMILIA

Más allá del aspecto competitivo, los organizadores subrayaron el carácter formativo y familiar del encuentro. “Queremos que las familias y el público puedan acercarse a nuestra disciplina, conocer de qué se trata el jiu-jitsu y descubrir sus beneficios físicos y mentales. Muchos llegan por curiosidad y terminan entrenando o incluso compitiendo”, señalaron desde la organización.

Aunque obtuvo una igualdad ante Ñublense, el equipo de Sciacqua reconoció que se tomó como una derrota. Hoy esperan volver a los festejos ante Audax.

CRISTIAN SILVA



OTRA FINAL POR LA PERMANENCIA

La Serena no tiene margen de error hoy ante Audax Italiano

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Deportes La Serena vuelve a escena este sábado con la presión a cuestas. El equipo de Mario Sciacqua enfrentará a Audax Italiano en el estadio La Portada, a las 15:00 horas, en un compromiso que asume tintes de verdadera final.

Ello, porque los granates arrastran once fechas sin conocer la victoria en el campeonato nacional y necesitan con urgencia sumar de a tres para no caer en la temida zona de descenso. Será el tercer partido consecutivo del conjunto serenense como local, tras los empates ante Universidad de Chile y Ñublense, resultados que dejaron una sensación amarga, pues en ambos se puso en ventaja y dejó escapar la victoria en los minutos finales.

Esa falta de cierre ha sido el gran dolor de cabeza del cuerpo técnico, que ahora busca transformar el esfuerzo en puntos. "Tenemos claro que no podemos fallar", enfatizó Sciacqua en la previa del duelo. "Sabemos que enfrentamos a uno de los mejores equipos del torneo, con muchas variantes tácticas, pero también hemos visto aspectos positivos en los últimos partidos que queremos fortalecer", añadió el técnico argentino, quien ha tratado de blindar anímicamente al grupo para afrontar el primero de seis encuentros decisivos en la recta final del campeonato.

RIVAL DE CUIDADO

En cuanto al elenco dirigido por Juan José Ribera, éste llega a La Serena encendido. Los itálicos, cuartos en la tabla y con opciones de clasificar a la próxima Copa Libertadores, han recuperado la solidez que los llevó a

Los granates vuelven a La Portada para disputar su tercer duelo consecutivo como locales, esta vez, ante un cuadro itálico que pelea en la zona alta y aspira a la Copa Libertadores. El director técnico Mario Sciacqua aseguró que "no podemos fallar".

FORMACIONES



LA SERENA V/S A. ITALIANO

ESTADIO: LA PORTADA

ÁRBITRO: Nicolás Millas

HORA: 15:00

E. Sanhueza L. Alarcón N. Ferreyra J. Fernández M. Pinto J. Fuentes S. Díaz G. Dínamarca G. Jara J. Rojas E. Moreira	T. Ahumada J. Espejo D. Piña G. Guiffrey E. Matus G. Gil A. Riep M. Jiménez A. González P. Guajardo M. Fuentes
DT Mario Sciacqua	DT Juan José Ribera

liderar el torneo en la primera rueda.

VUELVE SEBASTIÁN DÍAZ

Y aunque tendrán una baja sensible -su máximo referente Esteban Valencia no estará por suspensión- mantienen un plantel con variantes en ataque y en la zona media que le permite mutar su sistema entre un 4-2-3-1 y un

3-5-2 según el desarrollo del juego. "Es un equipo con mucha variabilidad táctica, que cambia de esquema según el rival y el momento del partido. Eso lo hace muy difícil de preparar", explicó Sciacqua.

"A veces juega con línea de tres, otras con cuatro, volantes y delanteros que se mueven en distintos sectores. Pero más allá del rival, nosotros debemos imponer nuestra necesidad y nuestra energía", precisó.

Respecto de su plantel, aseguró que, "siempre es positivo tener variantes, porque genera competencia interna y eleva el nivel del grupo. Hoy puedo tomar decisiones con casi todos a disposición, y eso nos permite incluso cambiar el sistema si es necesario durante el partido". Todo indica que Sciacqua mantendrá la base del equipo que igualó ante Ñublense, con el regreso de Sebastián Díaz a la zona de contención como principal novedad. La Serena suma 12 partidos sin ganar -con 5 empates y 7 derrotas-, una racha que lo mantiene con 21 puntos, apenas uno por encima de la zona roja. En condición de local ha mostrado cierta mejora, con cuatro triunfos, cuatro empates y cuatro caídas, y en diez de esos doce partidos marcó al menos un gol, aunque casi siempre en la segunda mitad.

LIGA DE PRIMERA

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Coquimbo U.	59	24	18	25
2 U. Católica	45	24	13	16
3 O'Higgins	44	24	12	4
4 A. Italiano	43	24	13	6
5 U. de Chile	42	23	13	24
6 Palestino	42	25	12	9
7 Cobresal	38	24	11	2
8 Colo Colo	34	24	9	9
9 Huachipato	31	24	9	-2
10 Ñublense	30	24	6	-6
11 U. La Calera	26	24	7	-6
12 Everton	22	24	5	-12
13 Limache	21	24	5	-8
14 La Serena	21	24	5	-16
15 U. Española	20	24	6	-18
16 Iquique	14	24	3	-27

Programación fecha 25º

Viernes 24/10

Palestino 2-1 Everton

Sábado 25/10

15:00 La Serena Vs. A. Italiano

17:30 Huachipato Vs. Iquique

Domingo 26/10

12:30 U. Católica Vs. U. de Chile

16:00 Cobresal Vs. U. Española

18:30 U. La Calera Vs. Ñublense

18:30 O'Higgins Vs. Coquimbo U.

Lunes 27/10

18:00 Colo Colo Vs. Limache

LIGA ASCENSO

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Copiapó	52	29	14	21
2 U. de Concepción	52	29	16	12
3 San Marcos	45	28	13	2
4 Cobreloa	44	28	12	-2
5 Wanderers	41	28	10	7
6 Antofagasta	40	28	10	10
7 Rangers	40	28	10	5
8 Concepción	40	28	10	1
9 San Luis	39	29	9	-2
10 Recoleta	34	28	8	-6
11 Curicó	30	28	7	-5
12 Temuco	30	29	6	-8
13 Magallanes	29	28	7	-7
14 Santa Cruz	28	28	6	-9
15 San Felipe	27	28	7	-9
16 S. Morning*	26	28	9	-10

* Sufren la pérdida de nueve puntos como consecuencia de no haber pagado oportunamente las cotizaciones previsionales correspondientes al mes de octubre de 2024.

Programación Fecha 29º

Viernes 24/10

San Luis 0-0 Copiapó

U. de Concep. 3-2 Temuco

Sábado 25/10

12:30 San Felipe Vs. S. Morning

12:30 Recoleta Vs. Curicó

12:30 Santa Cruz Vs. San Marcos

Domingo 26/10

12:30 Magallanes Vs. Antofagasta

15:00 Cobreloa Vs. Wanderers

20:00 Rangers Vs. D. Concepción

EDICIÓN ESPECIAL

VINCULACIÓN CON EL MEDIO



EDUCACIÓN SUPERIOR CON EQUIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO

Becas y oportunidades para crecer

Miles de jóvenes en la región logran estudiar gracias a becas y beneficios estatales o privados, lo que permite que el origen socioeconómico no determine su futuro. Solo en la Universidad de La Serena, cerca del 80% de los estudiantes cursa sus estudios con algún beneficio o mecanismo de financiamiento.

Acceder a la educación superior sigue siendo una decisión que puede cambiar la vida de una persona y su entorno. Por eso, las becas, la gratuidad y los créditos estatales son herramientas que garantizan que la educación sea un derecho y no un privilegio, que las personas tengan la oportunidad de adquirir formación profesional o técnica, sin que los factores económicos sean un impedimento. Estas oportunidades impulsan la movilidad social, fortalecen la inclusión y amplían los horizontes de familias completas que sueñan con una mejor calidad de vida.

El Estado dispone de tres grandes tipos de apoyo: gratuidad, créditos y becas.

La gratuidad permite estudiar sin pagar matrícula ni arancel a quienes pertenecen al 60% de menores ingresos del país; los créditos, como el Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y el Crédito con Aval del Estado (CAE), son préstamos que se pagan una vez que el beneficiario ya ejerce su profesión. Las becas estatales, como la Bicentenario, Juan Gómez Millas o Nuevo Milenio, entregan un porcentaje de financiamiento para los aranceles o matrículas, mientras que la Beca de Alimentación para la Educación Superior (BAES) entrega un aporte mensual de \$48.000 que contribuye al bienestar y salud del estudiante.

A estos beneficios se suman las becas internas que ofrecen las propias instituciones, ampliando la cobertura y el acompañamiento de los estudiantes. En la Universidad de La Serena, por ejemplo, se realizan constantemente charlas informativas en colegios de toda la región, para orientar a las familias sobre las distintas opciones de financiamiento que existen. Además, los jóvenes que eligen estudiar alguna de las diez carreras de Pedagogía disponibles en la universidad, pueden acceder a la Beca Vocación de Profesor,



que cubre matrícula y arancel durante toda la duración del plan de estudios, como la Gratuidad.

La encargada del Departamento de Bienestar Estudiantil, Patricia Astroza, asegura que "nos enorgullece mucho brindar oportunidades a las familias que buscan alternativas de financiamiento, para que puedan cumplir el anhelo de tener títulos profesionales. Además, para quienes pierden o expira su financiamiento estatal, entregamos apoyo interno que les permite culminar de igual manera sus estudios y así evitamos la deserción. Queremos que la situación económica no sea un factor determinante en el desarrollo profesional de nuestros estudiantes".

Astroza agrega que son incontables los casos de jóvenes que acceden a la educación superior gracias a estos beneficios. "Muchos son los primeros profesionales de sus familias, provienen de contextos rurales o de situaciones de discapacidad. Uno de los casos más significativos fue el de cuatro hermanos que pudieron estudiar simultáneamente en nuestra universidad gracias a la gratuidad; de otro modo, hubiese sido imposible

para esa familia financiar a todos". Desde el ámbito técnico-profesional, el Instituto AIEP también refuerza su compromiso con el acceso equitativo a la formación.

Su directora en La Serena, Romana Juárez, destaca que "las becas y los beneficios son un pilar fundamental en nuestra institución, para garantizar el acceso y la permanencia de los y las jóvenes de la región". Agrega que la institución dispone de becas internas de matrícula y arancel, entre ellas, destaca la Beca Mujer STEM, que fomenta la participación femenina en áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, otorgando el 40% de financiamiento del arancel y matrícula gratuita, incluyendo la práctica profesional y el proceso de titulación.

Por su parte, el Centro de Formación Técnica Juan Bohón desarrolla una estrategia integral de apoyo estudiantil, que combina beneficios económicos, académicos y psicosociales, destinados a fortalecer la permanencia y término de los estudios. Destaca la Beca de Excelencia Académica Juan Bohón, que premia el rendimiento destacado con una exención parcial de arancel; las ayudas económicas internas para colación y transporte, que alivian los gastos cotidianos y la atención psicológica y psicopedagógica gratuita, orientada a promover el bienestar

emocional y el desarrollo personal.

La historia de Magleny Villanueva Villalón, refleja el valor de estos apoyos. Ella es estudiante de Técnico en Cosmetología del CFT Juan Bohón, y durante su primer año de estudios perdió su empleo. Ante esa situación, recibió una beca de locomoción que cubrió sus gastos de traslado para continuar su carrera.

Sobre su caso, Paula Mella Ahumada, jefa de las carreras de Estética Integral y Cosmetología, explicó que "este apoyo fue determinante para que la estudiante pudiera asistir regularmente a clases, logramos su permanencia y que siguiera desarrollando académicamente, independientemente de su situación económica".

Con todo lo anterior, se concreta un propósito en común entre las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica: ofrecer oportunidades reales de desarrollo y empleabilidad a los jóvenes de la región. A través de becas, programas de acompañamiento y beneficios estatales o institucionales, la educación superior en la Región de Coquimbo seguirá abriendo para construir un futuro con más equidad y progreso para nuestras comunidades.

Más información sobre los beneficios estatales y sus requisitos está disponible en el sitio web www.beneficioestudiantiles.cl





CEIM FORMA TALENTO TÉCNICO CON PROPÓSITO Y OPORTUNIDADES REALES

En su primer año de funcionamiento en La Serena, la Escuela de Oficios del Centro de Entrenamiento Industrial y Minero (CEIM) consolida su presencia en la zona con un modelo formativo que abre nuevas oportunidades laborales.

A través del modelo 70–20–10 de aprendizaje, que combina práctica directa, aprendizaje colaborativo y formación teórica, CEIM impulsa una experiencia educativa orientada al desarrollo de competencias para la minería 4.0, formando una nueva generación de trabajadores preparados para los desafíos de una industria más tecnológica, sostenible y humana.

FORMACIÓN CON SENTIDO REGIONAL Y EXPANSIÓN NACIONAL

El plan de expansión de la Escuela de Oficios de CEIM, iniciado en marzo de este año, consolidó su presencia en Iquique, La Serena y Santiago, con el propósito de acercar la formación técnica especializada a distintos territorios del país, fortaleciendo la empleabilidad local y la conexión con los sectores minero, logístico y energético.

En este contexto, la Escuela de Oficios ha desarrollado programas de alta demanda laboral, como Operación de Equipos CAEX (Camión de Alto Tonelaje), impartido en todas sus sedes y con dos versiones ya realizadas en La Serena. Asimismo, en Iquique y Santiago se imparten los programas de Mantenimiento de Equipos Fijos, Operación Base Planta y Mantenimiento Eléctrico Instrumentista, ampliando la oferta formativa y preparando a una nueva generación de técnicos para los desafíos de una industria 4.0, más automatizada, sostenible y orientada a la eficiencia operacional.

VOCES QUE CONSTRUYEN FUTURO

Laura Espinoza, estudiante del programa de Operación Caex en La Serena: "Me vine desde más al norte, de Taltal, a estudiar a CEIM. La experiencia con el simulador ha sido super gratificante, es muy real."

Ignacia Castillo, estudiante del programa de Operación Caex en La Serena: "En la minería hay mucho futuro, mucho que aprender."

"Es un constante aprendizaje".

Héctor Gallardo, instructor CEIM: "Nuestros alumnos ya están preparados para asumir un rol como operadores en cualquier faena minera del país. Han recibido formación teórica y práctica en camiones de alto tonelaje, grúas horquilla, simuladores eléctricos y mecánicos, y también en seguridad operacional".

EDUCACIÓN TÉCNICA QUE CONECTA Y TRANSFORMA

El trabajo formativo de CEIM trasciende el aula. Desde su llegada a la Región de Coquimbo, el centro ha impulsado una red de colaboración con liceos técnicos, empresas, municipios y organizaciones locales, construyendo comunidad a partir de las oportunidades que ofrece la formación en oficios industriales y el desarrollo

de competencias que fortalecen la empleabilidad y el crecimiento regional.

A través de visitas guiadas, ferias educativas y actividades comunitarias, CEIM se posiciona como un actor clave en la formación técnica con impacto territorial, aportando al desarrollo de capital humano, al fortalecimiento del ecosistema productivo y a la sostenibilidad regional.

CONOCE MÁS SOBRE CEIM

¿Te gustaría estudiar en CEIM o conocer más sobre sus cursos y programas?

Visita www.ceim.cl o escribe a contacto@ceim.cl.

Síguenos en Instagram: [@ceim_fee](https://www.instagram.com/ceim_fee) y descubre historias reales desarrollo y aprendizaje técnico desde las regiones del norte y centro de Chile.



CIENCIA Y CREATIVIDAD AL SERVICIO DEL TERRITORIO

Académicos y estudiantes impulsan proyectos de innovación con impacto social

La innovación, entendida como la capacidad de generar nuevas ideas, métodos o soluciones que aporten un valor significativo a la comunidad, tiene el potencial de transformar el conocimiento que nace en las universidades e institutos, en acciones concretas que responden a necesidades reales del territorio, como energía limpia en zonas rurales, uso eficiente de agua en contexto de escasez hídrica, gestión de recursos naturales y agricultura sostenible, entre otros.

En este sentido, las instituciones de educación superior de la región han asumido el desafío de vincular la formación con los desafíos locales, a través de diversas iniciativas de estudiantes y académicos que fortalecen el acceso igualitario al conocimiento y promoviendo el desarrollo sostenible.

Uno de los ejemplos más recientes de este compromiso institucional es el proyecto "Sustentabilidad hídrica para áreas de secano", desarrollado por investigadores de la Universidad de La Serena en colaboración con comunidades de Canela. Esta iniciativa generó un plan estratégico con lineamientos y protocolos para enfrentar la sequía en la zona, que hoy está disponible para ser implementado directamente por esa comunidad, a través de una comisión comunitaria encargada.

El académico del Departamento de Agronomía de la Universidad de La Serena, Héctor Reyes, explicó que "ahora la comunidad tiene instalaciones disponibles para la gestión de sus recursos, como estaciones de monitoreo de aguas subterráneas y superficiales, además de un sistema que les permitirá hacer seguimiento y generar datos para conocer el comportamiento hídrico de esta localidad".

Para la rectora de la Universidad de La Serena, Dra. Luperfina Rojas, estos proyectos reflejan el compromiso público de la institución. "La universidad está en constante búsqueda por una mejor calidad de docencia, aportando a la investigación, innovación y transferencia tecnológica", destacó.

La innovación también se cultiva en el ámbito técnico-profesional. En AIEP La Serena, los proyectos de vinculación con el medio responden directamente a los desafíos del territorio, impulsando soluciones sostenibles y colaborativas con diversas instituciones públicas y privadas. Su directora, Romana Juárez, señala que

Distintas instituciones de educación superior, técnica y profesional, están impulsando proyectos de innovación orientados a responder a las necesidades reales de la Región de Coquimbo, combinando conocimiento académico, e investigación aplicada, teniendo un papel esencial en el desarrollo científico, tecnológico y empresarial.

"nuestro enfoque está en transformar el aprendizaje con soluciones reales, con la participación activa de estudiantes, docentes y socios comunitarios que aportan desde sus disciplinas y conocimientos del territorio".

En esta línea, AIEP participa en la Red de Centros de Negocios SERCOTEC, donde a través de mentorías, asesorías y núcleos de apoyo, estudiantes y docentes acompañan a más de 3.500 micro y pequeñas empresas de todo el país, promoviendo la innovación en el ámbito del emprendimiento, para desarrollar empresas con un impacto positivo en el territorio.

Otra iniciativa destacada, es el proyecto Aqua Terra, desarrollado por estudiantes de la Escuela de Ingeniería, Energía y Tecnología. Este proyecto instaló un innovador sistema de purificación de aguas grises, para abastecer la huerta sustentable de la Junta de Vecinos N°12 Chacra Julieta, en La Serena. Esta propuesta, fomenta el uso eficiente del recurso hídrico y además, fortalece a la comunidad para la autogestión de los recursos disponibles.

La directora también destaca el Proyecto Renacer en Azul, impulsado por las Escuelas de Artes e Industrias Creativas y de Administración y Gestión Empresarial de AIEP, donde partici-



pan más de treinta estudiantes, en colaboración con la Cooperativa de Servicios y Moda Circular Guayacán. Este proyecto desarrolló una innovadora colección de prendas confeccionadas con mezclilla reciclada, para promover el diseño de moda sustentable, economía circular y el emprendimiento responsable.

Por su parte, el Instituto de Formación Técnica Juan Bohón también ha reforzado su compromiso con la innovación aplicada. Una manifestación de esto es la iniciativa de estudiantes de Electricidad y Electrónica Industrial, que desarrollaron un sistema para mejorar el enfriamiento de los in-



versores en plantas fotovoltaicas, incorporando principios de energías renovables, eficiencia energética y control automatizado, que resultaron en una regulación térmica más estable e innovadora para las plantas fotovoltaicas de nuestra región.

Al respecto, Claudia Lasalas Pérez, jefa de carrera del CFT Juan Bohón, destacó que "este tipo de iniciativas muestran cómo nuestros estudiantes ponen en acción su talento y creatividad para generar un impacto positivo, contribuyendo a una minería más sustentable, un uso más eficiente de la energía y del agua, y al fortalecimiento de la seguridad en los espacios donde viven y trabajan".

En conjunto, estas experiencias demuestran que la innovación tiene un importante impacto social cuando surge del compromiso de estudiantes y docentes, que, evidencian las necesidades del territorio y buscan ofrecer soluciones concretas. Desde importantes proyectos de gestión hídrica hasta iniciativas de economía circular en la moda, las instituciones de educación superior en la Región de Coquimbo consolidan su rol como agentes activos del cambio, impulsando un desarrollo sostenible y con identidad territorial.

FORMACIÓN CONTINUA PARA UN FUTURO MÁS COMPETITIVO

Diplomados y postgrados: impulsando a los profesionales de la región

Las transformaciones tecnológicas, los nuevos desafíos laborales y las demandas actuales del mercado exigen que los profesionales se mantengan actualizados, con herramientas especializadas y una formación avanzada. En este contexto, los diplomados y postgrados se han consolidado como una vía esencial para fortalecer las competencias y el desarrollo de los profesionales en la Región de Coquimbo.

Cada vez más personas deciden cursar diplomados y postgrados en las universidades e institutos de la región para no alejarse de la zona mientras perfeccionan sus conocimientos y desarrollando iniciativas que fomenten el crecimiento local en el territorio.

La Universidad de La Serena ha asumido este compromiso a través de una amplia oferta de diplomados, magísteres y doctorados. Estos programas de formación están pensados para quienes desean seguir aprendiendo y perfeccionarse en áreas estratégicas para la región, como educación, astronomía, ingenierías, cien-

cias sociales, biología y medio ambiente.

Para Susan Galdames Cruz, directora de Postgrados y Postítulos de la Universidad de La Serena, "muchos profesionales que se encuentran trabajando en la zona desean aprender más o adquirir nuevas herramientas, y muchas veces no pueden desplazarse a otras regiones o bien, buscan programas más asociados a nuestro territorio, porque responden a necesidades concretas de esta región".

La directora Galdames agrega que "la Universidad de La Serena reconoce la importancia de actualizar el conocimiento que avanza y se complejiza de manera



veloz. Nuestros programas buscan precisamente responder a esa necesidad, entregando herramientas que permitan a los profesionales seguir creciendo sin desconectarse de su entorno. La educación continua es parte esencial de nuestra misión institucional y un aporte directo al desarrollo regional".

Por su parte, el Instituto Profesional AIEP en La Serena también ha demostrado una comprensión profunda del mercado laboral y las necesidades actuales de los profesionales, que buscan actualización constante según las necesidades del sector productivo y de servicios. Algunos de los diplomados avanzados disponibles son: Gestión de Contratos Mineros, Tecnologías Renovables y Electromovilidad, Montaje

de Aerogeneradores y Parques Eólicos, entre otros.

Al respecto, su directora Romana Juárez señaló que "tenemos diplomados, cursos y certificaciones, diseñados para impulsar el desarrollo profesional de nuestros estudiantes, con modalidades flexibles, enfoque práctico y mayoritariamente, en modalidad asincrónica, lo que les permite estudiar desde cualquier parte del país y en los horarios que las personas tengan disponibles".

Desde estas miradas, hay acuerdo en que la formación continua de los profesionales, es una herramienta fundamental para impulsar la empleabilidad y la especialización, y que debe acompañar a las personas según sus distintas realidades y en la etapa del desarrollo profesional en que se encuentren.

De este modo, los programas de formación que ofrecen las universidades e institutos en la región, fortalecen el vínculo entre la academia y el territorio, porque cada nuevo profesional con diplomado o postgrado, impacta en el tejido social de las comunidades en las que participa, permitiendo más innovación local y un desarrollo productivo más sostenible para la Región de Coquimbo.

Más información sobre los programas de postítulos y postgrados, disponible en el sitio web <https://vipuls.userena.cl/es/postgrado/>.



Con el propósito de conectar talento, creatividad y compromiso regional, AIEP La Serena, a través de su Consejo Consultivo Regional, lanzó el Desafío de Innovación Hídrica, instancia que invita a la comunidad académica, al sector productivo y a las organizaciones del territorio a co-crear soluciones para la gestión sostenible del agua, uno de los temas más urgentes de la actualidad para las diversas comunas de la región.

El proyecto se enmarca en la estrategia institucional de inno-

vación abierta, modelo que promueve la colaboración entre múltiples actores para aprovechar ideas, conocimientos y tecnologías provenientes de diversos ámbitos. Con ello, se busca fortalecer la vinculación entre educación, empresa y sociedad, impulsando propuestas que generen contribución real en las comunidades.

"Creemos que la innovación ocurre cuando las personas comparten su conocimiento y lo transforman en soluciones reales.

Este desafío es una oportunidad para que nuestros estudiantes y socios comunitarios se conviertan en agentes activos del desarrollo sostenible de la región", señaló la directora de AIEP La Serena, Romana Juárez.

El Desafío Hídrico tiene como objetivo incentivar la creatividad aplicada a problemas concretos, promoviendo la generación de proyectos que aporten al uso responsable de los recursos naturales y al fortalecimiento de la cultura de sostenibilidad.

Este proyecto es una más de las múltiples acciones impulsadas por AIEP La Serena orientadas a fortalecer la vinculación con el entorno regional y la sostenibilidad, como "Temblay Illica" iniciativa para diseñar paneles térmicos sostenibles para la construcción con ropa reciclada, incorporándolo en un prototipo tipo tabique que permite mejorar la eficiencia energética de las viviendas del campamento La Varilla.



OPERATIVOS Y PRÁCTICAS EN EL TERRITORIO

Prestaciones de salud para el bienestar comunitario: salud que nos llega a todos

Universidades e institutos de la Región de Coquimbo han desarrollado una red de operativos médicos, programas preventivos y prácticas profesionales en sectores rurales y/o con menor acceso a servicios sanitarios. Así, están transformando el conocimiento en acciones concretas y la formación en un aporte directo al bienestar de las personas.

Los establecimientos de educación superior son espacios de formación académica y centros donde se cultiva el conocimiento, ofrecen servicios de salud en sectores vulnerables representa una forma concreta de poner este conocimiento al servicio del bien común, reduciendo brechas y fortaleciendo la dignidad de las comunidades donde están insertas. Además, estas experiencias no solo previenen o tratan enfermedades, sino que también empoderan a las personas con educación y herramientas para cuidar su propio bienestar.

Los operativos de salud y las prácticas comunitarias, son espacios de vinculación que además generan beneficios mutuos: las comunidades reciben atención y acompañamiento, mientras que los estudiantes viven una formación práctica integral, porque conocen las diversas realidades

del territorio y esto fortalece valores como la empatía, la humildad y la vocación de servicio según sus profesiones.

En este sentido, Carlos Varas, director de Vinculación con el Medio de la Universidad de La Serena destaca que “las carreras de Odontología, Enfermería y Kinesiología realizan constantes operativos y prácticas realizadas en comunidades rurales y sectores vulnerables”.

En dicha casa de estudios, la Clínica Odontológica (COAD) se ha consolidado como un espacio de atención dental abierta a la comunidad. Allí, estudiantes de cuarto a sexto año realizan tratamientos en áreas como periodoncia, cirugía, rehabilitación oral, endodoncia y odontopediatría, bajo la supervisión de académicos especialistas. Según los datos institucionales, durante el año 2024 se atendió a más de 16 mil personas, cifra que se espera



haya crecido este año, demostrando el alcance y la confianza que la clínica ha generado en la población.

El director técnico de la COAD, David Miranda, apunta que “nuestro propósito ha sido que los y las estudiantes puedan desarrollar sus habilidades clínicas en un entorno real, con pacientes reales. Todas estas atenciones son supervisadas por un profesional, quien verifica el trabajo del estudiante. Por otra parte, buscamos fortalecer el vínculo entre la academia y el entorno social, permitiendo que nuestros futuros profesionales adquieran experiencia directa en el tratamiento de pacientes con diversas necesidades odontológicas”.

Varas destaca las actividades preventivas desarrolladas por la carrera de Enfermería en diversas localidades. “Hemos estado en la Antena, Parte Alta y zonas rurales como Porotitos, donde, tras diagnósticos participativos, se desarrollan talleres de

RCP, uso adecuado de medicamentos y primeros auxilios, entre otros”.

Además, agrega que en Kinesiología, la labor se articula a través de la Clínica Kinésica Asistencial Docente, destacando “la importante colaboración con la organización IV Región Unida por el Parkinson, donde se han realizado evaluaciones, ejercicios grupales y actividades como las Olimpiadas del Parkinson, que promueven la movilidad, la estimulación y la vida en comunidad”.

Estas instancias permiten que los futuros profesionales apliquen sus conocimientos en contextos reales y, al mismo tiempo, fortalezcan la confianza entre la universidad y su entorno. La vinculación con el medio se manifiesta tanto en las cifras de atención como en los vínculos humanos y profesionales que se construyen en cada jornada.

En el ámbito técnico, el Instituto Profesional AIEP también ha desarrollado una sólida línea de trabajo comunitario en salud, a través de prácticas y operativos de salud preventiva.

Su directora de sede en La Serena, Romana Juárez, comenta que “constantemente realizamos operativos podológicos en comunidades rurales y sectores vulnerables, que permiten el diagnóstico, tratamiento y prevención de enfermedades que afectan los pies. Recientemente realizamos una de estas jornadas junto a la delegación municipal La Pampa”.

El acceso al conocimiento técnico, la investigación aplicada y la infraestructura universitaria permite que las casas de estudio sean motores de cambio ambiental, capaces de conectar la innovación con el territorio. Además, cuando una institución adopta políticas sostenibles y las hace visibles, cumple una función exemplar para la sociedad.

En la actualidad, la sostenibilidad no es un concepto abstracto, es un principio central en la misión y práctica cotidiana de muchas instituciones, que integran una visión responsable con el medioambiente como eje en sus procesos educativos. Para ello, desarrollan proyectos de reciclaje, educación ambiental, eficiencia de recursos y economía circular, entre otras iniciativas que promueven la conciencia ecológica en los estudiantes y las comunidades.

La Universidad de La Serena se ha convertido en un actor muy relevante en el fomento de políticas públicas orientadas al desarrollo regional en el contexto de cambio climático y escasez hídrica. En este sentido, académicos y estudiantes del Departamento de Agronomía de la Universidad de la Serena, desarrollan constantes investigaciones y propuestas para mejorar la eficiencia de los recursos hídricos en el sector de la agricultura.

En relación con esto, el académico del Departamento de Agronomía, Cristian Ibáñez sostiene “es vital continuar

“ACADEMIA VERDE”

Educación superior con compromiso ambiental y acciones sostenible

En un escenario marcado por la crisis climática, la escasez hídrica y los desafíos ambientales del territorio, las universidades e institutos técnico-profesionales de la Región de Coquimbo están impulsando proyectos de sostenibilidad, reciclaje y eficiencia de recursos para el presente y del futuro.

desarrollando investigaciones sobre las cantidades exactas de agua que requiere cada cultivo y generar nuevos sistemas de riego tecnificado, así desarrollaremos nuevas formas de cultivo más tolerantes a la condición de escasez hídrica permanente. De esta manera, será posible producir las mismas toneladas por hectáreas, con un porcentaje menor de agua de riego utilizada”.

Por su parte, el Centro de Formación Técnica Juan Bohón ha incorporado progresivamente un enfoque de sostenibilidad en sus programas y prácticas pedagógicas. La institución promueve que cada estudiante, independientemente de su área de formación, adquiera una mirada consciente sobre el impacto ambiental de su quehacer profesional, integrando valores de responsabilidad ecológica

en talleres, proyectos de vinculación y actividades comunitarias.

Entre las iniciativas más destacadas se encuentra el Programa de Reciclaje de Aceite de Cocina, impulsado por la carrera de Gastronomía y Cocina Internacional, que firmó un convenio con una empresa especializada para transformar el aceite usado en combustible. Este proyecto evita la contaminación de aguas y suelos, convirtiendo un residuo doméstico en un recurso útil. A la vez, fomenta el trabajo colaborativo y la educación ambiental, tanto en los talleres como en la comunidad.

Otra acción relevante de esta carrera es el desarrollo de un prototipo de Registro de Residuos Orgánicos, un sistema que permitirá medir, clasificar y reutilizar parte de los desechos generados en los procesos culinarios, transformándolos en

productos comestibles o compostables. Esta herramienta busca reducir el desperdicio y enseñar a los estudiantes a gestionar de manera eficiente los recursos, incorporando criterios de circularidad y sustentabilidad en su formación técnica.

El jefe de carrera de Gastronomía y Cocina Internacional, José Torres Carillo, destaca que “estas acciones son una manifestación concreta de nuestra estrategia educativa integral, que está orientada a consolidar una cultura de sostenibilidad y reciclaje que transciende el aula y los talleres. Queremos formar personas conscientes de su impacto en el entorno y comprometidas con la construcción de una región más sostenible y resiliente para el futuro”.

Desde los laboratorios y cocinas, hasta las aulas y los proyectos comunitarios, estas prácticas reafirman la importancia de una educación ambiental con pertinencia territorial, donde los estudiantes no solo aprenden y los académicos investigan sobre sostenibilidad, sino que la viven y aplican en contextos reales.

En la Región de Coquimbo, donde la escasez hídrica y el acceso a recursos naturales son desafíos constantes, los aportes académicos son un ejemplo de coherencia que impulsan un cambio cultural profundo, que reconoce la sostenibilidad y el conocimiento como vía para el desarrollo y bienestar de las personas y el planeta.

JUVENTUD CON PROPÓSITO Y COMPROMISO SOCIAL

Estudiantes que transforman su entorno a través del voluntariado

En la Universidad de La Serena, esta vocación de servicio se formalizó en 2023 con el surgimiento de la agrupación Solidaridad ULS (SOULS), integrada actualmente por más de un centenar de estudiantes de diversas carreras. Al menos la mitad de ellos participa de manera constante en voluntariados con personas mayores, niños y niñas, y en proyectos relacionados con el medioambiente. Su cuenta de Instagram, @voluntariado.souls, se ha transformado en un espacio de difusión y convocatoria, donde se comparten las experiencias y actividades que desarrollan durante el semestre.

“Consideramos que es fundamental generar vínculos con nuestro territorio y así sentirnos más involucrados con lo que sucede en nuestro entorno. Esto despierta una sensibilidad social que tiene el potencial de transformarnos como personas. Este tipo de vinculación es muy valiosa, porque se basa en el respeto, el cuidado y el compromiso con las comunidades que apoyamos”, comenta Josué Chandía, estudiante de Psicología y participante activo de SOULS.

Agrupaciones estudiantiles están impulsando acciones solidarias y voluntariados que contribuyen al bienestar de las comunidades en la Región de Coquimbo, demostrando que la formación profesional va de la mano con el compromiso y la sensibilidad humana.

Las acciones que realizan son diversas: acompañamiento a personas mayores en residencias, actividades con niños y niñas, intervenciones en barrios vulnerables y proyectos de reciclaje comunitario. En cada una de ellas, los estudiantes se organizan, gestionan recursos y colaboran con instituciones locales, demostrando liderazgo y empatía.

El director general de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de La Serena, Alan Olivares, destaca que “para nuestra institución es muy importante colaborar con estas iniciativas, ofreciendo apoyos en transporte o alimentación,

porque creemos que el voluntariado es una forma de reforzar una de nuestras competencias sello: la responsabilidad social. Estas experiencias les dan un sentido más profundo al ejercicio de las distintas profesiones”.

La vocación de servicio también se refleja en la labor de los estudiantes del Instituto Profesional AIEP La Serena, quienes participan activamente en proyectos comunitarios que promueven el bienestar, la inclusión y el desarrollo sostenible. Estas experiencias están orientadas especialmente a grupos en situación de vulnerabilidad, como personas mayores, migrantes y niños, fortaleciendo así el tejido social del territorio.

Entre las iniciativas más destacadas se encuentra el programa Vínculos, a través del cual más de 400 adultos mayores han recibido atención directa de estudiantes de distintas áreas de la salud. De igual manera, mediante el programa Conecta Mayor, se busca reducir la brecha digital, entregando acompañamiento y formación en el uso de herramientas tecnológicas, lo que les permite mantener la autonomía y la conexión con sus familias.

Así mismo, los estudiantes de AIEP han



desarrollado actividades con impacto simbólico y comunitario, como el Desfile Inclusivo por el Día de la Discapacidad, realizado junto a la Municipalidad de La Serena, y las intervenciones artísticas de la Escuela de Estética Integral, orientadas a generar conciencia sobre la violencia de género, promover el respeto y equidad.

La directora de AIEP La Serena, Romana Juárez, subraya que “instancias que promueven la diversidad, la empatía y el compromiso social son parte del ADN de nuestra institución. Estas experiencias no solo transforman la vida de las personas y comunidades, sino también la de nuestros estudiantes. Así formamos profesionales con propósito, comprometidos con su entorno y con una profunda vocación social y de servicio”.

Cada una de estas acciones refleja una juventud activa, consciente y empática con las realidades del territorio, entendiendo la educación como una herramienta de transformación social. Además, los voluntariados y proyectos comunitarios de los estudiantes, fortalecen el vínculo entre las instituciones y la comunidad donde están insertas.

MÁS QUE MUROS Y TECHOS: ESTUDIANTES CONSTRUYEN OPORTUNIDADES JUNTO A INTERNOS EN REHABILITACIÓN

En el marco de la aplicación del modelo de Aprendizaje y Servicio (A+S), estudiantes de tercer semestre de la carrera de Técnico en Construcción del **CFT Juan Bohon** desarrollan junto al **Centro de Rehabilitación Vivir Chile Elqui**, tres proyectos que integran formación técnica y reinserción social, fortaleciendo el vínculo entre educación y comunidad.

Las iniciativas incluyen actividades prácticas orientadas a la cubicación de radieres, la construcción de techumbres y el desarrollo personal y motivacional de los internos participantes, contribuyendo así al proceso de rehabilitación y reinserción laboral futura.

Esta experiencia forma parte de las acciones impulsadas por el proyecto FDI “Fortaleciendo Vínculos”, que el CFT Juan Bohon está ejecutando y que ha permitido proyectar de mejor manera el trabajo de los estudiantes y su aprendizaje en contextos reales y de alto impacto social.

De esta manera, el CFT Juan Bohon reafirma su compromiso con una formación técnica de calidad, orientada al desarrollo integral y con sentido social.

En el CFT Juan Bohon formamos técnicos que transforman su entorno. Conoce más sobre nuestra labor formativa en www.juanbohon.cl o escríbenos a admision@juanbohon.cl.



JUAN BOHON
CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA

Universidad de La Serena implementa nueva política de Vinculación con el Medio que apunta a formalizar las acciones para conectarse con el territorio

Los protagonistas de la relación directa con el territorio son los estudiantes y académicos a través de acciones formales que respondan a los principios de relevancia social, transversalidad, bidireccionalidad, sustentabilidad y mejora continua.

El 23 de diciembre de 2024 comenzó a regir la nueva Política de Vinculación con el Medio de la Universidad de La Serena con el objetivo de fortalecer la relación entre la institución, a través de sus estudiantes y académicos, y su entorno social, cultural y económico. Una de las principales novedades es el requerimiento de planificar y formalizar las acciones de vinculación con el territorio y la constante búsqueda de la pertinencia y la mejora continua institucional.

Carlos Varas, director de Vinculación con el Medio y Extensión, destacó que "la Vinculación es un proceso integral y bidireccional, en el cual la universidad no solo comparte conocimiento y recursos, sino que también aprende de la comunidad y se adapta a sus necesidades, lo cual enriquece tanto la formación de los estudiantes como las actividades académicas y de investigación, transferencia tecnológica, creación e innovación de la institución".

La Vinculación con el Medio es una función misional de la Universidad, que se desarrolla a través de un conjunto de nexos y relaciones establecidas con su entorno, preferentemente local, así como otras instituciones de educación superior. Este trabajo conjunto enriquece la formación de los estudiantes y fortalece el resto de las funciones institucionales, generando impactos positivos y contribuciones valoradas por el entorno.

Para Carlos Paniagua, estudiante de sexto año de Odontología, "los lineamientos establecidos en

el decreto se reflejan en las actividades realizadas en comunidades, consultorios y diferentes centros. Esto demuestra que los egresados de la ULS tienen un impacto significativo en las comunidades en las que se desarrollan, siendo capaces de llevar a cabo acciones que fortalecen el poder de la comunidad, donde una de estas acciones es la entrega de conocimientos de manera clara y precisa".

Alejandro Orellana, director del Departamento de Arquitectura USerena, destacó las nuevas oportunidades que esta política y modelo de vinculación con el medio aporta a la institución que "avanza en operacionalizar el funcionamiento de la VcM al crear las figuras de programas de VcM y programas específicos, los cuales deben responder a objetivos internos y externos definidos como institución". Además, destacó la relevancia que le proporciona, como una de las áreas acreditadas dentro de la institución: "superó el hecho de que se le tendía a considerar como una función optativa. La creación de programas de VcM, con reconocimiento oficial y financiamiento asociado es un gran paso para posicionarla al mismo nivel de la docencia, que cuenta con Planes de Estudio y la I+C+i que se desarrolla a través de Proyectos".

Esta nueva política declara que los principios de la vinculación se enfocarán en la relevancia social, transversalidad, bidireccionalidad, sustentabilidad y mejora continua, a través de los cuales la Universidad de La Serena reafirma su



compromiso con la comunidad, buscando construir relaciones significativas que fortalezcan la cohesión social y el desarrollo integral de la región, alineándose con su misión institucional y los valores fundamentales de inclusión, colaboración y responsabilidad social.



"Tenemos un compromiso con la formación de excelencia de nuestros estudiantes y para ello es fundamental la vinculación con nuestra comunidad. Nos hemos preparado para que nuestros estudiantes y académicos vayan a los territorios, entreguen sus conocimientos y aprendan con la experiencia del contacto con la realidad cotidiana".

Dra. Luperfina Rojas
Rectora USerena



UNIVERSIDAD
DE LA SERENA
CHILE

LA EXCELENCIA
ES NUESTRO NORTE

